

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**



**TUMBES**

**2015**

**MEMORIA ANUAL**



# INDICE

**PRESENTACIÓN**

**RESEÑA HISTORICA**

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

**ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

**PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS**

DIMENSIÓN SOCIAL

DIMENSIÓN ECONÓMICA

DIMENSIÓN AMBIENTAL

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INFRAESTRUCTURA

**LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES OBTENIDAS**

DIMENSIÓN SOCIAL

DIMENSIÓN ECONÓMICA

DIMENSIÓN AMBIENTAL

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INFRAESTRUCTURA

**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN**

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN

MARCO PRESUPUESTAL VS EJECUCIÓN DE GASTO

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2014

ESTADOS FINANCIEROS: Estados de situación financiera

ESTADOS FINANCIEROS: Estados de Gestión

# PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional Tumbes durante el año 2015

, ha realizado importantes actividades y proyectos con la finalidad de mejorar las condiciones sociales, económicas, ambientales e institucionales de la región.

No sería posible llevar adelante tales tareas, sin el compromiso serio y valioso aporte de entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y Sociedad Civil. Estos actores han reafirmado que la primera prioridad es la lucha contra la pobreza y la corrupción para lograr el ansiado crecimiento y desarrollo de nuestro departamento.

Cabe señalar que dichos esfuerzos van dirigidos a la población de todo ámbito de la región como principales beneficiarios, ya que ellos constituyen el pilar fundamental y la razón de ser de la administración pública.

## RESEÑA HISTORICA

La Constitución Política del Perú de 1979 restablece las Corporaciones de Desarrollo, como Organismos Públicos Descentralizados con la calidad de personas jurídicas de derecho público interno con autonomía económica y administrativa, base sobre la cual se constituye en Tumbes un organismo denominado Corporación Departamental de Desarrollo de Tumbes (CORTUMBES).

Por Ley N° 24793 (vigente desde el 3 de marzo de 1988); se crea la Región Grau la cual asume el personal y bienes de las CORDES de Piura y Tumbes, creando con



Decreto Regional N° 004-90 del 3 de agosto de 1990 la Sub Región de Tumbes.

Posteriormente con D. L. N° 25432 y D. L. N° 25481, se constituyen los Consejos Transitorios de Administración Regional y se disuelve las asambleas Regionales y los Consejos de Desarrollo Sub Regional; implementando en su lugar las

Gerencias Sub Regionales.

Finalmente, por mandato constitucional Ley de Reforma Constitucional N 27680, se dispone crear los Gobiernos Regionales sobre la base de los departamentos existentes, los que se crean en virtud a lo dispuesto por la Ley N 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Modificada por la Ley N 27902, los cuales gozan de autonomía en la gestión presupuestal y administrativa. A lo largo de la

historia de nuestro país, se han experimentado diversas formas de descentralización del Poder del Estado, con la peculiaridad de avanzar y no retroceder, que practican la consolidación de un país centralizado.

Fueron instaladas formas de gobiernos diversos, pasando por Organismos de Desarrollo, Corporaciones de Desarrollo, Consejos Transitorios de Administración Regional. Estas entidades tenían una peculiaridad, que sus titulares siempre fueron designados y cambiados desde el poder central o gobierno de turno instalado en la ciudad de Lima, sin mayor autonomía ni poder de decisión.

A finales de los años 80, se intentó una vez más descentralizar, creándose los Gobiernos Regionales, sobre la base de unir a diferentes departamentos, definición realizada desde una óptica política, que a pocos años de haberse iniciado, fue desarticulado.

En el año 2003, se conformaron los nuevos Gobiernos Regionales, creados sobre la base de los departamentos existentes, los mismos que tras un proceso eleccionario se eligió, un presidente regional, proceso de descentralización que aún continúa hasta la actualidad.

Frente a ello, nuestro departamento no fue ajeno a este tipo de experiencias, hechos que podemos detallar cronológicamente:

En nuestra actualidad se encuentra siendo gobernado por **Gobernador Regional**: Ricardo Isidro Flores Dioses, **Vicegobernador Regional**: Teresa Beatriz Quintana Delgado y los **Consejeros** por Tumbes: Santos Isabel Ramírez Núñez, Javier Suclupe Sandoval, Lourdes Patricia Bustamante Arena, Liz Yaqueline Campos Feijoo; por Contralmirante Villar: Jubencio Vílchez Elías; por Zarumilla: Arghelis Leonardo López Salazar y Wanrre Reyes López.

Por Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, del 2002, se crea el Gobierno Regional de Tumbes y el 01 de Enero del 2003, se instala el Primer Gobierno Regional de Tumbes, elegido por voto universal y directo en la Historia de Tumbes.

## VISIÓN INSTITUCIONAL

### VISIÓN INSTITUCIONAL DE FUTURO

La visión es el anhelo o la aspiración que compartimos como institución, esta visión contiene el ideal intemporal o de largo plazo para la Región Tumbes. Su enunciado pretende ser la base de un acuerdo social que involucre a partidos y agrupaciones políticas que, legítimamente, lleguen a tomar parte en el proceso electoral para ocupar cargos elegidos en la Región.

La visión para la Región Tumbes que orienta la estrategia del Gobierno Regional es la siguiente:

Queremos que, en nuestra Región se fortalezcan y consoliden nuestras raíces ancestrales y culturales, buscando para todos los tumbesinos la revaloración de nuestra identidad cultural regional.

Anhelamos ser una región en la que exista una sociedad plenamente democratizada, con igualdad de oportunidades, justicia social con instituciones de alta calidad, donde los derechos políticos y sociales y el poder se han descentralizado.

Queremos ser una sociedad que practica una cultura de valores como son la transparencia y la participación política, económica y social.

Deseamos también ser una región con un elevado y creciente nivel de desarrollo humano, habitada por una población que ama la paz que vive de manera amistosa con la naturaleza, con la República del Ecuador, y que se integra con las demás regiones de la Macro Norte del Perú e, internamente, con los distritos y provincias del Departamento de Tumbes.

Queremos ser también una región económicamente competitiva, con actividades económicas productivas eficientes, sobre bases modernas y capaces de integrarse al mundo globalizado.

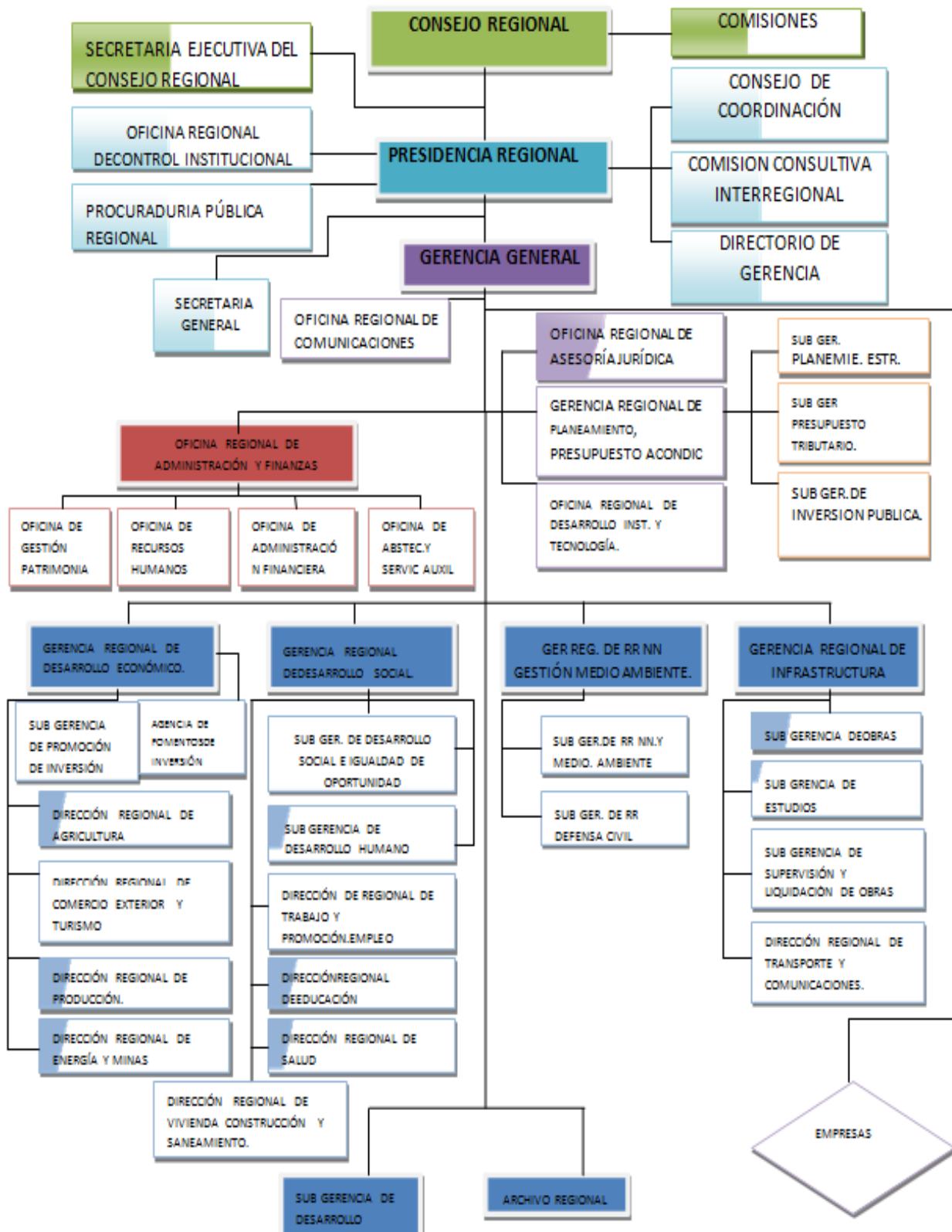
## MISIÓN INSTITUCIONAL

### MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión del Gobierno Regional de Tumbes es *Gobernar con democracia, fomentar y alcanzar su desarrollo integral sostenible. Organizar y conducir la gestión Pública Regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y de legadas en el marco de las Políticas Nacionales y sectoriales, para contribuir con el bienestar de la población principalmente de los sectores más vulnerables de la población tumbesina.*

# ESTRUCTURA ORGANICA





❖ **ORGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR**

CONSEJO REGIONAL

❖ **ORGANO EJECUTIVO**

**PRESIDENCIA**

Agencia Regional de Cooperación Técnica Internacional y Fomento de las Inversiones de Tumbes  
Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastre  
Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional.

❖ **ORGANOS CONSULTIVOS**

CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL

❖ **ORGANO DE CONTROL**

OFICINA REGIONAL DE AUDITORIA

- **ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL REGIONAL**

PROCURADORIA PÚBLICA REGIONAL

- **ORGANOS ADMINISTRATIVOS**

**ORGANO DE ASESORAMIENTO**

Oficina Regional de Asesoría Jurídica.  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**ORGANOS DE LINEA**

Gerencia Regional de Infraestructura.  
Gerencia Regional de Desarrollo Económico.  
Gerencia regional de Desarrollo Social.  
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

**ORGANO DE APOYO**

Oficina Regional de Administración.

**ORGANOS DESCONCENTRADOS**

Direcciones Regionales Sectoriales.  
Archivo Regional.  
Empresas Regionales.  
Proyectos Especiales Regionales.

- **ORGANO ADSCRITO**

Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios

**3. DIRECTORIO:**

**CONSEJO REGIONAL**

**PRESIDENTE EJECUTIVO – TITULAR DEL PLIEGO:**

ARQ. RICARDO ISIDRO FLORES DIOSES

**VICEPRESIDENTE REGIONAL:**

PROF. BEATRIZ QUINTANA DELGADO

**GERENTE GENERAL REGIONAL:**

ECON. EDUARDO FARIAS MONTERO

**SECRETARIO GENERAL REGIONAL**

ABOG. CARLOS JIMENEZ HERRERA

**PROCURADURIA:**

ABOG. GASTON SAAVEDRA MEJIA

**GERENTES REGIONALES:**

**INFRAESTRUCTURA**

ING. ELIGIO JUNIOR MARCHAN RUIZ

**RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE**

ING. MANUEL TRINIDAD LEIVA CASTILLO

**PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

ECO. WILMER BENITEZ PORRAS

**DESARROLLO ECONOMICO**

ING. MANUEL TRINIDAD LEIVA CASTILLO

**DESARROLLO SOCIAL**

PROF. MARIA DE LOURDES ARRUNATEGUI ZUÑIGA

**OFICINAS REGIONALES**

**ASESORIA JURIDICA**

ABOG. JOSE NOLE NUNJAR

**ADMINISTRACION**

CPC PEDRO OCTAVIO MEJIA REYES

**COMUNICACIONES**

MANUEL ACOSTA ALDANA

**GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE**

**SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL**

**COOPÉRACION TECNICA INTERNACIONAL Y FOMENTO DE LAS INVERSIONES DE TUMBES**

CMDTE PNP (R) ROBERTO ANTONIO CEDRON VERA

**DIRECTORES REGIONALES SECTORIALES:**

**VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO**

ING. KARLA AMERICA RODRIGUEZ FARIAS

**PRODUCCION**

**SALUD**

OBS. WILMER DAVIS CARRILLO

**EDUCACION**

PROF. MIGUEL CALLE CASTILLO

**TRABAJO**

PROF. GLADYS VASQUEZ CASTILLA

**ENERGIA Y MINAS**

ING. ARMANDO YOVERA CORNEJO

**TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR**

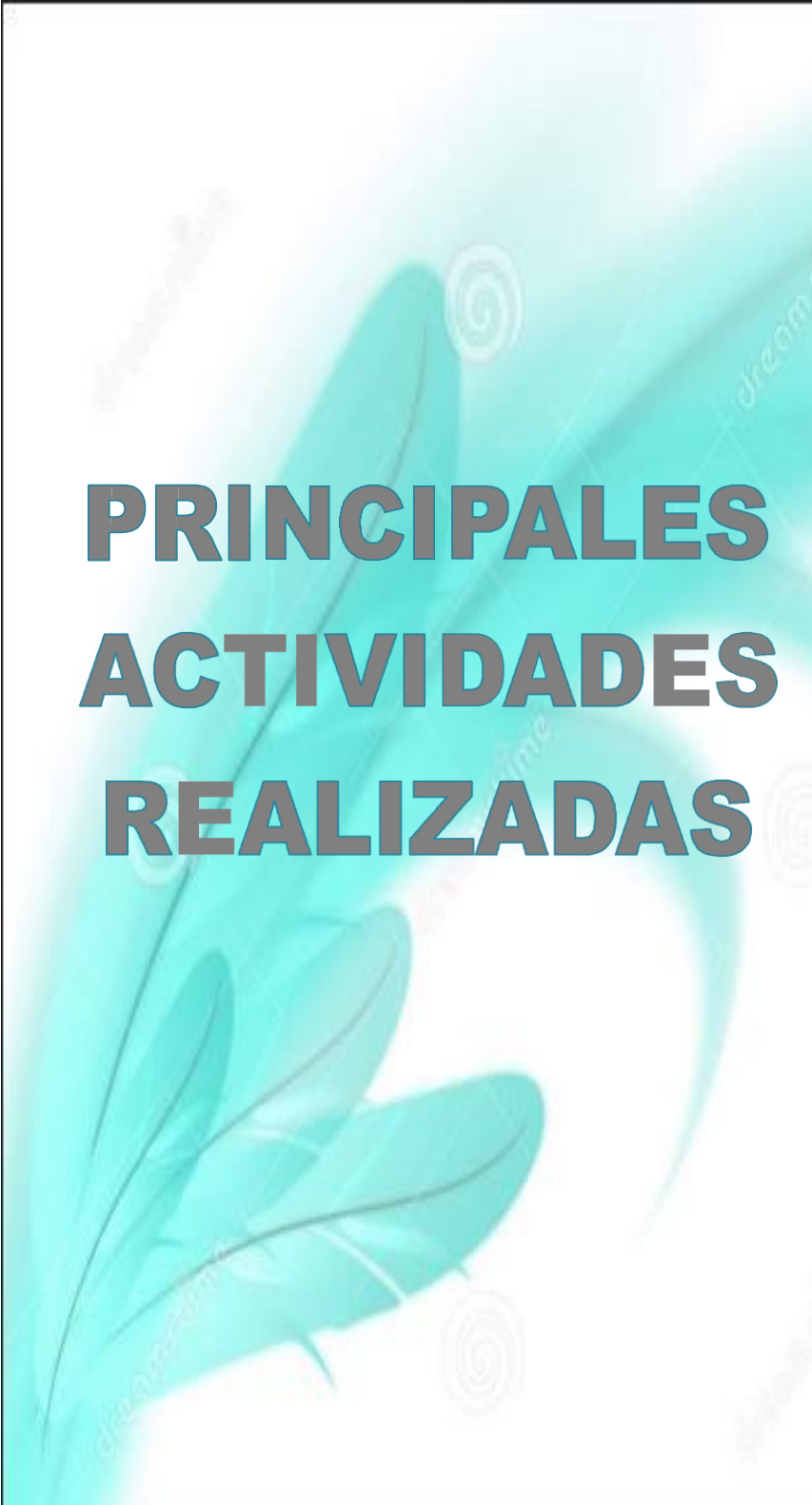
LIC. WILFREDO BARRIENTOS FARIAS

**TRANSPOTES Y COMUNICACIONES**

PROF. ARMANDO NAVARRETE POMPA

**AGRICULTURA**

ING. MANUEL GONZAGA COBEÑAS



# **PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS**



**2015**

## Dimensión Social

- Salud
- Educación
- Vivienda
- Trabajo



# DIRECCION REGIONAL DE SALUD



- I.- **Antecedentes**
- II.- **Generalidades**
- III.- **Situación del año 2015**
- IV.- **Organización de los establecimientos de Salud**
- V.- **Recomendaciones**

### **I Antecedentes:**

El año 2015 inicia con una continuación de una epidemia de Dengue, la cual presenta una elevación sostenida de casos, por lo cual se decreta en emergencia sanitaria a la región Tumbes por 03 meses, desde el 14 de Abril de 2015 hasta el 14 de Julio de 2015, mediante Decreto Supremo N°005-2015/SA, y luego el Decreto Supremo N°023-2015/SA (del 24 de julio al 24 de Octubre de 2015), recibiendo la asistencia técnica del MINSA (Direcciones Generales de Epidemiología, Salud de las Personas, Promoción de la Salud, Salud Ambiental, Comunicaciones y el Instituto Nacional de Salud) y la visita del Sr. Ministro de Salud Dr. Aníbal VELASQUEZ VALDIVIA y del Sr. Viceministro de Salud Pública Dr. Percy Luis MINAYA LEÓN, así como la supervisión de la Alta Comisionada del Ministerio de Salud Dra. Gladys RAMIREZ, debido a que no solo a nivel de nuestra región se evidencia un aumento de casos si no que es un fenómeno a nivel de Sudamérica y el toda la macro norte del Perú. A ello se agrega que desde el mes de mayo de 2015 se detecta el primer caso y epidemia de Chikungunya en la Región Tumbes y en el país, a raíz de casos importados de Chikungunya del vecino país del Ecuador, con quienes mantenemos un alto flujo migratorio (emigración e inmigración), fenómeno que también se evidencia al interior de nuestra región.

Además demuestra, que si bien la DIRESA Tumbes ha realizado y sigue realizando actividades de control del vector en fase inmadura (larva – mediante la “abatización”) y control adulto (fumigación), no llega a coberturas óptimas de intervención (sobre todo en aquellas que garanticen tener un riesgo mínimo para frenar la transmisión: control focal “abatización”) y que deben ir de la mano con intensivas intervenciones de prevención y comunicación en comunidad a horarios diferenciados, no solo desde el nivel de DIRESA sino a nivel de los EESS (que en su mayoría se evidencia un muy escaso o nulo involucramiento). A su vez, la población en su conjunto no está tomando las precauciones del caso para garantizar que todos los criaderos del vector desaparezcan.

La Dirección Regional de Salud de Tumbes a través de la Dirección de atención Integral de salud, viene dando énfasis en el proceso continuo para la implementación, impulso y fortalecimiento de la atención Integral en salud, el cual garantiza la atención integrada de las personas familia y comunidad.



Nuestro grupo objetivo son las niñas y los niños la etapa de recién nacido hasta los once años con 11 meses y 29 días. Esta etapa de la vida es la más vulnerable en el crecimiento y desarrollo humano ya que en ella se instalan y ocurren procesos que garantizan la formación de una persona con todo su potencial.

La vacunación constituye una de las principales acciones de salud pública más costo efectivo para disminuir el riesgo de enfermedad y muerte en la población infantil. Por lo tanto, asegurar la protección oportuna de acuerdo al calendario de vacunación constituye un derecho para todos los niños/niñas, especialmente, para beneficiar a un sector específico de la población: los vulnerables, excluidos y más pobres.

## **II GENERALIDADES**

### **2.1 VISION INSTITUCIONAL**

Para el año 2016 la Dirección Regional de Salud Tumbes, será una institución líder con amplio nivel resolutivo en el ámbito nacional e internacional.

### **2.2 MISION INSTITUCIONAL**

Somos La Dirección Sectorial de Salud del Gobierno Regional de Tumbes; ejercemos la autoridad sanitaria, promovemos y garantizamos la Atención Integral en Salud de la persona, familia y comunidad, basados en la honestidad, respeto de los derechos de las personas, inclusión social y eficiencia.

### **2.3 Rol Estratégico Institucional**

La Dirección Regional de Salud Tumbes, tiene como rol estratégico, el de conducir la Salud pública en la región Tumbes de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y transferidas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, con la finalidad de brindar servicios a la población con un alto grado de calidad y calidez, accesibles a la población que conforma el grupo de pobreza y extrema pobreza.

#### **2.3.1 Prioridades Institucionales**

- Alta Razón de Mortalidad Materna
- Alta Mortalidad Infantil
- Alto Porcentaje de desnutrición Crónica
- Deficiente Salud Mental en la población
- Alta Prevalencia de enfermedades Transmisibles
- Alta prevalencia de enfermedades transmisibles regionales

- Alta mortalidad por cáncer
- Incremento de enfermedades crónico degenerativas
- Persistencia de enfermedades inmuno prevenibles
- Alta Prevalencia de enfermedades de la cavidad bucal
- Deficiente Gestión de la calidad de la Salud Pública en la Región
- Población vulnerable desatendida

### **2.3.2 Lineamientos de Política Regional**

- Brindar servicios de salud con un alto grado de calidad
- Combatir la desnutrición y la Mortalidad infantil
- Mejorar los servicios que redundan en la Salud Materna
- Impulsar el acceso universal a la Salud Sexual y Reproductiva
- Combatir la incidencia de enfermedades Previsibles
- Promover la Salud integral y Preventiva en las áreas urbanas y rurales
- Fortalecer las capacidades del personal de Salud y Modernizar la preparación tecnológica de los equipos profesionales médicos de las instituciones prestadoras de servicios de salud

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS  
PERSONAS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL  
DE SALUD

*Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y  
Control de Enfermedades Metaxénicas y OTV´s*

**INFORME GESTIÓN DE LAS**  
**ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y OTV´s**  
**EN LA REGIÓN TUMBES**

**2015**

### III SITUACION DEL AÑO 2015:

#### 3.1 DIRECCION EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGIA

##### Dengue

Hasta la SE 52 se han reportado 8147 casos totales de Dengue de los cuales 2499 han sido confirmados y 5648 probables. En la SE 51 se han notificado 03 casos totales de Dengue: Sin señales de alarma (01 casos) y con señales de alarma (02 casos), correspondientes a los distritos: Tumbes (03). En esta semana no se ha confirmado ningún caso.

DISTRITO	Nro. viviendas inspec.	Nro. viviendas positivas	Nro. recipientes inspec.	Nro. recipientes positivos	IA	IR	IB
TUMBES	1805	80	7231	75	4.43	1.04	4.16
SAN JUAN	424	10	1635	16	2.36	0.98	3.77
PAMPAS DE H.	345	16	1385	18	4.64	1.30	5.22
CORRALES	1258	14	5667	17	1.11	0.30	1.35
SAN JACINTO	1380	4	5476	4	0.29	0.07	0.29
LA CRUZ	1257	65	9967	94	5.17	0.94	7.48
ZARUMILLA	670	27	2554	34	4.03	1.33	5.07
A. VERDES	1057	33	5636	54	3.12	0.96	5.11
PAPAYAL	759	41	2367	60	5.40	2.53	7.91
MATAOALO	48	1	176	1	2.08	0.57	2.08
ZORRITOS	847	44	7015	47	5.19	0.67	5.55
CANOAS DE PS	695	13	2605	36	1.87	1.38	5.18
REGIONAL	10545	348	51714	456	3.30	0.88	4.32

##### Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), Neumonías y SOB.

En la SE 52 del presente año se han notificado a nivel regional 320 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, 20 casos de SOB y ningún caso de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 21327 casos de IRAs, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (20,747 casos) una disminución de 2.80 % en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional en la SE 52 por IRAs en menores de 05 años es de 1056.11 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas; mientras que Zarumilla y Aguas Verdes, reportan las menores tasas.

DISTRITO	Nro. Viviendas inspec.	Nro. viviendas positivas	Nro. Recipientes inspec.	Nro. recipientes positivos	IA	IR	IB
TUMBES	1805	80	7231	75	4.43	1.04	4.16
SAN JUAN	424	10	1635	16	2.36	0.98	3.77
PAMPAS DE H.	345	16	1385	18	4.64	1.30	5.22
CORRALES	1258	14	5667	17	1.11	0.30	1.35
SAN JACINTO	1380	4	5476	4	0.29	0.07	0.29
LA CRUZ	1257	65	9967	94	5.17	0.94	7.48
ZARUMILLA	670	27	2554	34	4.03	1.33	5.07
A. VERDES	1057	33	5636	54	3.12	0.96	5.11
PAPAYAL	759	41	2367	60	5.40	2.53	7.91
MATAOALO	48	1	176	1	2.08	0.57	2.08
ZORRITOS	847	44	7015	47	5.19	0.67	5.55
CANOAS DE PS	695	13	2605	36	1.87	1.38	5.18
REGIONAL	10545	348	51714	456	3.30	0.88	4.32

## Influenza

Hasta la SE 52 se han notificado 13 casos de influenza, 12 casos Influenza H1N1 y 01 caso H3N2.

## Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 52 del presente año se han notificado a nivel regional 92 casos de EDAs en Población General (con un incremento del 9.93 % en relación a la misma semana del año anterior, 5360 vs 5892 casos en relación a los años 2014 y 2015 respectivamente), el 100% corresponden a EDAs acuosas, no se ha notificado ningún caso de EDA disintérica en < de 5 años.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 51 es de 24.79 casos de EDAs en Población General por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Zorritos y Papayal presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla y Aguas Verdes reportan las menores tasas de incidencia de EDAs.

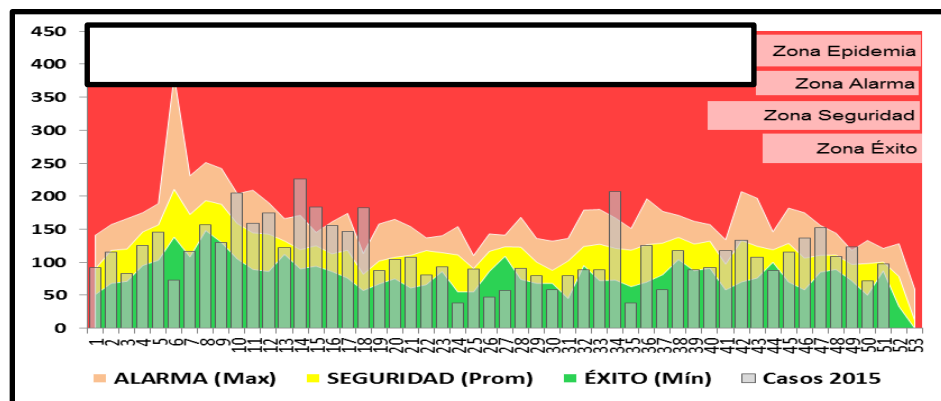
El análisis del canal endémico EDAs en Población General, muestra que en la SE 52 del presente año, estamos en zona de ALARMA reportando una reducción transitoria de casos

### **Comportamiento de las EDAs en Población General**

#### **SE 50 – 2015 Canal Endémico Región Tumbes**

## Mortalidad Materna Perinatal

Hasta la SE 52 en la Región Tumbes, se ha notificado 02 muertes maternas ocurridas en el Hospital Regional II-2.



### **3.2 DIRECCION DE SALUD DE LAS PERSONAS**

La Dirección de Atención Integral de Salud es el Conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin. Tal es así mejorar la salud de la población, el objetivo de las estrategias sanitaria es hacer posible que los objetivos fijados en el listado priorizado de intervenciones sanitarias sean una realidad accesible a todos los peruanos.

Las estrategias Sanitarias Nacionales son:

- Estrategia Sanitaria de alimentación y Nutrición Saludable
- Estrategia Sanitaria de Transmisión Sexual VIH/ SIDA
- Estrategia Sanitaria de Salud Sexual Reproductiva
- Estrategia Sanitaria de Daños no transmisibles
- Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones
- Estrategia Sanitaria de Tuberculosis
- Estrategia Sanitaria de Salud Bucal
- Estrategia Sanitaria de Salud Ocular y prevención de la Ceguera
- Estrategia Sanitaria de Salud Mental y cultura de Paz
- Estrategia Sanitaria de Enfermedades Metaxenicas y otros transmitidas por vectores
- Estrategia Sanitaria de Zoonosis
- Estrategia Sanitaria de atención a personas afectadas por contaminación de metales pesados u otras sustancias químicas
- Estrategia Sanitaria de salud de prevención y control del cáncer.

### **3.2.1 DESEMPEÑO Y RESULTADOS**

Durante el año 2015 la Dirección de Atención Integral de Salud a través las Estrategias Sanitarias Regionales, han desarrollado dentro de las acciones más importantes las siguientes actividades:

1. Monitorear el cumplimiento de las metas físicas y financieras en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR 2015) por cada uno de los productos y sub productos trazadores de cada programa presupuestal.
2. Evaluar trimestralmente los indicadores y avances de las Estrategias Sanitarias Regionales por cada Establecimiento de Salud.
3. Gestionar el cumplimiento de las Directivas Sanitarias Nacionales (MINSa) y Regionales (GOB.REG.TUMBES) vigentes.
4. Organizar conjuntamente con las Estrategias Sanitarias Regional las reuniones técnicas, talleres y capacitaciones dirigidas a personal de salud del primer y segundo nivel de atención.
5. Organizar las campañas cívicas integrales realizadas por las Estrategias Regionales de Salud.
6. Apoyo en las asistencias Técnicas realizadas por el MINSa, programadas por cada una de las estrategias Sanitarias.
7. Analizar y evaluar los avances de la ejecución y gasto del presupuesto designado para cada producto de las Estrategias Sanitarias Regionales.
8. Coordinar con los responsable de cada estrategia el seguimiento de los pedidos elaborados para el cumplimiento de metas y la ejecución del gasto
9. Participar, organizar y sustentar en las evaluaciones de PPR organizadas por el MEF y MINSa.

10. Apoyo con personal de salud a las Instituciones Públicas y Privadas en las acciones cívicas organizadas.
11. Coordinaciones con la Dirección de medicamentos e insumos y drogas (DEMID) para el abastecimiento oportuno de los insumos y medicamentos estratégicos en cada una de las Establecimientos.
12. Participación en reuniones técnicas y actividades programadas en el marco del Plan Quinquenal de Salud en Frontera Perú – Ecuador 2013 – 2017.

### **METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES:**

Se adjunta las metas Físicas y Financieras de los Programas Presupuestales de la Dirección Regional de Salud. Tumbes del Año 2014.

### **EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS 2015**

#### **PRODUCTO “NIÑO CON VACUNA COMPLETA”**

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICAS 2015						
		PROGRAMACION ANUAL	EJECUCION ANUAL	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS TRIMESTRALES				%AVANCE ANUAL
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
<b>NIÑOS CON VACUNACION COMPLETA</b>	<b>NIÑO PROTEGIDO</b>	<b>12,806</b>	<b>11,813</b>	<b>2,525</b>	<b>2,729</b>	<b>2,831</b>	<b>3,728</b>	<b>92%</b>
Vacunación niños < 1 año	Niño Protegido	4,075	4,141	1,074	908	992	1,167	102%
Vacunación niños = 1 año	Niño Protegido	4,109	3,695	783	851	921	1,140	90%
Vacunación niños = 4 año	Niño Protegido	4,203	3,754	647	892	883	1,332	89%
Vacunación niño recién nacido	Niño Protegido	4,075	3,902	962	1,039	1,002	899	96%
Vacunación niño = 2 años	Niño Protegido	209	133	10	50	24	49	64%
Vacunación niño = 3 años	Niño Protegido	210	90	11	28	11	40	43%
Vacunación niño de madre VIH	Niño Protegido	5	5	3	0	0	2	100%
Atención de las reacciones adversas a las vacunas		8	3	0	0	3	0	38%

- En cuanto a la evaluación de las metas físicas PpR 2015 programadas en el producto “Niño con vacuna completa” se ha logrado alcanzar el 92% de lo programado, es decir que de los 12 806 niños programados 11 813 niños recibieron todas las vacunas de acuerdo a su edad.
- Es importante indicar que en los productos niños con vacuna completa a los 2 y 3 años, no se ha logrado cumplir con el indicador, porque de acuerdo a los criterios técnicos son niños con comorbilidad y que no recibieron vacuna neumococo previamente y al ser una Región que tiene coberturas adecuadas en menores de un año la población a vacunar a esa edad es mucho menor del 5% que es lo que indica las definiciones operacionales que deberíamos programar.

## I. DESEMPEÑO Y RESULTADOS

Durante el año 2015 la Estrategia Sanitaria Regional de Inmunizaciones, dentro de las acciones más importantes desarrolló las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de las competencias técnicas de los responsables de Inmunizaciones en el manejo y conservación de las vacunas de acuerdo a lo establecido en la NTS N° 080-MINSA/DGSP V.03
- Fortalecimiento de las competencias operativas y educativo comunicacionales de los responsables de Inmunizaciones, con el fin de fomentar confianza y crear demanda de la vacunación.
- La Semana de Vacunación en las Américas 2015 se llevó a cabo entre el 25 de abril al 2 de mayo. Las estrategias que se desarrollaron fueron vacunación intramuros y extramuros en los diferentes Establecimientos de Salud en el que se priorizó:
  - Iniciar o completar el esquema de vacunación de los niños menores de 5 años, vacunación de gestantes, adultos mayores y población en riesgo.
  - Vacunar a todo niño menor de 5 años, que no haya sido vacunado oportunamente o que no muestren en su carnet su estado vacunar salvo contraindicaciones conforme la normatividad.
  - Continuar con la vacunación contra HvB con el fin de completar el proceso de control acelerado de la hepatitis B.
  - Fortalecimiento de la vacunación contra el Sarampión.
  - Administrar una dosis adicional de vacuna OPV a todos los niños y niñas de 2 a 4 años independiente de su estado vacunal previo.
- Se realizó la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en las Instituciones Educativas del sector público y privado de la Región Tumbes y en los Establecimientos de Salud. Teniendo los siguientes criterios técnicos.
  - Proteger contra el virus del papiloma humano (VPH) a las Niñas del 5to grado de primaria de las instituciones públicas y privadas, de acuerdo al padrón nominal de las Instituciones Educativas. Así mismo, proteger a las niñas de 6to grado de primaria que durante el año 2014 no recibieron vacuna VPH por única vez.
  - Completar los esquemas de vacunación de las niñas que durante el año 2011 no concluyeron con las tres dosis de vacuna VPH.
  - Proporcionar información de la importancia de la prevención secundaria del cáncer de cuello uterino a las madres de familia cuyas hijas participen de esta vacunación.
  - Lograr una cobertura de vacunación contra el virus papiloma humano  $\geq$  de 95% en toda la Región de Tumbes.
- Se implementó el Plan Regional de Cierre de Brechas de la Estrategia Sanitaria Regional de Inmunizaciones, que tuvo como objetivo mejorar las coberturas de vacunación por distrito y disminuir la deserción de los niños y niñas de la Región Tumbes, sobre todo priorizar la vacunación contra Influenza



(Adulto mayor, gestantes y trabajadores de salud), SPR 2da dosis, 1er y 2do Refuerzo de DPT y dT vacunas con las que durante el I Semestre se obtenía coberturas inadecuadas.

- Se realizó un campaña de Vacunación del 19 al 25 de Octubre en la que se desarrolló las siguientes estrategias de vacunación: **Vacunación casa por casa**: estrictamente extramural, en horarios donde los padres de familia y/o cuidadores se encontraban en casa; **Vacunación en puestos fijos**, en lugares de mayor concentración poblacional donde se captó niños No vacunados y **Vacunación en puestos móviles** donde se realizó un barrido de diferentes zonas de concentración poblacional o grupos de riesgo.
- Se realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo, verificando las condiciones y el estado operativo de los equipos frigoríficos de la cadena de frío en los Establecimientos de Salud.
- Se realizó el soporte y apoyo técnico a todo el personal involucrado en el manejo de la cadena de frío para un desempeño adecuado, suficiente y oportuno en los Establecimientos de Salud.
- Se gestionó la operatividad de la Cámara Frigorífica e Implementación del ambiente del Almacén Regional de Cadena de Frío.

## II. ANALISIS FODA

ANALISIS FODA	
<b>ANALISIS INTERNO FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Personal de Salud capacitado, en Inmunizaciones y Cadena de Frío, de acuerdo a normatividad vigente</li> <li>▪ En la Región Tumbes todos los EE.SS. cuentan con equipos de Cadena de Frío (Refrigeradora Ice Lined, congeladora), Data Logger, termos, refrigerantes, etc</li> <li>▪ Accesibilidad Geográfica</li> <li>▪ Profesionales de Enfermería en todos los EE.SS.</li> <li>▪ Lecturas mensualizadas del registro de Temperatura en Data Logger</li> <li>▪ Entrega de vacunas de acuerdo a consumo y requerimiento mensualizado a los EE.SS</li> <li>▪ Mantenimiento de los equipos de Cadena de Frío de acuerdo a programación, para garantizar la operatividad de los equipos.</li> </ul>
<b>ANALISIS EXTERNO OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directores y Docentes de las Instituciones Educativas brindan facilidades para la vacunación.</li> <li>▪ Universidad Nacional de Tumbes a través de la Escuela de Enfermería apoyo con las intervenciones de Vacunación</li> <li>▪ Los Medios de comunicación locales difunden las Campañas o Jornadas de Vacunación</li> </ul>
<b>ANALISIS INTERNO DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambios continuos de los responsables de la Estrategia en los Establecimientos de Salud.</li> <li>▪ Inestabilidad Laboral</li> <li>▪ Asignación Presupuestal insuficiente</li> <li>▪ Personal de Salud desmotivado</li> <li>▪ Desabastecimiento de vacunas a Nivel Nacional</li> <li>▪ Registro inadecuado de la administración de vacunas en HIS</li> <li>▪ Disponibilidad limitada de unidades móviles y combustible</li> <li>▪ Débil seguimiento de los niños que les falta completar su esquema de vacunación</li> <li>▪ Cámara Frigorífica no operativa</li> </ul>

<b>ANALISIS EXTERNO AMENAZAS</b>	▪ Vacunatorios con espacios reducidos
	▪ Las creencias de los pobladores.
	▪ Las huelgas y paros del Sector Público.
	▪ Declaratoria de Emergencia por aumento de casos de Dengue y posible introducción de chikunguya en la Región.

### III. FINANCIAMIENTO

La Estrategia Sanitaria Regional de Inmunización se les asignó presupuesto a través del Presupuesto Institucional Anual (PIA).

PROGRAMA ESTRATEGICO	PRODUCTO	2.3. BIENES Y SERVICIOS	EJECUTADO (DEVENGADO)	%
Articulado Nutricional	Niño con vacuna completa	S/. 43.000.00	S/. 42.985.00	99.97%
	<b>TOTAL</b>	<b>S/. 43.000.00</b>	<b>S/. 42.985.00</b>	

### VACUNACIÓN CASA POR CASA



### CAMPAÑA DE VACUNACIÓN OCTUBRE



**DIRECCION REGIONAL DE  
SALUD DE TUMBES**

**ESTRATEGIA SANITARIA  
REGIONAL DE SALUD BUCAL**



**ESTRATEGIA DE SALUD BUCAL****ACCIONES DE PREVENCIÓN**

- Actividades de Promoción de la Salud (Autocuidado de la Salud, Vida saludable)
- Difundir los beneficios de la sal fluorada.
- Uso del Flúor (local y sistémico)
- Aplicación de sellantes, barnices, Téc. PRAT y otros.

**ACCIONES DE RECUPERACIÓN**

- Diagnóstico integral en todas las etapas de vida, en gestantes desde el vientre materno.
- Aplicación de tratamiento odontológico.
- Atención recuperativa en todas las etapas de vida.
- Rehabilitación oral (Prótesis Dentales).
- Acciones de Gestión y coordinación a nivel de los Gobiernos Locales.

SUB FINALIDADES O SUB PRODUCTOS	META ANUAL	LOGRO ANUAL 2015		
		META FISICA ( ENE. A DIC.)		
		PROG.	EJEC.	%
50006 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	9800	9800	6097	62
50007 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	6400	6400	5147	80
50008 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	300	300	45	15


**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**

REUNIÓN CON AUTORIDADES PARA LOGRAR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN MATAPALO.



Nombre de la gestión acción, actividad, obra y/o proyecto.	ESTRATEGIA DE TUBERCULOSIS
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la prevalencia de la tuberculosis a través de un enfoque de atención integral</li> <li>• Reducir el riesgo de infección y de enfermedad por M. tuberculosis basado en medidas efectivas de prevención</li> <li>• Implementar actividades de promoción de la salud para abordar las determinantes sociales de la salud con un enfoque multisectorial, intergubernamental, y de gestión territorial.</li> </ul>
Breve de Nombre de la gestión acción, actividad, obra y/o proyecto.	<p>La tuberculosis es una enfermedad social por excelencia, multifactorial y está vinculada estrechamente a la pobreza, hacinamiento, desnutrición, al hambre y demás determinantes sociales, culturales, demográficos y ambientales.</p> <p>Los índices y porcentajes de este mal en nuestro país nos avergüenzan a nivel de Latinoamérica y el mundo, razones por las que el Estado debe asumir seriamente su responsabilidad en este gravísimo problema de salud pública, acordando entre técnicos, políticos y expertos una estrategia nacional, que dote al programa de una infraestructura, equipamiento y un adecuado plan de bioseguridad, lo que se logrará con un financiamiento serio, con gestión, procesos y continuidad en el tiempo, al margen de los avatares políticos y fiscales de la patria.</p> <p>La lucha contra este flagelo requiere de una decisión política impostergable por parte del gobierno nacional, que involucre a los gobiernos regionales y locales, que comprometa a los diversos ministerios y sectores de la sociedad. Esta contienda requiere de un financiamiento serio que esté blindado contra los vaivenes fiscales de la caja y de una estrategia técnica en la que participen diversos sectores.</p>

	PLAN SALUD ESCOLAR
<p><b>Objetivo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar oportunidades para el desarrollo de capacidades de las y los estudiantes de instituciones educativas públicas de Educación Básica, que les permitan el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos.</li> </ul>
<p><b>Breve de Descripción:</b></p> <p>Es una estrategia de atención integral de salud dirigida a la población escolar que contribuye a elevar su calidad de vida, mediante el desarrollo de una cultura de salud, la detección de riesgos y daños relacionadas con el proceso de aprendizaje, así como su atención oportuna, en el marco de las políticas</p> <p>Sectoriales MINSA-MINEDU-MIDIS.</p> <p><b>Tiene 3 componentes</b></p> <p><b>1 .Evaluación Integral de Salud</b></p> <p>Intervenciones que permitirán detectar oportunamente riesgos para la salud y la atención de los daños en la población escolar, relacionadas con el proceso de aprendizaje.</p> <p><b>2. Promoción de comportamientos saludables</b></p> <p>Intervenciones que promueven prácticas y conductas para el cuidado y el auto cuidado de la salud, incorporadas en la propuesta curricular y que se desarrollan en el período lectivo, considerando la necesidad sanitaria regional y adecuación cultural.</p> <p><b>3. Promoción de entornos saludables</b></p> <p>Intervenciones de las comunidades educativas y gobiernos locales, para la promoción de entornos saludables dentro y alrededor de las</p> <p>Instituciones educativas.</p>	<div data-bbox="1036 583 1344 827" style="text-align: center;"> </div> <div data-bbox="987 869 1398 932" style="text-align: center; border: 1px solid blue; padding: 5px;"> <p>Dosaje de Hemoglobina</p> </div> <p><b>COMPONENTE 1</b></p> <div data-bbox="857 1031 1105 1283" style="text-align: center;"> </div> <div data-bbox="1166 1031 1474 1283" style="text-align: center;"> </div> <div data-bbox="964 1318 1375 1381" style="text-align: center; border: 1px solid blue; padding: 5px;"> <p>Tamizaje de salud Ocular</p> </div> <div data-bbox="894 1409 1138 1661" style="text-align: center;"> </div> <div data-bbox="1192 1409 1435 1661" style="text-align: center;"> </div> <div data-bbox="841 1703 1008 1734" style="text-align: center;"> <p>SALUD BUCAL</p> </div> <div data-bbox="938 1776 1386 1877" style="text-align: center; border: 1px solid blue; padding: 5px;"> <p>Realizando las curaciones de Dientes a los Escolares</p> </div>

	<p><b>COMPONENTE 2</b></p> <p>Fortaleciendo las Capacidades de los Docentes</p> 
Metas Ejecutadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 17,447 Niños fueron intervenidos en las Instituciones Educativas del ámbito de QaliWarma.</li> <li>• 3227 niños intervenidos en Salud Bucal en 09 Instituciones Educativas del ámbito de QaliWarma</li> <li>• 80% de Docentes de Instituciones Educativas del ámbito de QaliWarma capacitados en temas de salud.</li> <li>• 90.9 % de Gobiernos locales comprometidos con el tema de Alimentación Saludable y generación de entornos saludables.</li> </ul>
Monto de la Inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1'175,318</li> </ul>
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escolares de las Instituciones Educativas del ámbito de QaliWarma.</li> </ul>

**DIRECCION DE ATENCION  
INTEGRAL DE SALUD**

**ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE SALUD  
REDUCCION DE LA TRANSMISION DE LAS ITS-  
VHI/SIDA**



## PROGRAMA ARTICULADO TUBERCULOSIS- VIH

Las actividades que se desarrollaron durante el presente año fiscal 2015 estuvieron enmarcadas en las Definiciones Operacionales del Programa Presupuestal de Prevención y Control de ITS-VIH/SIDA. La cual trabaja con los siguientes productos y sub productos como se muestra a continuación:

PRODUCTO	SUB PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
TUBERCULOSIS y VIH/SIDA	Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del PPRC.TBC-VIH/SIDA	INFORMES	20
TUBERCULOSIS y VIH/SIDA	Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en VIH/SIDA, Tuberculosis	Normas	1
TUBERCULOSIS y VIH/SIDA	Adultos y Jóvenes Reciben Consejería y Tamizaje Para Infecciones De Transmisión Sexual.	Persona Informada	15,014
TUBERCULOSIS y VIH/SIDA	Población Adolescente Informada Sobre Infecciones De Transmisión Sexual y VIH /SIDA	Persona Capacitada	1,594
TUBERCULOSIS y VIH/SIDA	Población De Alto Riesgo Recibe Información y Atención Preventiva	Persona Tratada	1,310
TUBERCULOSIS y VIH/SIDA	Población con Infecciones de Transmisión Sexual Reciben Tratamiento Según Guías Clínicas	Persona Atendida	4,644
TUBERCULOSIS y VIH/SIDA	Personas Diagnosticadas Con VIH ACUDEN a los Servicios y Reciben Atención	Persona Atendida	290
TUBERCULOSIS y VIH/SIDA	Mujeres Gestantes Reactivas y Niños Expuestos al VIH Reciben Tratamiento Oportuno	Persona Tratada	15
TUBERCULOSIS y VIH/SIDA	Mujeres Gestantes a Sífilis Sus Contactos y Recién Nacidos Expuestos Reciben Tratamiento Oportuno	Persona Tratada	36

El VIH/SIDA está catalogado en el Perú y en nuestra región, como un problema de salud pública de mayor importancia, y una de las prioridades sanitaria regional, ocupamos el segundo lugar a nivel nacional en incidencia, no solo daña la salud de las personas de manera individual, sino que afecta su entorno social y económico tanto a nivel familiar como de su comunidad, situación que repercute directamente en el desarrollo de la región

Por las características de la infección es difícil cuantificar la real magnitud, ya que muchas personas infectadas por el VIH, no saben su estado porque no presentan síntomas o porque nunca se realizaron

una prueba de tamizaje, Es importante señalar que desde el año 1986, que se presentó el primer caso de VIH en nuestra región, hasta la actualidad tenemos cerca de 800 casos de VIH en nuestra región, con un promedio de 58 casos diagnosticados con VIH-SIDA en el año 2015, 3 gestantes, se viene dando TARGA cerca de 278 pacientes, en el Hospital Jamo, así mismo se brinda sucedáneos de leche materna a 8 niños expuestos al VIH/SIDA.

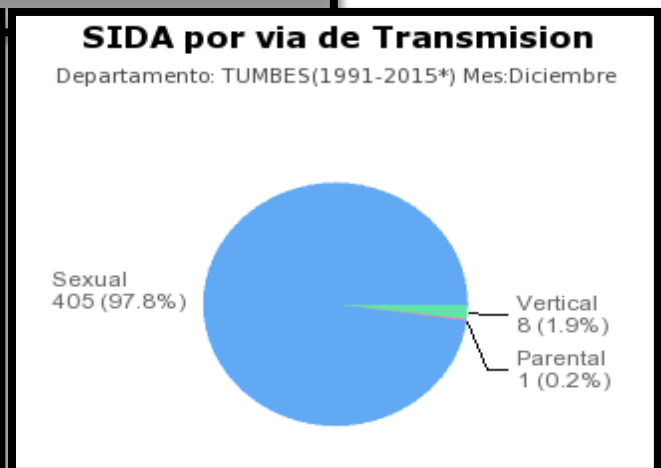
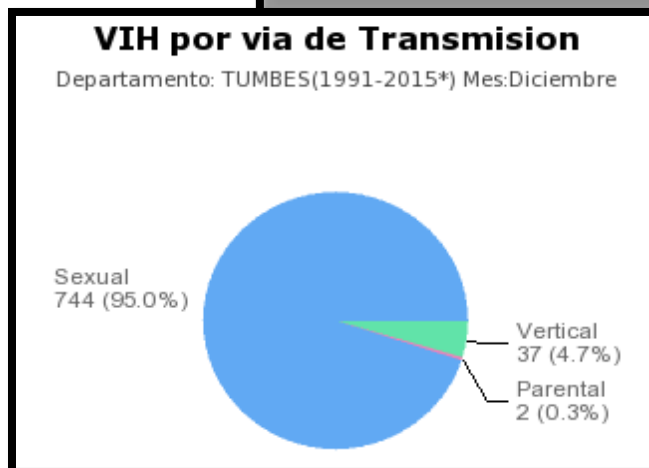
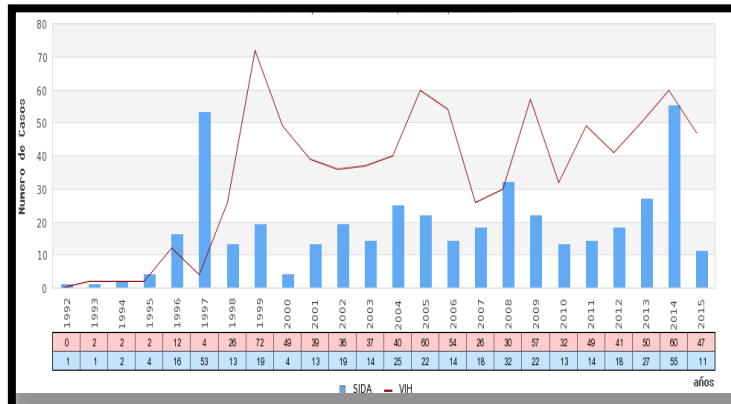
Se cuenta con PR de VIH en todos los establecimientos de salud de Nuestra Región, asegurando el tamizaje a población general y gestantes.

Se realizó una Pasantía en la ciudad de Lima en el Hospital María Auxiliadora de 3 profesionales; Medico, Obstetra, Enfermero, para asegura el buen funcionamiento de TARGA, en el Hospital SAGARO.

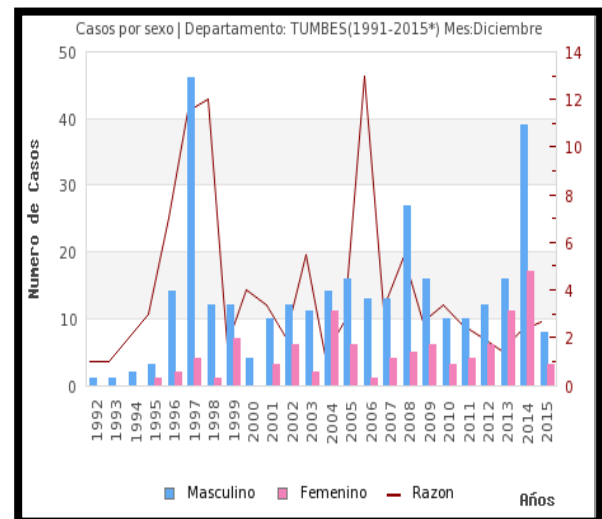
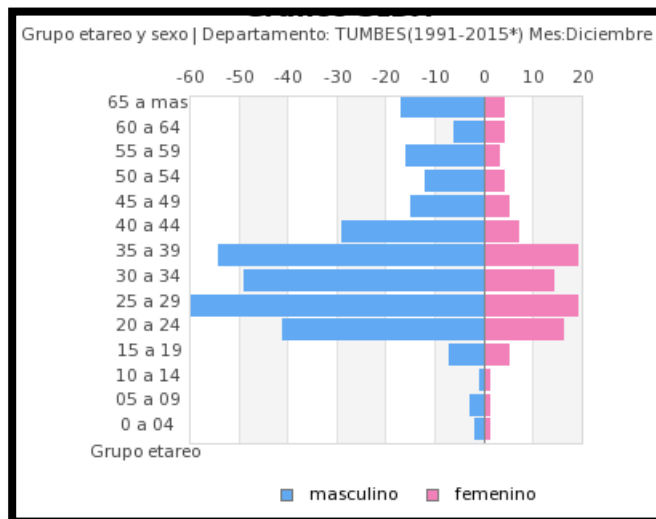
Se cuentan con 7 promotores capacitadores pares, en la Micro Red de Pampa Grande, C.S. de Zarumilla, y el C.S. la Cruz, donde están activo el CERITS, UAMP cuyas atenciones son 2 veces por semana, y que muchas veces no se atienden según los días programados, por la falta de profesionales de salud, tanto en la atención clínica, como en el área de laboratorio, perjudicando en control de los pacientes HSH y TS, de Riesgo.

Desde el mes de Agosto del 2015, no se cuenta con médico especialista Infecto logó para el tratamiento o inicio de pacientes positivos, lo cual esto perjudica la atención y el buen funcionamiento del programa, debido a que según la norma técnica debe haber un quipo estable para la atención integral de los pacientes PVVS.

**CASOS DE VIH-SIDA  
REGIÓN TUMBES 1992-2015**



### CASOS DE VIH-SIDA- GRUPO ETAREO Y SEXO REGIÓN TUMBES 1992-2015



#### DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE LA GESTION

Durante el año 2015 la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de ITS-VIH/SIDA, ha desarrollado dentro de las acciones más importantes las siguientes actividades:

- Realizó de Capacitaciones al personal de salud en el manejo de ITS-VIH/SIDA, así como la pasantía con la participación de un equipo de profesionales en el hospital María Auxiliadora de Lima, para el tratamiento y manejo de pacientes PVVS.
- Capacitaciones de Fortalecimiento en Información y Llenado de HIS, a profesionales de salud de los diferentes establecimientos de salud y Digitadores.
- Se ha trabajado de manera articulada con el Hospital SAGARO, Hospital Regional, LASAPU, Epidemiología.
- Se Supervisaron los centro de Comercio Sexual, para asegura el control y seguimiento de TS, HSH.
- Se realizaron reuniones con las diferentes autoridades de la Región, para el involucramiento y compromiso, en el trabajo articulado sobre esta enfermedad.
- Se realizaron campañas de tamizaje en ITS-VIH/SIDA, en los diferentes establecimientos de salud.
- Se realizaron monitoreo y supervisiones a los establecimientos de salud, con el propósito de verificar el seguimiento del tamizaje y control de pacientes con ITS-VIH/SIDA, así como el abastecimiento de los medicamentos para el manejo de pacientes con ITS.
- Se viene trabajando con 7 Promotores Educadores Pares, quienes realizan las actividades de capacitación, seguimiento y referencia de población vulnerable, a los centros CERITS y UAMP, así mismo se cuenta con 1 promotor PVVS en el Hospital SAGARO, quien realiza las funciones de seguimiento de transmisión vertical y captación de niños y adultos que abandona TARGA.
- A nivel de establecimientos de salud se cuenta con pruebas rápidas para VIH/SIDA, así como medicamentos para el tratamiento de ITS.

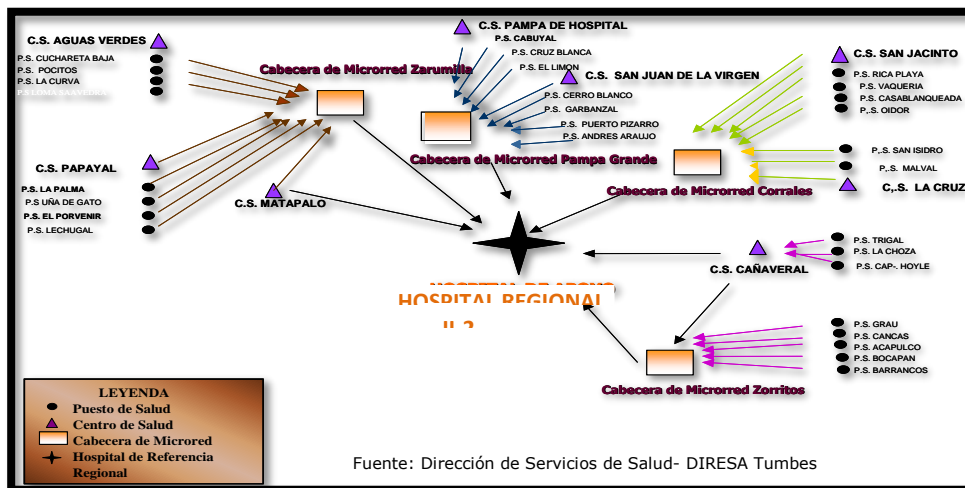
- Se realizaron campañas de atención y tamizaje con pruebas rápidas en los distritos de pampa grande y Zarumilla.
- Se realizó Festifera informativa Regional y caminata de sensibilización regional por el día mundial de lucha contra el VIH/SIDA, en el mes de diciembre con la participación de las diferentes Instituciones de Nuestra Región.
- 

#### IV. Organización de los Establecimientos de Salud

Los establecimientos de salud de la Dirección Regional de Salud Tumbes actualmente están organizados bajo el sistema de micro redes, los cuales forman parte de una Red de Servicios de Salud.

En total en la región existen 04 micro redes correspondiendo geográficamente : 01 a la provincia de Zarumilla , 01 a la Margen Derecha del rio Tumbes , 01 a la margen izquierda del rio Tumbes y 01 a la Provincia de contralmirante

#### SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE ESTABLECIMIENTOS



#### 4.1 Oferta de los servicios de salud

##### 4.1.1 Nivel de Complejidad

La Región de Tumbes está a cargo de 45 establecimientos de salud de los cuales el 35.56% corresponde a la categoría I-1, el 26.67% a la categoría I-2, el 22.22% a la categoría I-3 y el 8.89% a la categoría I-4. Asimismo, cuenta con 1 establecimiento de salud del Nivel II-1, cuenta con un establecimiento del Nivel II-2 y cabe indicar que 02 establecimientos de salud (4.44%) no se encuentran categorizadas como son Laboratorio Regional y Diagnóstico por Imágenes.

Los establecimientos de salud están organizados en 01 red de salud que representa el 97.8% de los establecimientos y se tiene 01 establecimiento que no está asignado a ninguna red.

CUADRO 1.- Establecimientos de Salud Por ámbitos, Según Categoría, DIRESA Tumbes 2015 (MINSa)								
Ámbitos	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	SIN CATEGORÍA	Total
Ámbito Corrales	2	5	1	1				9
Ámbito Pampa Grande	4	2	3	1				10
Ámbito Zarumilla	4	3	3	1				11
Ámbito Zorritos	6	2	2	1				11
Hospital Regional Tumbes						1		1
Hospital JAMO					1			1
Sin Categoría							2	2
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>45</b>

#### 4.1.2 Recursos Humanos

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud consideran que el mínimo de médicos indispensable para garantizar una adecuada atención de salud a la población debe ser 10 por 10 mil habitantes. El Perú está por debajo de esa cifra como promedio nacional (9,4), siendo la brecha y las inequidades mucho mayor en la perspectiva que se tiene para los niveles regionales y subregionales (ASIS Perú 2014).

En la región Tumbes la DIRESA Tumbes y ESSALUD constituyen los principales ofertantes de servicios de salud tanto para actividades preventivas promocionales como recuperativas – rehabilitadoras, congregando el mayor número de profesionales.

**CUADRO 02.- Distribución de Recursos Humanos por Ámbitos, 2015**

ÁMBITO	Médico	Enfermera	Obstetra	Odontólogo	Psicólogo	Químico farmacéutico	Nutricionista	Otros profesionales de la salud
PAMPA GRANDE	17	21	21	6	5	0	1	7
CORRALES	16	12	12	4	2	0	1	30
ZARUMILLA	24	24	22	7	4	0	0	59
ZORRITOS	18	20	15	6	2	0	1	28
TOTAL	75	77	70	23	13	0	3	124

Fuente: DIRESA

#### 4.1.3 Cobertura de seguro

El Seguro Integral de Salud (SIS) fue creado en el 2002 por la Ley N° 27657, con el tiempo se ha convertido en la principal fuente de financiamiento del sistema de salud para la población de menores recursos económicos que no está comprendida por el régimen contributivo de aseguramiento en salud (Es Salud). El SIS es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Salud, su misión es administrar los fondos destinados al financiamiento de las prestaciones de salud individual de acuerdo a la política nacional de salud y con el objeto de proteger la salud de las poblaciones vulnerables en situación de pobreza y pobreza extrema.

En la región Tumbes la cobertura de afiliación para el año 2015 es de 67%. Se ha mejorado la cobertura de afiliación con respecto al año 2007 que cubría a solo el 26% de la población tumbesina y con ello la posibilidad de acceso de la población a los servicios de salud en la región.

#### V. RECOMENDACIONES:

- Debe priorizarse las acciones de control vectorial tanto a nivel de EESS como de DIRESA, para evitar la diseminación del Dengue en toda la región, cumpliendo las 03 vueltas que por norma se establecen, para lo cual las áreas correspondientes deben elaborar en conjunto con Coordinación de Enfermedades Metaxénicas y OTVs el plan de intervención, su cumplimiento debe ser prioridad.
- Se debe hacer un cordón sanitario en forma rápida utilizando las London air, y un control específico en las localidades afectadas con termo nebulizadoras, en el menor tiempo posible y en forma simultánea, para evitar que el vector se disemine.
- Los establecimientos de salud deben seguir captado los casos, además de la respectiva toma de muestras para las diferentes etiologías que por salud pública monitorizamos.

- No se debe descuidar a nivel de EESS que todo febril en la Región es un caso sospechoso de Malaria, para lo cual debe tomar la gota gruesa respectiva.
- Un debilitamiento en los equipos de campo, tanto a nivel de los EESS como de DESA, podría provocar un aumento masivo de casos de enfermedades Metaxénicas, que afectaría en gran medida a la población de Tumbes.
- Se debe dar más énfasis en la calidad brindada en los controles prenatales, con la finalidad de disminuir no solo las muertes maternas sino también las perinatales.
- En la lucha contra los vectores el sector salud no puede solucionar solo esta problemática, ya que gran parte de la solución está en otros sectores (agricultura, vivienda, transporte, turismo, educación) así como el compromiso en conjunto de sus autoridades y población en general, sobre todo en estos momentos en que toda la Región Tumbes se encuentra en riesgo por la transmisión de Chikungunya en Ecuador y la de Dengue en toda la Región Tumbes.
- La parte técnica de la DIRESA Tumbes debe trabajar en forma más articulada entre sí, así como con la parte administrativa, con la finalidad de poder cumplir las metas establecidas.

# DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES





La Dirección Regional de Educación de Tumbes durante el año 2015, busco materializar ideales y aspiraciones en realidades palpables, expresando la voluntad colectiva de la Institución, cuya meta es lograr eficiencia, calidad en los servicios que brinda a la colectividad educativa.

La Dret durante el año 2015, asumió estas responsabilidades concentrando esfuerzo en promover la construcción del Proyecto Educativo Regional (PER), con la participación de las Instituciones de la Sociedad Civil y con Asesoramiento de Entidades del Estado y Organizaciones no Gubernamentales, con la finalidad de dar cumplimiento al logro de los objetivos y metas trazadas en ese año.

El reto también planteaba la respuesta a las exigencias de globalización, forjando generaciones de nuevo perfil, capaz de ser protagonista Social, Económica y culturalmente conducentes al desarrollo de nuestra Región, para lo cual se ha priorizado las siguientes políticas:

- Elaborar, ejecutar, monitorear en forma participativa y concertada el DISEÑO CURRICULAR REGIONAL de la educación básica.
- Ampliar significativamente el acceso, asegurando la permanencia de niños y niñas de 0 a 5 años a una educación de calidad.
- Implementar, un sistema regional de formación docente de Inicial y en Servicio acorde a las necesidades educativas de la Región.
- Mejorar la Calidad del Servicio que brinda las Instituciones de formación Institucional en función de las demandas de la actividad productiva y potencialidades de la Región.
- Consolidar una cultura ambiental y responsable.

### **RESEÑA HISTORICA**

En los Árboles de la Jefatura de la Departamental de Educación, un día 03 de Marzo de 1970 es decir hace 45 Años inicio sus Funciones, una nueva Oficina en el Departamento de Tumbes denominada Jefatura Departamental de Educación cuya finalidad era descentralizar algunos procedimientos Administrativos que por esos Tiempos dependía de la Primera Región de Educación que Funcionaba en la ciudad de Chiclayo.

Mediante el Decreto Ley N° 17522 se aprueba la Ley Orgánica del Sector de Educación, donde modifica la estructura del Ministerio de Educación; Mediante el Decreto Ley 18087, se dispone la reorganización de las Direcciones Regionales y la Creación de las Jefaturas Departamentales y Zonales de Educación, y con la Resolución Suprema N° 014 del 20 de Enero del año 1970, se ratifica el cuadro de asignación de personal a la Jefatura Departamental de Tumbes.

Toda Institución al ser Creada asume determinados Problemas, tal fue así para la reciente Oficina Educativa que apenas contó con un Ambiente que se localizó en la Avenida Piura a la altura de la Panadería “Cuneo”, llegando a ocupar hasta 5 locales antes de Instalarse en su Actual Infraestructura de la Avenida Tenientes Vásquez 3 Cuadra (Hoy Av. Tumbes).

También a su nivel de Personal que empezó a Laborar aquí, al inicio el 90% eran procedentes de los Centros educativos de Tumbes mientras que el 10% procedían de otros lugares de Perú.

Algunos Funcionarios que pasaron por la Oficina de estas recientes Administración fue Don Augusto Arrunátegui Usocovich (1970 – 1971), Profesor Primario que había Prestado Servicios de la Educación de Tumbes, volvió después de muchos Años a esta Zona de Frontera, luego continuo Alfredo Bernal Murillo (Arequipeño) quién Implemento la Nueva Administración Educativa, (1972) entre otros 20 más Directores que ha tenido este Ente Educativo de nuestro Departamento hasta el Presente.

Actualmente se cuenta con las siguientes Unidades Ejecutoras funcionales:

Unidad Ejecutora 300 – DRET Tumbes, 301 UGEL Tumbes, 302 UGEL Contralmirante Villar, 303 – UGEL Zarumilla, siendo la ejecutora 300 responsable de la Educación superior No Universitaria

#### **BASE LEGAL:**

- Decreto Ley N° 17522
- Decreto Ley 18087
- Resolución Suprema N° 014 del 20 de Enero del año 1970
- R.S. 204-2002-ED, aprueban el ámbito jurisdiccional, organización interna y CAP de la Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa.
- Ley N° 29626 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011”, en su Vigésima Novena Disposición Complementaria Final, Crean las Unidades Ejecutoras de: Educación UGEL Tumbes, Educación UGEL Zarumilla y Educación UGEL Contralmirante Villar.

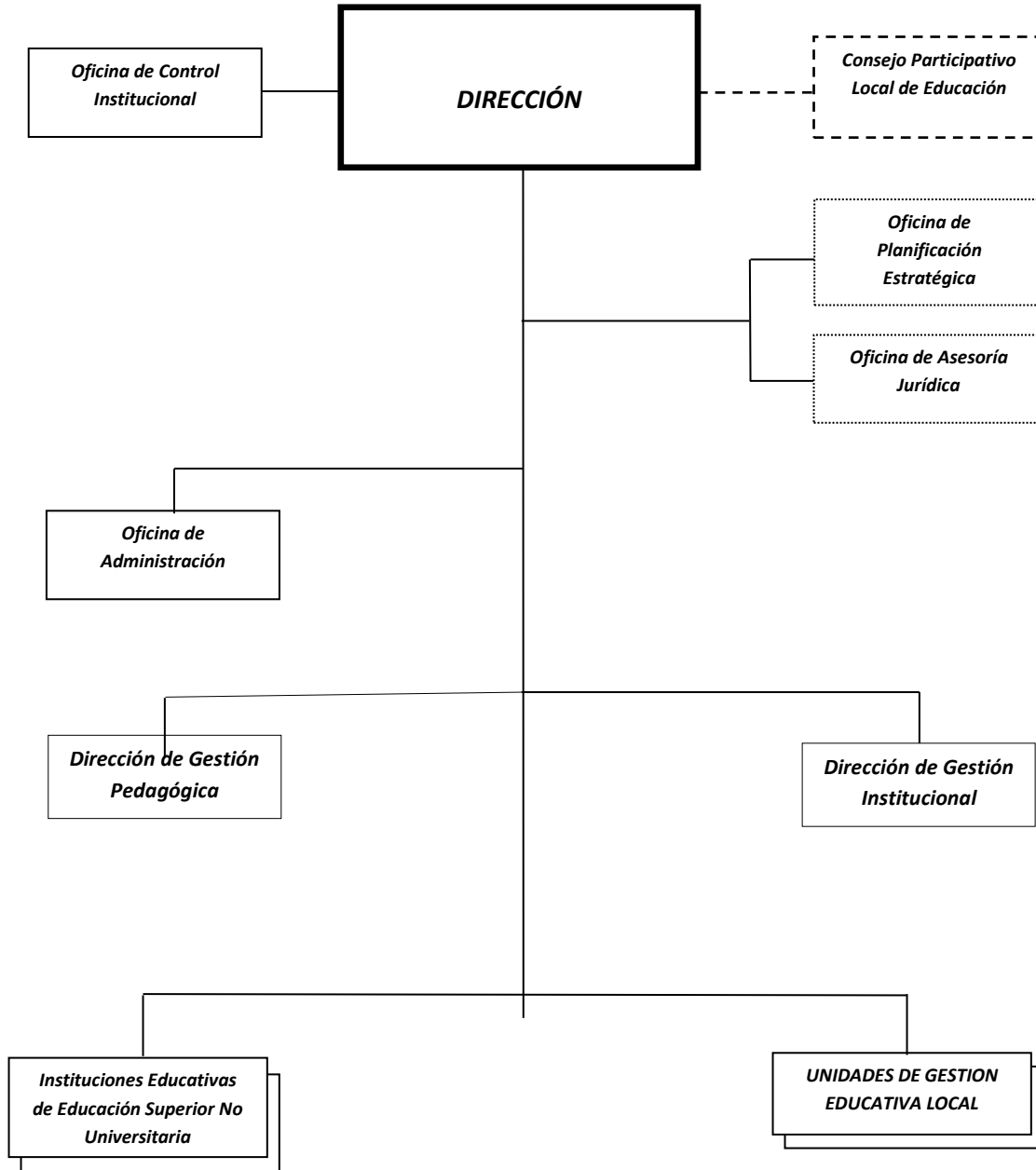
#### **Visión.-**

La DRET Jurisdiccionalmente al año 2020, tendrá una educación de calidad desde la primera infancia, con participación social que contribuye al desarrollo humano; con ciudadanos responsables, forjadores de una cultura de paz orientado por los principios de equidad, práctica de valores, autonomía, descentralización, interculturalidad, identidad, género y liderazgo docente, en sintonía con los avances científicos y tecnológicos que conservan las biodiversidad para el desarrollo sostenible.

#### **Misión.-**

Somos una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional Tumbes que promovemos la identidad cultural, la interculturalidad, el deporte, el mejoramiento de la calidad educativa y el liderazgo docente, formamos ciudadanos con responsabilidades, derechos y capacidades productivas, transformadoras de recursos naturales; practicamos un desarrollo sostenible y gestión educativa autónoma, democrática, transparente, participativa, eficiente e innovadora en el ámbito jurisdiccional de la DRET.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DRET**



**AREA DE PSICOLOGIA - ACTIVIDADES DEL AÑO 2015****MES DE ABRIL DEL 2015**

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>LOGROS OBTENIDOS</i>	<i>DIFICULTADES</i>
Se elaboró el Plan de Trabajo del área de psicología del mes de Abril al mes de Diciembre del 2015.	Poder realizar Actividades que se ejecutaron durante los meses Abril – Diciembre 2015.	No contar con una Computadora No contar con una Impresora. No contar con material de Escritorio.
Despistaje Psicológico con los trabajadores de la DRET la cual se aplico la Ficha de Tamizajes de Cuestionario De Síntoma S.R.Q. – 18 – Depresión - Violencia Familiar.	Prevenir la depresión y violencia familiar en los trabajadores de la DRET.	Algunos trabajadores no quisieron participar de la evaluación.
Por celebrarse el Día del Niño Peruano confeccione mi cartel motivador y participe en el pasacalle realizado por la DRET, por las principales calles de Tumbes.	Participación y sensibilización en el pasacalle.	No contar con material de escritorio para la elaboración de carteles motivadores.
Elabore el Periódico Mural del área de Psicología en la DRET.	Difusión del área de psicología.	No contar con material de escritorio.
Diseño trípticos y dípticos de “Promoción para una vida sin drogas” “Depresión”, “Stress”, “Bullyng”, “Valores”.	Para la utilización en acciones cívicas y en visitas a las Instituciones Educativas.	No contar con una Computadora No contar con una Impresora. No tener material para impresión de material de trabajo.
Charla de Violencia Familiar y Maltrato Infantil dirigida a padres de familia y docentes de la I.E.I. 203 “Jesús el Carpintero”.	Sensibilización y Prevención a Padres de familia de estudiantes del nivel Inicial.	Algunos padres de familia no participan a los eventos de charlas de sensibilización.
Rreunión organizada por el Gobierno Regional de Tumbes – Oficina de Seguridad y Defensa Nacional en la cual, participo el área de psicología y especialista de tutoría DRET y UGEL Zarumilla.	Coordinación para intervenir en los casos de Riesgos en la Población Escolar.	No contar con Movilidad.
Entrega de Oficios Múltiples a Especialistas y Coordinadores (PREVAED, TUTORIA, ASEC) de las tres UGELES y al Jefe de Seguridad Ciudadana del GRT.	Jornada Pedagógica de Tutoría y seguridad ciudadana.	No contar con una Computadora No contar con una Impresora. No tener material para impresión de material de trabajo. No contar con Movilidad.

**MES DE MAYO DEL 2015**

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>LOGROS OBTENIDOS</i>	<i>DIFICULTADES</i>
Se Visitó a Instituciones Educativas de la Región.	Difusión del área de psicología. Que las instituciones educativas de la región sepan que la DRET, cuenta con un profesional de la Salud Mental. Para poder trabajar articuladamente.	No contar con movilidad para el traslado a las Instituciones Educativas de la Región. No contar con una Computadora No contar con una Impresora.
Taller de "Autoestima" dirigida a los estudiantes del 1ro al 6to de Primaria de la Institución Educativa N° 007 "Francisco Bolognesi Cervantes" del caserío la Pampa San Isidro de Corrales.	Lograr que los estudiantes incrementen su nivel de autoestima.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No tener material para impresión de material de trabajo.
Atenciones Psicológicas dirigidas a los estudiantes de la Institución Educativa N° 001 "José Lishner Tudela" – Tumbes.	Brindarles a los estudiantes consejerías psicológicas, psicoterapia individual.	La institución educativa no cuenta con un ambiente propicio para la realización de actividades de Salud Mental.
Actividades Psicológicas de Habilidades Sociales con los trabajadores de la DRET – tema "Mi cuerpo es Valioso"	Que los trabajadores de la DRET, se acepten físicamente tal como son.	Algunos trabajadores no participaron de la actividad.
Acción Cívica realizada por el Gobierno Regional de Tumbes en San Isidro.	Se participó de la acción cívica brindando atenciones Psicológicas dirigidas a estudiantes y padres de familia.	Falta de Movilidad. No contar con un banner de la DRET.
Evaluación Psicológica, dirigida a los estudiantes del Nivel Primario en presencia de sus padres de la Institución Educativa N° 093 "Efraín Arcaya Zevallos" – Zarumilla.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Familiar.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividades en Salud Mental, dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa Mixto Zarumilla"	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa.
Acción Cívica realizada por el Gobierno Regional de Tumbes en el Distrito de Papayal - Pueblo de la "Palma".	Se participó de la acción cívica brindando atenciones Psicológicas dirigidas a estudiantes y padres de familia y público en general.	Falta de Movilidad. No contar con un banner de la DRET.
Evaluación Psicológica al personal de la DRET, la cual se le aplicó el Test de la Figura Humana de Karen Machover.	Conocer rasgos significativos de la personalidad de los trabajadores de la DRET.	Algunos trabajadores no participaron de la evaluación.

**MES DE JUNIO DEL 2015**

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>LOGROS OBTENIDOS</i>	<i>DIFICULTADES</i>
Actividades de Salud Mental con Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa N° 098 "El Gran Chilimasa" - Aguas Verdes".	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Taller: Como afrontar exitosamente el proceso de evaluación de personal. I.E.S.T. "24 de JULIO" de Zarumilla dirigidas a los estudiantes y docentes de la especialidad de Contabilidad.	Que los estudiantes descubran sus capacidades y alternativas para superar sus dificultades, herramientas para reforzar su autoestima, e identificar las competencias necesarias para ser más empleable.	No contar con movilidad.
Jornada Pedagógica con Docentes de Tutoría y Directores de las I.E de la UGEL de Zarumilla.	Participación como ponente tema: Habilidades Sociales.	No contar con movilidad.
Acción Cívica en la Institución Educativa N°118 "Víctor Alberto Peña Neyra	Se brindaron Atenciones Integrales de Salud Mental a los estudiantes y Padres de Familia. Y público en general.	Falta de Movilidad.
Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa N° 025 "República del Ecuador" – Villa San Isidro dirigidas a los estudiantes del nivel de primaria y secundaria.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa "Perú Canadá" dirigidas a los estudiantes del nivel secundario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Psicoterapia Individual. Actividades Preventivas en Salud Mental.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa N° 093 "Efraín Arcaya Zevallos" - Zarumilla dirigidas a los estudiantes del nivel de primaria en compañía de sus Padres.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa "Perú - Canadá" dirigidas a los estudiantes del nivel secundario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa "098 Santa Rosa de Lima" – La Peña San Jacinto; dirigidas a los estudiantes del nivel Primario y secundaria.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Taller denominado "Conociendo estrategias para el trabajo tutorial"	Se Participó en el Evento como Ponente: tema Habilidades Sociales.	Falta de Movilidad.

organizado por la UGEL – Tumbes – UGEL Zorritos. Dirigido a docentes.		
---	--	--

**MES DE JULIO DEL 2015**

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>LOGROS OBTENIDOS</i>	<i>DIFICULTADES</i>
Actividades de Salud Mental con Estudiantes del Nivel Secundario Institución Educativa N° 020 Hilario Carrasco Vincés.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividades de Salud Mental con Estudiantes del Nivel Primario Institución Educativa Mariscal Andrés Avelino Cáceres.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa.
Se Coordinación y Organizo con ESSALUD campaña de Salud dirigida a los trabajadores de la DRET.	Tamizaje de Estrés, colesterol, triglicéridos, glucosa elevada con la presión elevada, sobrepeso, obesidad (Síndrome Alimenticio). A todo el personal de la DRET	-----
Actividades de Salud Mental con Estudiantes del Nivel Primario Institución Educativa N° 020 Hilario Carrasco Vincés.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Se Coordinó con ESSALUD para la Entrega de Resultados del Tamizaje.	Se le entrego el resultado individual a cada trabajador de la DRET. De Estrés, colesterol, triglicéridos, glucosa elevada con la presión elevada, sobrepeso, obesidad (Síndrome Alimenticio).	-----
Actividades de Salud Mental con Estudiantes del Nivel Primario de la Institución Educativa N° 138 “Eduardo Avalos Bustamante”.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Taller dirigido a todo el personal docente de la Institución Educativa N° 138 “Eduardo Avalos Bustamante”.	Desarrollo de taller: Compromiso 7 Gestión del Clima Escolar favorable para los aprendizajes.	Falta de Movilidad.

**MES DE AGOSTO DEL 2015**

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>LOGROS OBTENIDOS</i>	<i>DIFICULTADES</i>
Taller: Descubriendo nuestras capacidades para el empleo. Dirigido a los estudiantes del VI Semestre de la Especialidad de "Enfermería Técnica". Instituto de Educación Superior Tecnológico "24 de Julio" Zaramilla.	Que los estudiantes descubran sus capacidades y alternativas para superar sus dificultades, herramientas para reforzar su autoestima, e identificar las competencias necesarias para ser más empleable.	No contar con movilidad. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de material de trabajo.
Taller Herramientas básicas para un Curriculum Vitae, dirigidos a los estudiantes del VI Semestre de la Especialidad de "Computación e Informática" del Instituto de Educación Superior Tecnológico "24 de Julio" Zaramilla.	Que los estudiantes descubran sus capacidades y alternativas para superar sus dificultades, herramientas para reforzar su autoestima, e identificar las competencias necesarias para ser más empleable.	No contar con movilidad. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de material de trabajo.
Actividades de Salud Mental con Estudiantes del Nivel primario Institución Educativa N° 138 Eduardo Avalos Bustamante.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
En coordinación con Es salud se llevó acabo el examen de Papanicolaou y de mama, al personal femenino de la DRET.	Descarte de Papanicolaou y Examen de Mama, A todo el personal femenino de la DRET.	Algunas trabajadoras no participan del descarte.
Taller Descubriendo nuestras capacidades para el empleo. Dirigido a los estudiantes del VI Semestre de la Especialidad de "Contabilidad" del Instituto de Educación Superior Tecnológico "24 de Julio" Zaramilla.	Que los estudiantes descubran sus capacidades y alternativas para superar sus dificultades, herramientas para reforzar su autoestima, e identificar las competencias necesarias para ser más empleable.	No contar con movilidad. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de material de trabajo.
Actividades de Salud Mental con Estudiantes del Nivel primario; Institución Educativa N° 138 Eduardo Avalos Bustamante.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividades de Salud Mental con Estudiantes de la Institución Educativa "República del Perú".	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Taller Herramientas básicas para un Curriculum Vitae; dirigidos a los estudiantes del VI Semestre de la Especialidad de "Mecánica Automotriz" del Instituto de Educación Superior Tecnológico "24	Que los estudiantes descubran sus capacidades y alternativas para superar sus dificultades, herramientas para reforzar su autoestima, e identificar las competencias necesarias para ser	No contar con movilidad. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de material de trabajo.



de Julio” Zarumilla.	más empleable.	
Taller Descubriendo nuestras capacidades para el empleo. Dirigidos a los estudiantes del VI Semestre de la Especialidad de “Producción Agropecuaria” del Instituto de Educación Superior Tecnológico “24 de Julio” Zarumilla.	Que los estudiantes descubran sus capacidades y alternativas para superar sus dificultades, herramientas para reforzar su autoestima, e identificar las competencias necesarias para ser más empleable.	No contar con movilidad. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de material de trabajo.
Taller de “Orientación Vocacional e Información Profesional” dirigido a los estudiantes del 4to y 5to de Secundaria de la Institución Educativa N° 048 “Santa Rosa de Lima” del Caserío la Peña del distrito de San Jacinto.	Dirigida mayormente a los estudiantes, del 4to y 5to de secundaria, para brindarles un apoyo hacia la elección de una <a href="#">carrera profesional</a> , que sepan sobre sus habilidades, en qué área pueden llegar a desempeñarlas y que en un futuro no tengan la opción de haberse equivocado en su elección.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de material de trabajo.

### MES DE SETIEMBRE DEL 2015

ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES
“Escuela para Padres” realizada en las Instalaciones de la Institución Educativa N° 138 “Eduardo Avalos Bustamante”.	Realización de escuela de Padres Tema: Violencia Familiar y Maltrato Infantil.	Algunos padres de Familia no participan de las Escuelas de Padres que organizan las Instituciones Educativas.
Charla de Sensibilización Tema: “Adolescencia” dirigida a Padres de Familia de la Institución Educativa N° 020 Corrales.	Se realizó la Charla dirigida a padres de familia tema: La Adolescencia.	Algunos padres de Familia no participan de las Charlas que organizan las Instituciones Educativas.
Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa Inicial “Jesús el Carpintero” – Zarumilla con los estudiantes de Inicial.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Evaluación Psicológica a estudiantes del nivel primario y taller dirigido a adolescentes del nivel Secundario de la Institución Educativa N° 044 “José Carlos Mariátegui” – La Capitana – San Jacinto.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Evaluaciones Psicológicas de Estudiantes del Nivel Primario en la Institución Educativa N° 009 “Zoila Delgado de Quintana” – Tumbes.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa N° 100 “Manuel C. Farías Moran” – Matapalo; para la realización de la	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora

Evaluación Psicológica a estudiantes "2do grado" del Nivel Primario.	Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa N° 093 "Efraín Arcaya Zevallos" – Zarumilla; para la realización de la Evaluación Psicológica a estudiantes "2do grado" del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa N° 019 "Isabel Salinas Cuenca" – Corrales; para la realización de la Evaluación Psicológica a estudiantes "2do grado" del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa N° 014 "Miguel Grau" – Puerto Pizarro; para la realización de la Evaluación Psicológica a estudiantes "2do grado" del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.

### **MES DE OCTUBRE DEL 2015**

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>LOGROS OBTENIDOS</i>	<i>DIFICULTADES</i>
Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa N° 023 "Divino Jesús de Nazaret" - del Distrito de Corrales - Realengal.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividad de Salud Mental en la Institución Educativa N° 026 "El Tablazo" - del Distrito de Corrales.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa N° 093 "Efraín Arcaya Zevallos" – de la Provincia de Zarumilla.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa N° 096 "Nelly Celinda Lacotera Puell" de la Provincia de Zarumilla.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa N° 108 "Javier Pérez de Cuellar". Del Distrito de Aguas Verdes – Caserío Cuchareta Baja. Se realizaron actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.

Institución Educativa Nº 110 “Celsa Flores Gonzales”. Del Distrito de Papayal – Caserío Palma. Se realizaron actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa Nº 021 “Wilfredo A. Ricardi Carrasco”. Del Distrito de Corrales – Malvaes. Se realizaron actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa Nº 022 “Herederos del Gran Chilimasa”. Del Distrito de Corrales – Cabeza de Vaca. Se realizaron actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa Nº 019 “Isabel Salinas Cuenca”. Del Distrito de Corrales. Se realizaron actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa Inicial Nº 009 “Jesús de la Divina Misericordia” – Tumbes.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Realizó una reunión con Padres de Familia de los estudiantes que presentan Conductas Inadecuadas. De la Institución Educativa Nº 096 “Nelly Celinda La cotera Puell” de la Provincia de Zarumilla.	Tratar temas relacionados con las conductas inadecuadas de los estudiantes.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa.
Institución Educativa Nº 093 “Efraín Arcaya Zevallos” de la Provincia de Zarumilla se realizó la Evaluación Psicológica a Estudiante del 1ro Grado.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa Nº 049 “Ángel Dios Barro”. Del Distrito de San Jacinto – Plateros. Se realizaron actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa Inicial Nº 009 “Jesús de la Divina Misericordia”. Tumbes. Se realizaron actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel Inicial.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa Inicial Nº 114 “Mercedes Cortez de García”. Del Distrito de San Jacinto. Se realizaron	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora

actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel Primario.	Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
---	-------------------------------------	---

**MES DE NOVIEMBRE DEL 2015**

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>LOGROS OBTENIDOS</i>	<i>DIFICULTADES</i>
A Solicitud de la Coordinadora del SAANEE – TUMBES nos invitó para Realizaron de Actividades de Salud Mental en la Institución Educativa Aplicación “José Antonio Encinas” Con estudiantes del Nivel Inicial y Secundaria.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Actividad de Salud Mental en la Institución Educativa Nº 054 “Fermina Campaña de Zúñiga” Con estudiantes del Nivel Primario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa Nº 035 “Horacio Zevallos Gámez” del distrito de Pampas de Hospital – Cabuyal. Se realizaron actividades de Salud Mental Con estudiantes del Nivel Primario y Secundario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Se Apoyó en el Monitoreo de La Evaluación Censal de Estudiantes del 2do grado de primaria ECE 2015 con el equipo de trabajo de Dirección de Gestión Pedagógica.	Supervisión en la prueba de la evaluación censal de estudiantes ECE 2015.	-----
Institución Educativa Nº 005 “Tarcila de Jesús Granda Mora” Se realizó Actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel Primario y Secundario.	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental. Psicoterapia Individual.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.
Institución Educativa Inicial Nº 009 “Jesús de la Divina Misericordia” se realizaron actividades de Salud Mental con estudiantes del Nivel	Consejerías en Salud Mental. Tamizajes. Actividades Preventivas en Salud Mental.	No contar con movilidad para el traslado a la Institución Educativa. No contar con una Computadora No contar con una Impresora para la impresión de informes psicológicos.



ACTIVIDADES DE SALUD MENTAL CON TRABAJADORES DRET





### **PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

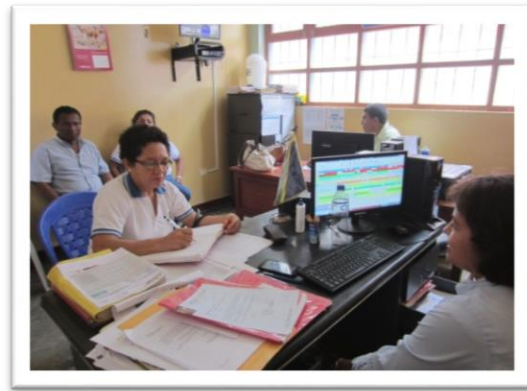
ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES
Capacitación a Escuela de Familia.	Padres informados para brindar el apoyo de sus hijos en el desarrollo de los procesos de aprendizaje.	La Dirección Regional de Educación ni UGEL brindan apoyo logístico.
Capacitación a Coordinadores sobre el Enfoque de Educación Temprana.	100% de Profesores Coordinadores aplican el Enfoque de Educación Temprana.	No hay apoyo logístico por parte de la DRET y UGEL.
Capacitación a Promotores Educativos Comunitarios Ciclo I.	87% de Promotores Educativos tienen la orientación y acompañamiento por parte del Equipo Regional para el Enfoque.	No existe compromiso por parte de DRET y UGEL para el apoyo logístico.
Celebración de la Educación Inclusiva.	Sensibilización a la población a través de la participación de marchas y difusiones radiales en Educación Inclusiva.	No se asumió el compromiso por parte de DRET y UGEL del apoyo logístico para la realización de la actividad.
Rutas de Aprendizaje a Equipo de Soporte Regional.	90% de manejo y conocimiento de Rutas de Aprendizaje 2015 por parte de la DRET y UGELs.	Poco interés de las autoridades para atender el requerimiento logístico del proceso de inducción pedagógica.
Capacitación al Equipo Técnico	98% de Especialistas de la DRET	La asistencia intermitente de los

Regional.	como Equipo Técnico Regional está capacitado para realizar con éxito su trabajo.	Especialistas de las UGEL que no asumieron el compromiso de participación permanente.
Capacitación en Lenguaje de Señas.		
Capacitación del Sistema Braille		
Elaboración del Currículo de Emergencia.	El 96% de las II.EE. cuentan con un Currículo de Emergencia contextualizado y adecuado a las necesidades de riesgo y la aplicabilidad por los docentes para la continuidad del proceso educativo.	Necesidad de mayor socialización del Currículo de Emergencia en las II.EE. así como monitoreo.
Elaboración del Plan de Respuesta de Contingencia.	La Dirección Regional cuenta con su Plan de Respuesta de Contingencia y con personal preparado para actuar frente a un desastre.	Poca participación y compromiso por parte de los trabajadores de la DRET en la socialización.
Elaboración del Plan de Continuidad Operativa.	La Sede de Educación cuenta con un Plan de Continuidad Operativa y velando por la no paralización de la atención y la resolución de problemas en caso de emergencia. Siendo Tumbes la primera región en presentar dicha información.	Aún no se ha aprobado con una Resolución Regional Sectorial este documento.
Ejecución de simulacros y un Binacional.	95% se llevaron a cabo todos los simulacros establecidos por el Ministerio de Educación y los programados por el Gobierno Regional y otras instituciones. Participación activa de los estudiantes de la I.E.P. "Carlos Puell Mendoza" e I.E.I.Nº 009 "Señor de la Misericordia" en los binacionales.	Mayor compromiso de las autoridades y personal que labora en las Unidades Ejecutoras para el éxito de la actividad.
Capacitación a docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria en el Buen Uso de la Energía Eléctrica.	Contar con una Guía de Prevención del Programa "Aprendiendo con Energía". 800 maestros capacitados de Educación Básica Regular en prevención de la energía.	Poco monitoreo para comprobar la aplicación de la guía en las II.EE.
Ejecución de Concursos: -ONEM: 3 medallas de bronce en Beta. -CREA Y EMPRENDE: -Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" – Medalla de Plata en Categoría Ensayo. -FENCYT -QHAPAQ ÑAC	98% de las II.EE. han participado activamente en los Concursos establecidos en la R.M.Nº 556-2014-MINEDU obteniendo para ellos muy buenos resultados, tal y conforme se describe en las actividades.	La designación de presupuesto que se programa en el POI debe servir para la ejecución de los concursos, la falta de asignación de presupuestos dificulta la realización de estas actividades.
Celebración del Festival "Sembrando Vida".	95% de estudiantes de las II.EE. con padres de familia participan activamente de la realización y celebración de este festival.	Debe designarse un presupuesto para premiar como Dirección Regional a los ganadores de los concursos realizados.
Celebración del Día del Niño con RENNAT.	96% de las actividades programadas la DRET con la REDNNAT establecieron para la celebración del	Mayor compromiso de las autoridades en participar activamente en dichas



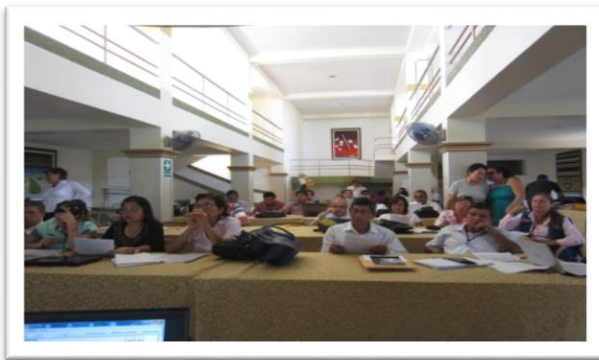
	Día del Niño Peruano, las cuales se cumplieron exitosamente.	actividades.
Reuniones de trabajo con Salud sobre las actividades para el 2016.	Cumplimiento a cabalidad y participación activa de la DRET en las reuniones de trabajo logrando que se establezca una resolución que norme las actividades de salud sin comprometer las horas efectivas de clase.	Poca participación de los Especialistas de las Unidades de Gestión Educativa para asumir este compromiso.
Reuniones con Especialistas para las orientaciones sobre presencia del FEN.	98% de Especialistas de DRET y UGELs para enfrentar el FEN.	Algunos Especialistas de DRET y UGELs no asumen el compromiso con su asistencia en las reuniones dadas.
Capacitación a Especialistas sobre Normas de Inicio del Año 2016.	98% de Especialistas de DRET y UGELs conocen las normas de Inicio del Año 2016.	La no permanencia de algunos especialistas en la capacitación.
Acciones de monitoreo a Nivel de Educación Básica Regular a UGEL.	97% de monitoreo a las UGEL por parte de los Especialistas de Gestión Pedagógico ha permitido el cumplimiento de los Compromisos de Gestión y de Desempeño.	Algunos Especialistas aun no asumen con seriedad su responsabilidad en el proceso de monitoreo. Poco apoyo en cuanto a unidades móviles para el monitoreo.
Acciones de monitoreo los días sábados por la Recalendarización.	96% de cumplimiento en acciones de monitoreo para los días sábados por la recalendarización por el Fenómeno El Niño.	Que no todos los especialistas programados no cumplieron a cabalidad su rol.
Monitorear el Segundo Día del Logro en instituciones educativas de la Región.	100% de II.EE. de Educación Básica Regular cumplieron con la realización del Día del Logro.	No se contó con unidades móviles para el proceso de monitoreo.
Reuniones con directores de los JEC.	99% se cumplió con las reuniones con los JEC para intercambiar experiencias y dificultades en el desarrollo del mismo.	Directores que no llegaron a tiempo a la reunión y se realizó una reunión personalizada.
Evaluación Censal de la ECE.	100% se aplicó con éxito la prueba ECE.	La necesidad de mayor monitoreo para verificar in sito el proceso por falta de unidades móviles.
Evaluación de la Prueba PISA	Tumbes participó con sus estudiantes de EBA y EBR seleccionados en la evaluación PISA.	Al haber seleccionado desde el Ministerio de Educación dos II.EE. de EBA hubo ausencia de algunos estudiantes.
Elaboración de Normas para la Recalendarización.	La Dirección de Gestión Pedagógica garantizó el cumplimiento de la recalendarización a través de normas que permitiera con éxito la finalización del año escolar 2016.	Demora en la entrega de normas por parte de las UGEL a las II.EE.
Evaluación a nivel nacional sobre Inglés JEC. Obtención de 7mo lugar.	La participación activa del 98% de los estudiantes en la prueba nacional de inglés obteniendo el 7mo lugar.	Necesidad de mayor material bibliográfico en las bibliotecas sobre inglés.
Examen Final Nacional de inglés. Tumbes ocupó el 4to lugar JEC.	Haber obtenido el 4to lugar a nivel nacional en el Programa de Inglés.	Que algunos estudiantes tienen problemas en entender y comprender el idioma.

STAFF FOTOGRAFICO  
MONITOREO





**CAPACITACIÓN**



**PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EDUCACION FISICA**

ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES
1. Desarrollo Cultural, Deportivo	- Con esta actividad se beneficiaron más	- La poca preocupación por

<p>y Recreativo en los meses de verano.</p>	<p>de 400 escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirieron conocimiento sobre Futsal, natación, vóley, básquetbol.</li> <li>- Conocieron y practicaron danzas de diversas regiones del país.</li> </ul>	<p>difundir estas actividades a más II.EE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No contar con el material deportivo necesario y,</li> <li>- La infraestructura no era la adecuada para la práctica deportiva.</li> <li>- Falta de presupuesto adecuado para el desarrollo de estas actividades.</li> </ul>
<p>2. Talleres de Capacitación a profesores de Educación Física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se beneficiaron un promedio de 150 profesores de Educación Física.</li> <li>- Adquirieron conocimientos del desarrollo del Plan de Fortalecimiento de Educación Física y Deporte Escolar.</li> <li>- Lograron adquirir conocimientos sobre el trabajo actual del área de Educación Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se cuenta con un escenario adecuado para albergar a más a 150 personas. Y los que existen cobran y no se cuenta con el presupuesto.</li> <li>- Falta de interés de varios docentes, se invita a más de 250 y asisten sólo un promedio de 150 docentes.</li> <li>- El material bibliográfico a entrega en cada taller no es suficiente</li> </ul>
<p>3. Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaron más cinco mil estudiantes en la inauguración.</li> <li>- Según reporte de Perú educa se inscribieron 6,252 estudiantes, superando en un 50% en comparación a la inscripción del año 2014.</li> <li>- Se obtuvo un total de 287 medallas en la Etapa Macro Regional realizada en la ciudad de Trujillo.</li> <li>- Se obtuvo un total de 23 medallas en la Etapa Nacional realizada en la ciudad de Lima.</li> <li>- Mayor participación de docentes de Educación Física en estos juegos deportivos escolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca difusión para la inscripción de II.EE. en los JDEN.</li> <li>- No se brinda facilidades a los delegados de las II.EE. para que inscriban a sus deportistas en Perú educa.</li> <li>- Descoordinación en el traslado de las delegaciones a la Etapa Macro Regional, a última hora viajaron en buses muy incómodos.</li> <li>- Ubicaron a las delegaciones en hoteles que no reunían los requisitos mínimos que exigía la normatividad.</li> <li>- Los especialistas de UGELs programaron a destiempo las competencias por lo que se tuvo que trabajar sin resoluciones, en otros casos desconocían el cronograma etapa regional.</li> <li>- Poca coordinación con los especialistas de UGELs para el desarrollo de los JDEN 2015.</li> </ul>
<p>4. Juegos Deportivos “GUSTAVO GIL FEIJOO MENDOZA” de los trabajadores de la DRET.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de las diferentes II.EE. en las finales de fútbol varones, vóleybol damas y vóleybol mixto.</li> <li>- Organización y ejecución sin ningún contratiempo en la realización de la etapa final de estos juegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El pago a los árbitros llegó a destiempo.</li> <li>- Se programaron los encuentros deportivos a temprana hora (8.00 a 9.00 a.m.) creando en algunos equipos malestar por que venían</li> </ul>

	<p>- Se premió con trofeos y medallas a los primeros y segundos puestos de cada disciplina deportiva.</p>	<p>de lugares lejanos al centro de competencia.</p>
--	---	---

STAFF FOTOGRAFICO





INAUGURACIÓN DE LOS JDEN 2015 ETAPA REGIONAL - TUMBES

INGRESO DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTISTAS A LA PLAZA MAYOR, QUE PARTICIPARON EN LA ETAPA NACIONAL 2014, ENCABEZANDO EL DESFILE DE LAS DELEGACIONES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRA REGIÓN.



INGRESO DE LAS DIFERENTES II.EE. A LA PLAZA MAYOR DONDE SE DARÁ INICIO AL ACTO PROTOCOLAR DE INAUGURACIÓN DE LOS JDN 2015 ETAPA REGIONAL







**PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2015**

ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES
1.- Apoyo en el Monitoreo de las II.EE. con ENOSA sobre cableado e infraestructura adecuada para inicio del año escolar, en las tres UGEL.	Saber en qué condiciones se encuentran las II.EE. antes de iniciar las labores escolares.	La poca preocupación por mejorar la infraestructura de las II.EE. a nivel regional.
2.- Capacitación a Especialistas de Educación de las tres UGEL y a los de ASEC sobre el Programa Nacional de Alimentación Escolar “Qali Warma”, para un mejor servicio y atención del programa.	Conocer los valores alimenticios que contienen los productos y raciones que se entregan a los CAE de cada II.EE.	Inasistencia de algunos especialistas.
3.- Participación de las II.EE. en los Desfiles dominicales y en Fiestas Patrias	Presencia del Sector Educación en las ceremonias cívico patrióticas, los días domingos, fechas especiales y por fiestas patrias.	Convocatorias con pocos días de anticipación para la participación de las II.EE en los desfiles. Entrega no oportuna de los oficios de invitación, por no contar en la oficina correspondiente con personal que realice esta labor (Conserje).
4.- Organización y desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2015 “Más cultura para un mejor país” a través de esta Dirección Regional de Educación en las etapas regional, y la participación en las etapas macro regional y nacional	Lograr siete primeros lugares en la etapa Macro regional (Trujillo) y dos primeros lugares y un tercer lugar en la etapa nacional realizada en la ciudad de Lima.	No considerar esta actividad en el presupuesto de la DRET (POI) y así presentarse una serie de contratiempos en lo que se refiere al abastecimiento de material de escritorio, refrigerios, almuerzos para alumnos, jurados y personal que apoya dicha actividad. No premiación con medallas a los tres primeros lugares, de la etapa Regional, por falta de presupuesto y que está normado en la Bases que emitió el Ministerio de Educación.
5.- Participación en el IX Concurso y V Binacional de “Cuentos y Leyendas del Filo Costero 2015, en la ciudad de Machala (Ecuador)	Primer y segundo puesto en el concurso de Cuentos y Leyendas del Filo Costero 2015, en la ciudad de Machala (Ecuador)	No apoyo a los alumnos, profesores asesores, ni responsable de ASEC, para asistir a la ceremonia de premiación que se realizó en Machala.
6.- Participación en VII Festival Internacional de la Escena “ El Arte del Sol”, dirigido a Promotores Culturales y profesores de Educación Física, en la ciudad de Máncora, dirigido por la Sra. Yvonne Von Molendorff	Participación de los Promotores Culturales y Profesores de Educación Física en los Talleres del Programa Integral, Educativo y Cultural.	Falta de apoyo a los participantes a dicho evento.

<p>7.- Organización y ejecución del XXXV Concurso Regional Escolar de Marinera Norteña “José Abelardo Gamarra El Tunante”, en el coliseo “Tumpis”.</p>	<p>Participación de alumnos de las UGEL de Tumbes y Contralmirante Villar</p>	<p>No inclusión de esta actividad en el POI de la DGP, por lo que se originó contratiempos en la compra de premios, refrigerios, material, jurado calificador (viáticos, alimentación y hospedaje).</p>

STAFF FOTOGRAFICO





# DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UGEL ZARUMILLA



## I. DATOS GENERALES

✚ DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Prof. Arnulfo Yacila Cruz

✚ JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Lic. Carlos Mesías Pachas

## ESPECIALISTAS

Mag. Ilsen Morán Pérez

Especialista en Educación Inicial

Mag. Ángela Moscol González

Especialista en Educación Primaria

Prof. Ulises Zúñiga Nole

Especialista en Educación Primaria

Especialista TOE

Prof. Juana Ramírez Barrientos

Especialista DITE

Prof. William Chávez González

## II.- JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA:

- ✓ Región Tumbes
- ✓ Provincia Zarumilla
- ✓ Dirección Av. Tumbes N° 691
- ✓ Área Geográfica Urbano y Rural

### 2.1 AMBITO DE ATENCIÓN EDUCATIVA

- ✓ Distrito de Matapalo
- ✓ Distrito de Papayal
- ✓ Distrito de Aguas Verdes

### 2.2 NIVELES Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN

- ❖ Inicial
- ❖ Primaria
- ❖ Secundaria
- ❖ Educación Especial
- ❖ EBA.
- ❖ CETPRO
- ❖ PRONOEIs

### III. VISION

#### ✓ DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ZARUMILLA

Al 2021 la UGEL ZARUMILLA es líder en Gestión Educativa con calidad, para el desarrollo e integración Binacional, acorde con la globalización. Sustentado en una Educación en Valores y Respeto a la Biodiversidad.

#### ✓ DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

El Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Zarumilla, se propone ser un Área de Trabajo en equipo participativo, solidario descentralizado con perspectivas estratégicas, líder en organización, integrada social y culturalmente, ofreciendo servicios técnicos pedagógicos con calidad y equidad al sector fortaleciendo el quehacer profesional del docente para manejar los procesos pedagógicos y curriculares de manera crítica y reflexiva, con base en fundamentos teóricos, didácticos especializados y contenidos científicos actualizados.

### IV. MISIÓN

#### ✓ DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ZARUMILLA

Somos un equipo que garantiza el servicio educativo, promueve la identidad cultural y ambiental, para formar personas con valores, creativos, productivos, participativos y concertadores a la vanguardia de la Ciencia y Tecnología.

#### ✓ DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

El Área de Gestión Pedagógica de la UGEN Zarumilla, promueve una educación integral y de calidad, con equidad e inclusión desde la primera infancia y durante todo el proceso educativo.

### V. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú
- Ley General de Educación N° 28044, sus Reglamentos
- D.S.N° 50-82-ED. Aprueba el Reglamento del Sistema de Supervisión Educativa
- D.S.N° 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular.
- Ley N° 28628, Ley que Regula la Participación de las APAFAS en las II.EE. Públicas.
- D.S.N° 009-2005-ED. Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- DS N° 011-2012-reglamento de la ley general de educación.
- Ley N° 28988. Ley que Declara la EBR como Servicio Público Esencial
- R.M. N° 572-2015-MINEDU- Aprueban la norma técnica "Normas y

Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016 en la Educación Básica.

## VI. OBJETIVOS

### 6.1.- OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias y capacidades técnico pedagógico y administrativo de los Directores y Docentes de las Instituciones Educativas y Programas del ámbito de la UGEL- , a través de acciones de capacitación, supervisión y acompañamiento permanentes.

### 6.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a). Brindar apoyo técnico pedagógico a los Directores y Docentes de las Instituciones Educativas para encaminar el proceso de análisis, diversificación, ejecución y evaluación de las capacidades y conocimientos en el marco del PEI y PAT de la Educación Básica Regular.

b).Fortalecer capacidades a los Directores en el conocimiento e implementación de la norma técnica del año escolar 2016 de IIEE y DRE/UGEL y en la formulación e implementación del Plan de monitoreo y acompañamiento a los compromisos de Gestión Escolar.

C). Aplicar estrategias para alcanzar el mejor y mayor cumplimiento de horas efectivas pedagógicas en las Instituciones Educativas, que redunden en el logro efectivo de los aprendizajes.

## VII.- METODOLOGÍA

Se hará mediante reuniones periódicas de trabajo, talleres de capacitación con Directores, docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades y representantes de la sociedad civil.

## VIII.- ESTRATEGIAS

8.1.- Reuniones de coordinación.

8.2.- Talleres de capacitación.

8.3.- Gestión para la aprobación e implementación del Plan de Trabajo.

8.4.- Visitas de supervisión, monitoreo y acompañamiento permanentes  
En las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL-ZARUMILLA.

8.5.- Evaluación de los resultados y metas logradas, trimestral y Semestralmente.



## .- ACTIVIDADES EJECUTADAS:

EBR	ACTIVIDADES	CAPACITACIONES	METAS LOGRADAS	DIFICULTADES
INICIAL. PRIMARIA SECUNDARIA A	<p>El equipo de monitoreo de la UGEL da seguimiento al cumplimiento de la elaboración del PAT en las IIEE para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Aplicación de fichas de monitoreo y asesoramiento sobre la elaboración del PAT</p> <p>Monitoreo permanente a las IIEE para garantizar al 100% de horas clases anual</p>	<p>Se realizó capacitaciones en los tres niveles en Gestión Escolar.</p> <p>Se capacitó a los Directores del nivel Primario y Secundario en la evaluación ECE</p> <p>Se capacitó a los Directores del nivel Inicial en el uso de Materiales Educativos.</p>	<p>Se realizó el día del logro en los tres niveles con la participación de la comunidad educativa.</p> <p>Se monitoreo a las Instituciones Educativas en SEMAFORO ESCUELA cumpliendo en el 100% en los indicadores.</p>	<p>Desinterés del equipo directivo en la aplicación del uso de material en el aula.</p> <p>Falta de organización, distribución de responsabilidades del personal administrativo, auxiliar en el horario de ingreso, recreo, salida.</p> <p>Desinterés y desmotivación por parte de los docentes para buscar estrategias para planificación de la sesión de aprendizaje.</p>
INICIAL. PRIMARIA SECUNDARIA A	<p>El equipo de especialistas monitorea a los directivos durante el monitoreo y acompañamiento a los docentes para la reflexión y el diálogo, para plantear metas y estrategias para el mejor uso del tiempo en las actividades de aprendizaje.</p> <p>Acompañamiento permanente a los directivos para que los docentes hagan uso de las rutas de aprendizaje y seguimiento del uso del portal PERUEDUCA.</p> <p>El equipo de monitoreo de la UGEL da seguimiento al cumplimiento de la elaboración del PAT en las IIEE para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Aplicación de fichas de monitoreo y asesoramiento sobre la elaboración del PAT</p>	<p>Se capacitó a los docentes CRT y DAIP en el uso de las TIC y PERUEDUCA.</p> <p>Se capacitó a los Directores de los tres niveles en Educación Ambiental.</p> <p>Capacitación de Tutoría a las IIEE. En las Inscripción al sistema digital nacional SISEVE.</p>	<p>En el nivel Secundario se realizó a nivel de UGEL el Simulacro de la evaluación ECE con la participación de las IIEE públicas y privadas.</p> <p>Se participó en los concurso a nivel Regional y Nacional según norma técnica del 2015.</p>	<p>Las Instituciones Educativas no han procesado la información ni han elaborado el diagnóstico sobre clima escolar.</p> <p>Los PAT de las Instituciones educativas fueron alcanzados a la UGEL después de los plazos establecidos.</p> <p>Desinterés del equipo directivo en la aplicación del uso de material en el aula</p> <p>Falta de personal administrativo en la IIEE.</p>

STAFF FOTOGRAFICO



# DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



En el año 2015, se han realizado actividades de acuerdo al Plan Operativo Institucional, ROF, convenios suscritos como el Proyecto SABA Plus, Modulo Piloto de asistencia Técnica gratuita, Convenio de Asignación por Desempeño, así mismo se han realizado actividades de acuerdo a las funciones transferidas según la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Que a continuación se detallan:

## 1.- TECHO PROPIO PROGRAMA TECHO PROPIO – CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO

### 1.1.- CENTRO AUTORIZADO.

Esta Dirección Regional es Centro Autorizado del Fondo Mi Vivienda para el proceso de inscripciones del Programa Techo Propio en la Modalidad de Construcción en Sitio Propio, de acuerdo a las convocatoria de este año, se abren los registros del Programa Techo Propio para el otorgamiento de hasta 20,000 (veinte mil) Bonos Familiares Habitacionales- BFH, en la modalidad de Construcción en Sitio Propio cuyo ámbito de aplicación es a nivel Nacional.

Donde a la fecha existen 226 beneficiarios con bono desembolsado (a partir de la fecha de desembolso la

Entidad Técnica inicia la ejecución del módulo de vivienda digna), lo que hace un monto de S/. 4, 037 535.00 nuevos soles.

BONOS FAMILIARES DESEMBOLSADOS POR DISTRITO EN EL AÑO 2015								
DEPARTAMENTO	DISTRITO	PROVINCIA	2-12	1-13	1-14	1-15	TOTAL	
TUMBES	ZARUMILLA	PAPAYAL	0	0	0	3	3	
		AGUAS VERDES	0	1	4	2	7	
		ZARUMILLA	0	0	6	5	11	
		MATAPALO	0	0	4	0	4	
	TUMBES	SAN JACINTO	1	0	7	22	30	
		SAN JUAN DE LA VIRGEN	0	0	60	2	62	
		PAMPAS DE HOSPITAL	11	0	0	2	13	
		TUMBES	1	0	21	3	25	
		CORRALES	8	0	28	12	48	
		LA CRUZ	0	2	0	6	8	
		CASITAS	0	0	0	0	0	
	CONTRALMI RANTE	ZORRITOS	0	1	2	12	15	
	<b>SUB - TOTAL</b>			21	4	132	69	<b>226</b>
	<b>TOTAL</b>					<b>226</b>		<b>226</b>
	FUENTE STP- 30/11/2015							
PRESUPUESTO DE LOS 226 MODULOS EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO					<b>S/. 4,037,535.00</b>			

### 1. FILE DE ATENCION AL PUBLICO DEL PTP

Así mismo de acuerdo al file de personas atendidas por esta Dirección de Vivienda Construcción y Saneamiento se atendieron de Enero a Diciembre a 355 personas en temas de procesos de inscripción, reclamos, beneficios.

Según cuadro adjunto.

## 1.2) ACCIONES CIVICAS Y DIFUSIONES

PARTICIPACION EN ACCIONES CIVICAS		
FECHA	LUGAR	OBJETIVO
01/02/2015	AA.HH 01 de Febrero del Centro Poblado de Andres Araujo Moran	Dar a conocer a los pobladores de la zona el beneficio del bono familiar habitacional del Programa Techo Propio, en la Modalidad de Construcción en Sitio Propio
09/02/2015	Distrito La Cruz	Dar a conocer a los pobladores de la zona el beneficio del bono familiar habitacional del Programa Techo Propio, en la Modalidad de Construcción en Sitio Propio
22/02/2015	Distrito de Casitas- Cañaverall	Dar a conocer a los pobladores de la zona el beneficio del bono familiar habitacional del Programa Techo Propio, en la Modalidad de Construcción en Sitio Propio
28/02/2015	AA.HH Huaquillas del Distrito de Tumbes	Dar a conocer a los pobladores de la zona el beneficio del bono familiar habitacional del Programa Techo Propio, en la Modalidad de Construcción en Sitio Propio

## 1.3) FERIAS INFORMATIVAS

FECHA	LUGAR	OBJETIVO
11/04/15	AA.HH Los Claveles - Distrito de Tumbes	Dar a conocer a los pobladores de la zona el beneficio del Bono Familiar Habitacional del Programa Techo Propio, en la modalidad de Construcción en Sitio Propio
13/06/15	Distrito de Aguas Verdes	Dar a conocer a los pobladores de la zona el beneficio del Bono Familiar Habitacional del Programa Techo Propio, en la modalidad de Construcción en Sitio Propio

Se realizó las coordinaciones pertinentes con el Fondo Mi Vivienda para la buena organización y participación en la feria es por ello que nos proporcionaron merchandising (polos, gorras, toma todos, trípticos), donde en los días de feria se realizaron dinámicas con la población y se proporcionaron los materiales entregados por el fondo Mi vivienda.

FECHA	LUGAR	HORA	DESCRIPCION	OBJETIVO
21 Y 22 DE OCTUBRE	AV. REPUBLICA DEL PERU - AGUAS VERDES	DE 8:30 AM A 4:30 PM	FERIA EN CONMEMORACION DEL 17º ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ Y LIMITES PERU Y ECUADOR	BRINDAR INFORMACION, DE LOS BENEFICIOS Y REQUISITOS DEL PROGRAMA TECHO PROPIO.

## 1.4) CAPACITACIONES

CAPACITACIONES EN COORDINACION CON EL FONDO MI VIVENDA				
FECHA	LUGAR	DESCRIPCION	OBJETIVO	
13 DE MARZO	DIRECCION REGIONAL DE CULTURA	TALLER OPORTUNIDAD DE NEGOCIO - CREACION DE ENTIDAD TECNICA DEL PROGRAMA TECHO PROPIO	SE CAPACITO A 13 EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y PUBLICO EN GENERAL EN LOS BENEFICIOS DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD TECNICA Y FORMAR PARTE DEL FONDO MI VIVIENDA PARA LA CONSTRUCCION DE MODULOS DE TECHO PROPIO EN LA REGION TUMBES	

CAPACITACIONES A CENTROS AUTORIZADOS			
FECHA	DESCRIPCION	OBJETIVOS	META
MARZO	CAPACITACION A CENTRO AUTORIZADO DEL DISTRITO DE CORRALES	CAPACITAR EN LOS SIGUIENTES TEMAS manejo del sistema de techo propio (inscripcion renovacion y reporte de formularios ) benefico y requisitos del PTP Formato de Reclamos Estados de tramites de acuerdo a la pag del fondo mi vivienda Se proporciono los correos del personal del Fondo Mi Vivienda para la solicitud de exoneracion de banco de materiales, remitir formato de reclamos y coordinaciones pertinentes del PTP capacitar en lo procedimientos que debe pasar cada postulante para que le otorguen el BFH	SE CAPACITO EN ESTE DESPACHO A LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES A LOS SEÑORES Prof Jose Luis Rosillo Silva y Rinaldo Rosill Chumo
SETIEMBRE	CAPACITACION A CENTRO AUTORIZADO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA VIRGEN	CAPACITAR EN LOS SIGUIENTES TEMAS manejo del sistema de techo propio (inscripcion renovacion y reporte de formularios ) benefico y requisitos del PTP Formato de Reclamos Estados de tramites de acuerdo a la pag del fondo mi vivienda Se proporciono los correos del personal del Fondo Mi Vivienda para la solicitud de exoneracion de banco de materiales, remitir formato de reclamos y coordinaciones pertinentes del PTP capacitar en lo procedimientos que debe pasar cada postulante para que le otorguen el BFH	SE CAPACITO EN ESTE DESPACHO AL FUNCIONARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA VIRGEN
DICIEMBRE	CAPACITACION A CENTRO AUTORIZADO DE LA MUNICIPALIDAD DE PAMPAS DE HOSPITAL	CAPACITAR EN LOS SIGUIENTES TEMAS manejo del sistema de techo propio (inscripcion renovacion y reporte de formularios ) benefico y requisitos del PTP Formato de Reclamos Estados de tramites de acuerdo a la pag del fondo mi vivienda Se proporciono los correos del personal del Fondo Mi Vivienda para la solicitud de exoneracion de banco de materiales, remitir formato de reclamos y coordinaciones pertinentes del PTP capacitar en lo procedimientos que debe pasar cada postulante para que le otorguen el BFH	SE CAPACITO A LA PROF CARMELINA PEÑA CLAVIJO

**1.5) RECLAMOS REMITIDO AL FONDO MI VIVIENDA.**

Así mismo esta Dirección, brinda información sobre los procedimientos que el beneficiario del Programa Techo Propio debe presentar si desea realizar un reclamo, el cual posteriormente lo remitimos vía email a los correos de los Coordinadores Macro Regionales de Fondo Mi Vivienda para su trámite correspondiente.

**2.- PROYECTO SABA PLUS**

Esta Dirección viene trabajando en el Proyecto Saneamiento Básico Rural, con el apoyo técnico de CARE Perú, el cual tiene como objetivo incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito Rural de la Región de Tumbes.

Así mismo gracias al Proyecto se estaría cumpliendo con brindar asistencia técnica en temas de saneamiento de acuerdo a las funciones transferidas.

**2.1) INSTALACIONES DE SISTEMAS DE CLORACION POR GOTEO.**

Gracias al Proyecto SABA PLUS, se logró instalar en coordinación con Áreas Técnicas Municipales, los sistemas de cloración por Goteo en los caseríos de Fernández del Distrito de Canoas de Punta Sal, El Cardo del Distrito de Casitas, Vaquería y bigotes del Distrito de San Jacinto un coordinador con el objetivo que la población de la zona rural consuma agua clorada

**2.2) MONITOREO DE SISTEMAS DE CLORACION POR GOTEO.**

Así mismo en coordinación con el proyecto SABA plus se logró realizar en el año 2015 en Coordinación con la DIRESA y Área Técnica Municipal, el monitoreo de los sistemas de cloración instalados por el Proyecto SABA plus ubicados en el Caserío de la Palma Distrito Papayal, Caserío el Tutumo en el Distrito de Matapalo, Caserío De Chicama y Cienego Norte del Distrito de Casitas.

**2.3) CONVENIO SUSCRITO CON LA DIRESA**

En coordinación con el Proyecto Saba Plus se logró la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento de Tumbes y la Dirección Regional de Salud de Tumbes -2015, con el objetivo de:

Fortalecer las capacidades de los 25 consejos Directivos de las JASS (Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento), personal de la DESA y ATM de las áreas técnicas de saneamiento de los Distritos de Aguas Verdes, Matapalo, Papayal, San Jacinto, Pampas de Hospital, Canos de Punta Sal y Casitas a través de capacitaciones y asistencia técnica coordinadas interinstitucionalmente.

Brindar asistencia Técnica, Producto de la evaluación de los parámetros de control obligatorio a las 25 JASS de los SAP.

**2.5) PRESENTACION DE PROYECTOS**

AGUA Y SANEAMIENTO PARA SER CANALIZADOS POR EL FONDO BINACIONAL PERU- ECUADOR

PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DE LA IDEA DEL PROYECTO
CONTRALMIRANTE VILLAR	CASITAS	Instalación de unidades básicas de saneamiento del centro poblado de Cañaverall del Distrito de Casitas-Departamento de Tumbes
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	Instalación de unidades básicas de saneamiento del centro poblado de Higuierón del Distrito de Pampas de Hospital-Departamento de Tumbes
ZARUMILLA	PAPAYAL	Instalación de unidades básicas de saneamiento del centro poblado de Pueblo Nuevo del Distrito de Papayal-Departamento de Tumbes
		Instalación de unidades básicas de saneamiento del centro poblado de Lechugal del Distrito de Papayal-Departamento de Tumbes
		Instalación de unidades básicas de saneamiento del centro poblado de Quebrada Grande del Distrito de Papayal-Departamento de Tumbes.
	MATAPALO	Instalación de unidades básicas de saneamiento del centro poblado de Isla Noblecilla del Distrito de Matapalo-Departamento de Tumbes

### 3.- MODULO PILOTO

De acuerdo al convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Tumbes, se está implementando a través de la Dirección Regional de Vivienda C y S, el *MODULO PILOTO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE: ASISTENCIA TECNICA DE NORMATIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA PROCESOS CONSTRUCTIVOS NO CONVENCIONALES* – que tiene dentro de sus acciones principales : brindar asistencia técnica sobre normatividad de la construcción a funcionarios y profesionales, con la finalidad de lograr en ellos conocimiento técnicos en materia de construcción, a efectos de transmitirlos a la población de zonas vulnerables que hacen autoconstrucción ; con el propósito de lograr en la población cambio de cultura constructivas que le permita mejorar la construcción de sus viviendas y por ende mejorar la calidad de vida de sus familias.

Asimismo, este proyecto tiene por objeto reducir los índices de informalidad de la construcción de infraestructura básica, difundiendo las buenas practicas constructivas gubernamentales, permitiendo dotar de conocimiento normativos referente al ámbito rural y urbano, a la población que se dedique a la construcción de manera artesanal, así como difundir información SOBRE los procesos constructivos convencionales.

Brinda las siguientes soluciones rápidas

- Servicio gratuito de asistencia técnica a personas que hacen autoconstrucción.
- Empadronamiento.
- Certificación del buen constructor.
- Programación semanal de inducción normativa a la población empadronada para aplicar programas de capacitación presencial y virtual a maestros de obras y/o albañiles que hacen autoconstrucción.
- Lograr cambio de cultura de la población induciéndoles a contar con vivienda dignas y seguras con el uso de normas: inculcar responsabilidad y protección a la vida
- Entrega gratuita de planos para una vivienda segura.

#### 3.1 ACCIONES REALIZADAS EN MARCO AL CONVENIO



Se realizó las acciones correspondientes para encaminar los documentos de gestión del módulo piloto para brindar asistencia técnica con presupuesto designado por el MVCS de acuerdo a convenio, es por ello que se remitió al Arq. Carlos Gonzalo Maldonado Herrera, Director de Construcción de la Dirección los documentos de gestión aprobados por el Gobierno Regional.

La Dirección Regional de Vivienda Obtuvo el banco de proyectos municipales lo cual cuenta con 86 prototipos de viviendas acondicionadas para la región costa, sierra y selva, para poder aplicar dicha información en el módulo piloto y reducir el índice de informalidad en las construcciones de la Región Tumbes

### 3.2 CAPACITACION/ CURSOS

De acuerdo al plan operativo se realizó los días 18 y 19 de junio en el auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones el taller de capacitación en asistencia técnica sobre normatividad de la construcción, inducción sobre formato de intervención y trabajo de campo con sensibilización a la población en zona focalizada de la Provincia de Tumbes, **relacionado a la normatividad en materia de construcción en coordinación con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento** en merito a la implementación del convenio del Módulo Piloto.

Capacitando en las siguientes normas técnicas:

E-080 ADOBE, con el objeto de brindar fortalecimiento en el diseño de construcciones de albañilería de adobe para proyectar edificaciones de interés social y bajo costo que resistan las acciones sísmicas, evitando la posibilidad de colapso de las mismas.

G-050 SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN con el objeto de brindar las consideraciones mínimas indispensables de seguridad a tener en cuenta en las actividades de construcción civil, así mismo, en los trabajos de montaje y desmontaje, incluido cualquier proceso de demolición, refacción o remodelación.

E-50 SUELOS Y CIMENTACIONES el objeto de esta norma es establecer los requisitos para la ejecución de Estudios de mecánica de suelos, con fines de cimentación, se ejecutan con la finalidad de asegurar estabilidad y permanencia de las obras y para promover la utilización racional de los recursos.

### 4.- FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO

En el marco del Convenio de Asignación por Desempeño (suscrito por el MIDIS, FED y Gobierno Regional de Tumbes), el Gobierno Regional de Tumbes a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, asumió el siguiente compromiso de gestión:

#### **Definición Operacional:**

**Nivel 1:** No menos del 70% de los centros poblados ubicados en los distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento, cuenta con información sobre: (i) abastecimiento de agua, (ii) estado de los sistemas de agua, (iii) diagnóstico de la Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) u organización comunal encargada de la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua.

#### 4.1) ENCUESTAS APLICADAS.

- Para el cumplimiento de la meta la suscrita gestionó el apoyo de sus aliados estratégicos, SABA Plus-COSUDE y los Técnicos Sanitarios de los Establecimientos de la Dirección Regional de Salud Gobiernos Locales y Gobernadores de cada Distrito, logrando como resultado aplicar 47 Encuestas aplicadas a 65 centros poblados de los Distritos de (Canoas de Punta Sal, Corrales, Pampas de Hospital, Papayal, Matapalo, Aguas Verdes, Zorritos, Casitas con sistema de agua 30 y sin sistemas de agua 17.
- Además debido que para la aplicación de las 47 encuestas (65 centros poblados) no se contó con practicantes, es por ello que se trabajó de lunes a viernes en un solo grupo de trabajo incluso horas fuera del horario de trabajo para que esta Dirección llegue a cumplir con el compromiso asumido tal es así que se aplicaron las siguientes encuesta en los distritos de :

N	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	N° ENCUESTAS CON SISTEMAS DE AGUA POTABLE	N° ENCUESTAS SIN SISTEMAS DE AGUA POTABLE
1	TUMBES	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	4	1
2	TUMBES	ZARUMILLA	PAPAYAL	4	0
3	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	4	0
4	TUMBES	TUMBES	CORRALES	0	1
5	TUMBES	TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	4	4
6	TUMBES	CONTRAMIRANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2	9
7	TUMBES	CONTRAMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	0	2
8	TUMBES	CONTRAMIRANTE VILLAR	CASITAS	12	0
<b>TOTAL DE ENCUESTAS CON Y SIN SISTEMAS</b>				<b>30</b>	<b>17</b>
<b>TOTAL DE ENCUESTAS</b>				<b>47</b>	

#### 4.2) METAS CUMPLIDAS

De acuerdo al informe de verificación del cumplimiento del Convenio de Asignación por Desempeño en el Marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y logros por resultados- compromiso de gestión nivel 1 el resultado alcanzado al 30 de julio del 2015 es de 92% y la meta programada de acuerdo al convenio fue del 70%, por lo tanto el trabajo que realizó la suscrita en esta Dirección sirvió para que el Gobierno Regional alcanzara la meta establecida del compromiso A01.

#### 4.3) BENEFICIOS OBTENIDOS PARA LA DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA C Y S.

De acuerdo a los resultados de verificación y el nivel de cumplimiento de las metas de cobertura existe un monto de transferencia del compromiso del nivel 1, donde el presupuesto total para la

PRESUPUESTO OBTENIDO		
DESCRIPCION	TOTAL	OBSERVACIONES
COMPROMISO NIVEL 0	S/. 105,000.00	SEGÚN DECRETO SUPREMO Nº 197-2015-EF
COMPROMISO NIVEL 1	S/. 115,000.00	SEGÚN DECRETO SUPREMO Nº 315-2015-EF
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 220,000.00</b>	

Dirección Regional de Vivienda es el que se detalla en el cuadro, el mismo que no podrá ser destinado, a fines distintos para los cuales fueron transferidos.

#### 4.4) ACTIVIDADES REALIZADAS EN MARCO AL FED

Esta Dirección realizó la evaluación y monitoreo de los sistemas de agua potable de los distritos de Matapalo, Papayal, Casitas, Canoas de Punta sal, según INFORMENº110-2015/GRT-DRVCS-DR-DVCS, que fue decepcionado por su despacho el 30 de octubre del presente año

#### 4.5) ACTIVIDADES PENDIENTES

De acuerdo al presupuesto FED se han programado actividades, con el objetivo que la población consuma agua segura es por ello que se encuentran las siguientes actividades programadas:

1. TALLER PARA JASS Y ATM-AGUAS VERDES, MATAPALO, PAPAYAL
2. TALLER PARA JASS Y TAM PAMPAS DE HOSPITAL
3. TALLER PARA JASS Y TAM CANOAS DE PUNTA SAL Y ZORRITOS
4. TALLER PARA JASS Y ATM CASITAS
5. MONITOREO DE LOS SISEMAS DE CLORACION Y EVALUACION DEL SAP EN COORDINACION CON SALUD

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MARCO DEL FED - MONITOREO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE			
PRIMER DIA 13 de OCTUBRE	SEGUNDO DIA 14 DE OCTUBRE	TERCER DIA 15 DE OCTUBRE	CUARTO DIA 16 DE OCTUBRE
<b>DISTRITO DE MATAPALO</b>	<b>DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL</b>	<b>DISTRITO DE CASITAS</b>	<b>DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL</b>
Se realizaron la evaluación y monitoreo con la presencia del responsable de ATM de la Municipalidad Distrital de Matapalo, se realizó la evaluación del sistema de cloración por Goteo del Caserío la Totorá, donde el equipo de Saba Plus dieron las recomendaciones al Sr. Alexis Casariego Castillo, Operador de la JASS Totorá	Personal de esta Dirección, en coordinación con el Proyecto SABA Plus, ATM del Distrito a intervenir y personal de la Dirección Ambiental de salud realizamos la evaluación y monitoreo de los sistemas de agua potable en la zona rural del Caserío Fernández.	Personal de esta Dirección, en coordinación con el Proyecto SABA Plus, ATM del Distrito a intervenir y personal de la Dirección Ambiental de salud, realizamos la evaluación y monitoreo de los sistemas de agua potable en la zona rural en el Caserío el Cardo	Se realizó la coordinación con responsable de la municipalidad Provincial de Pampas de Hospital y se informó que en marco del convenio de Asignación por desempeño se está programando para actividades y talleres para JASS, Operadores y ATM.
Se realizó la evaluación y monitoreo del caserío Isla Noblecilla, donde se coordinó con el operador Walter García Neyra y el presidente el Sr. Alonso Palacios Ocaña, se dieron las siguientes recomendación; construcción de caja de válvulas, construcción de cerco perimétrico, cambio de tubería de salida de 4" a 2", se deberán realizar estas recomendaciones para proceder a instalar el sistema de cloración por goteo por parte de la Dirección	Así mismo se instaló el sistema de cloración por goteo por parte del proyecto Saba Plus en el caserío de Fernández del Distrito de Canoas de Punta Sal con la presencia del responsable de ATM y operadores de JASS para brindar la asistencia en operación y mantenimiento del sistema de cloración.	En el Distrito de Casitas, se coordinó con la responsable de ATM la instalación del sistema de cloración por goteo en el caserío el Cardo, gracias al apoyo del proyecto Saba plus donde se realizó el trabajo de campo para realizar la correcta ubicación del sistema ya que en dicho caserío cuentan con un sistema por gravedad, y así poder asegurar que en todas las viviendas llegue agua para consumo humano, así mismo se informó a la responsable de ATM que en marco del CAD, la Dirección Regional de Vivienda se encuentra programando capacitaciones a las JASS y ATM.	Se realizó la evaluación y monitoreo del sistema de agua potable del distrito de Chacritas, se coordinó con el Presidente de JASS el sr. Eswin Farias Alvarado e indicó que a la fecha cuentan con dos con dos operadores, nos manifestó la problemática que cuenta ya que el motor del SAP sufre constantemente de fallas (las fajas, inyector y el tanque de enfriamiento) no contando a la fecha con el servicio de agua.
			se coordinó con la Municipalidad Distrital de San Jacinto que la Dirección Regional de Vivienda viene programando capacitaciones para JASS y ATM, los cual realizaremos la invitaciones correspondiente con el compromiso por parte de la ATM de invitar a las JASS de su jurisdicción a los eventos programados.

6. TALLER REGIONAL PARA JASS Y ATM
7. MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE CLORACION Y AVALUACION DEL SAP
8. TALLER REGIONAL PARA OPERADORES DE JAS Y ATM
9. TALLER DE CAPACITACION , INTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMAS DE CLORACION POR GOTEIO
10. PASANTIA PARA OPERADORES, PRESIDENTES DE JASS - ATM Y DRVCS

## 5.- PLAN DE INCENTIVOS

De acuerdo a nuestro ROF, se brindó asistencia técnica a los Gobiernos locales en lo referente al plan de Incentivos Meta 11 y 40, se evaluaron y corrigieron dudas respecto a los productos a entregar, así mismo en coordinación con el PNSR se logró crear el Usuario y Contraseña y contraseñas del aplicativo informático para la sistematización de las encuestas en marco del plan de incentivos – meta 40 a los Gobiernos Locales de Pampas de Hospital, San Jacinto, Aguas Verdes, Canoas de Punta Sal y Papayal, los mismo que se han venido brindando asistencia técnica en temas de creación de área técnica municipal y aplicación de la encuesta de diagnóstico de los sistemas de agua potable.

## 6- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ESTADO DE EMERGENCIA DEL FENOMENO DEL NIÑO.

De acuerdo a la DS N° 045-2015-PCM se aprueba la declaratoria de estado de emergencia del Departamento de Tumbes por el peligro inminente ante el periodo de lluvias 2015-2016 y posible ocurrencia del Fenómeno del Niño.

Esta Dirección Regional realizo las coordinaciones ante el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para el apoyo de 2000 módulos temporales de emergencia.

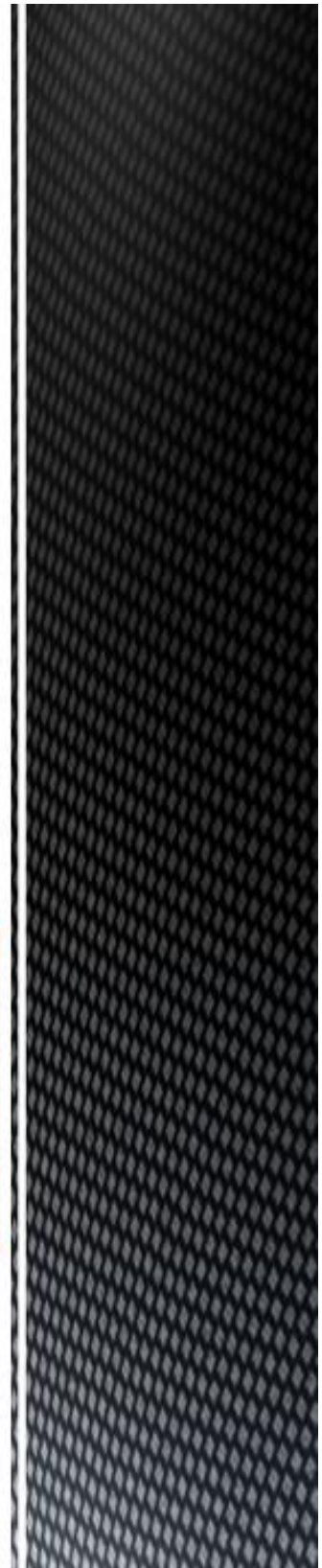
Esta Dirección Regional lidera el grupo técnico de trabajo (Policía Nacional, Fiscalía de Prevención del Delito, ENOSA, Seguridad Ciudadana, la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre) la cual se encuentra empadronando a la Población que habitan en zonas de alto riesgo como son quebrada Luey y Quebrada Pedregal.

Se presentó a la oficina de Gestión de Riesgo de Desastres el plan de contingencia frente al fenómeno del niño 2015-2016.

Elaboración de informe según Mapa de Peligros del año 2000 del Distrito de Tumbes, Mapa de riesgo del año 2004 del Distrito de aguas Verdes así como material predominante de viviendas de acuerdo al censo nacional 2007.

Se coordinó con ENOSA y Aguas de Tumbes lo cual se alcanzó información técnica de los predios identificados que serán destinados para la evacuación temporal de los posibles damnificados por el fenómeno del niño, lo cual se propuso un área de 2.3 has para la instalación de 200 módulos temporales.

# DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO



**ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y  
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TUMBES**

ÁREA	ACTIVIDAD:	POBLACIÓN BENEFICIARIA
<b>DIRECCIÓN REGIONAL</b>	<p>La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes, viene realizando una ardua labor, a nivel regional a fin de fortalecer capacidades que nos permitan asegurar una mayor eficiencia en la atención de los Servicios Públicos del Centro de Empleo e Intermediación Laboral; así mismo, realizar acciones orientadas a la Promoción de los Derechos Fundamentales, Seguridad y Salud en el Trabajo y Cumplimiento de las Normas en Materia de Inspección Laboral.</p> <p>Hemos logrado el aporte de S/. 250.000.00 en gestión con el Director Nacional del Programa Nacional de Empleo Juvenil, Econ. Erick Verano Meza, a fin de beneficiar a 150 Personas con Discapacidad.</p> <p>Se ha gestionado para el mes de Febrero, la implementación de los Cursos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Almacén y Despacho y</li> <li>-Auxiliar de Caja Chica.</li> </ul> <p>Que beneficiarán a los Jóvenes en Busca de Empleo de nuestra Región Tumbes.</p> <p>Se ha logrado que Tumbes sea la Sede para la realización de la XIII Cumbre de Descentralización del Sector Trabajo y Promoción del Empleo en el mes de Febrero 2016, donde participarán el Ministro de Trabajo y los Directores Regionales de Trabajo a nivel Nacional.</p> <p>Se está gestionando el Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil, que funcionará en la Sub Dirección de Registros Generales.</p>	<p style="text-align: center;">150 Personas con discapacidad de la Región Tumbes</p> <p style="text-align: center;">Jóvenes de la Región Tumbes</p> <p style="text-align: center;">Región Tumbes</p>
<b>OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA</b>	<p>Se ha implementado un ambiente para el desarrollo de las comparecencias a cargo de los Inspectores de Trabajo.</p> <p>Hemos elevado el Cuadro de Asignación de Personal al Gobierno Regional para su Aprobación.</p> <p>Hemos previsto para el año fiscal 2016 la compra de equipos de protección personal (cascos, botas) y otros requeridos para las inspecciones laborales.</p> <p>Venimos gestionando con empresas aseguradoras, el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo</p>	<p style="text-align: center;">➤ Usuarios de la Región Tumbes</p>

	<p>(SCTR), al personal Inspectivo de la DRTPE de Tumbes, estimando que para el ejercicio presupuestal 2016, se firme el contrato con ESSALUD.</p> <p>Venimos gestionando con SUNAFIL que se implemente en la Dirección de Inspecciones de Tumbes, el Registro de Peritos y Técnicos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Se ha firmado un Contrato con EQUIFAX/INFOCORP, por el lapso de un año, (01 de Julio 2015 al 30 de Junio 2016) para el cobro de las multas pendientes a la fecha.</p> <p>Habiéndose reportado a la fecha los expedientes de multas con un total de 146 empresas, multadas pendientes de Pago.</p> <p>se ha recaudado un total S/20,925.00 correspondientes a las multas de las siguientes empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Urbano Express Perú S/. 19 000.00</li> <li>-Comisión de Usuarios Brujas Altas S/. 1925.00 total <b>S/. 20,925.00</b></li> </ul> <p>Hemos asumido deudas de ejercicios anteriores por un monto de S/. 65,486.55 Nuevos Soles, (Años 2012, 2013, 2014, se ha cumplido con el pago de estos compromisos que hacen aproximadamente un monto de (S/. 15,109.80 Nuevos Soles).</p>	
<p><b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO</b></p>	<p>Realización de Talleres a los usuarios en Asesoría en la Búsqueda de Empleo, (ABE), y Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO).</p> <p>Se ha realizado la <b>I FERIA LABORAL DEL EMPLEO</b>, la misma que se llevó a cabo durante los días 27 y 28 de Agosto del presente año en la Plaza Mayor de Tumbes.</p> <p><b>Se ofertaron:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>680 Plazas Vacantes diversas para la Región Tumbes.500 Plazas Operadores de Cosecha (Agroindustrias) La Libertad.</li> </ul> <p>Incorporación de 320 postulantes a las diversas Empresas que participaron, con la exposición de un stand, en esta Feria Laboral.</p> <p>Se brindó Talleres ABE a los Asistentes a la Feria Laboral, contándose así mismo, con la participación de alumnos del 5to. Grado de Secundaria de 03 Instituciones Educativas a los que se les brindo orientación vocacional contando con el apoyo de la Universidad Nacional de Tumbes</p>	<p>768 participantes</p> <p>680 beneficiarios</p> <p>500 beneficiarios</p> <p>320 beneficiarios</p> <p>37 Empresas</p> <p>49 Empresas</p> <p>39 Empresas</p> <p>37 Empresas</p>

	<p>I.E. San Jacinto I.E. Túpac Amaru I.E. Inmaculada Concepción</p> <p>Se ha efectuado el Registro de Empresas de Intermediación Laboral. Registro de Contratos Empresas Usuaria. Registro Empresas Promocionales -Personas con Discapacidad. Convenios de Modalidad Formativa Laboral-Prácticas Pre Profesionales. Convenios de Modalidad Formativa Laboral-Prácticas Pre Profesionales. Convenio Modalidad Formativa Laboral Juvenil.</p> <p>Se realizó un Desayuno Empresarial con la presencia del Gobernador Regional Arq. Ricardo Flores Dioses y la Vice Ministra de Promoción del Empleo Abogada Rosario Villafuerte, en representación del Ministerio de Trabajo y más de 50 Representantes y Empresarios de la Región de Tumbes, quienes asumieron un Compromiso de trabajar junto al Gobierno Regional por el Desarrollo de Tumbes.</p>	<p>39 practicantes</p> <p>20 practicantes</p>
	<p>ASESORIA EN LA BUSQUEDA DE EMPLEO - (ABE):</p> <p>Hemos Realizado 27 talleres ABE</p> <p>EN SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL</p> <p>Realizamos 02 Talleres, con alumnos de 4º de Secundaria</p> <p>Centro Educativo 7 de Enero – Corrales (36 participantes)</p> <p>Centro Educativo Inmaculada Concepción – Tumbes (77 particip.)</p>	<p>768 Participantes</p> <p>113 beneficiarios</p>
<p><b>JOVENES PRODUCTIVOS (Capacitación a Jóvenes)</b></p>	<p>Se han realizado diversos cursos de Capacitación a Jóvenes de la Región Tumbes.</p> <p><b>CURSOS REALIZADOS:</b></p> <p>Asistentes de cocina Almacén y logística Asistente de Marketing y Ventas Caja, Ventas y Atención al Cliente</p> <p>Total de Jóvenes capacitados: 250 Monto de Inversión: S/. 228,240.00</p> <p><b>CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES:</b></p> <p>Se han realizado 04 Convenios de Capacitación con Instituciones Certificadoras para los usuarios postulantes a Mano de Obra Calificada</p>	<p><b>Capacitación:</b></p> <p>100 Jóvenes</p> <p>50 Jóvenes</p>



<p>Es un Programa adscrito al Centro de Empleo de Tumbes, cuya misión es capacitar a Jóvenes en la Búsqueda de un Empleo digno.</p>	<p>Certificadora: CETEMIN.  Curso: ELECTRICISTA  Registrados 88  Evaluados 70  Certificados 29</p> <p>Certificadora: CEFOP.</p> <p>Curso: Aplicador Fitosanitario  Registrados 178  Evaluados 150  Certificados 144</p> <p>Certificadora: NOVA.  Curso: PANADERO  Registrados 108  Evaluados 100  Certificados 100</p> <p><b><u>Certificadora: SENCICO.</u></b></p> <p>Curso: Albañiles  Registrados 181  Evaluados 136  Certificados 128</p> <p>Curso: Maestro de Obras  Registrados 46  Evaluados 45  Certificados 44</p> <p>Curso: Instalador Sanitario  Registrados 56  Evaluados 53  Certificados 48</p> <p>TOTAL de 665 usuarios registrados, de los cuales fueron evaluados 554 postulantes capacitados.  <b>TOTAL: 493 Postulantes Certificados</b></p> <p><b>INVERSIÓN TOTAL (S/.624,312.00).</b></p>	<p>50 Jóvenes</p> <p>50 Jóvenes</p> <p>665 beneficiarios.</p>
	<p>El Programa tiene en carpeta cinco (05) Proyectos Aprobados, 01 para desembolso, y 04 en vías de priorización, para la generación de Puestos Temporales de Trabajo, un promedio de 30</p>	

<p><b><u>TRABAJA PERU</u></b> <b><u>(Empleo Temporal)</u></b></p> <p>Es un Programa adscrito al Centro de Empleo, cuyo objetivo es crear fuentes de Trabajo Temporal.</p>	<p>participantes (Puestos de Trabajo Temporal) por Proyecto.</p> <p><b><u>PROVINCIA DE ZARUMILLA.-</u></b> <b><u>Distrito de Aguas Verdes:</u></b> <b><u>1º. Proyecto:</u></b> “Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial y Peatonal Urbano”. Av. República de Venezuela – AA.HH. Nuevo Aguas Verdes.- <b>Monto de Inversión: S/. 387,718.88</b> <b><u>Distrito de Papayal</u></b></p> <p><b><u>2º Proyecto :</u></b></p> <p>“Mejoramiento de Servicio de Protección Contra Inundaciones Quebrada San Miguel”. Centro Poblado Uña de Gato <b>Monto de Inversión : S/. 344,793.85</b></p> <p><b><u>3º Proyecto :</u></b></p> <p>Construcción de vías Peatonales en el Centro Poblado La Palma – Barrio Los Olivos. <b>Monto de Inversión : S/. 259,845.11</b> <b><u>4º Proyecto:</u></b> Construcción de vías Peatonales en el Caserío de Lechugal. <b>Monto de Inversión : S/. 594,616.53</b> <b><u>5º Proyecto:</u></b> Construcción de vías Peatonales en el Caserío La Coja. <b>Monto de Inversión : S/. 478,205.34</b> Estos cinco (05) Proyectos tienen una Inversión de <b>DOS MILLONES SENTENTI-CINCO MIL CIENTOSETENTINUEVE Y 71/100 SOLES (S/.2´065,179.11)</b>, Creando más o menos 150 plazas de trabajo temporal.</p>	
	<p><b><u>EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO</u></b></p> <p>➤ En el marco de las políticas públicas de obligatorio cumplimiento aprobadas mediante el D.S. N° 027—2007-PCM y el D.S. N° 011-2014-TR, esta Dirección Regional viene realizando acciones, con la participación concertada del equipo multisectorial que viene colaborando activamente en operativos de prevención y con estrategias de intervenciones en el ámbito de la Región Tumbes.</p>	

<p><b>DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hemos visitado los lugares donde se realizan trabajos de confección de ladrillos (ladrilleras) en la zona de Pampa Grande – Distrito de Tumbes, canteras; El Charán, en el Distrito de la Cruz, La Fortaleza en el Sector Salvajal e Higuerón en el Distrito de San Jacinto; con la finalidad de localizar indicios para una posible intervención.</li> <li>➤ Hemos realizado planes comunicacionales orientados a la difusión y sensibilización sobre la problemática de Trabajo Forzoso a distintos actores en nuestra Región Tumbes.</li> <li>➤ Se ha firmado un convenio con los representantes de la Delegación de la OIT y delegación de Brasil con la finalidad de Intercambiar Experiencias y capacitaciones de Lucha contra el Trabajo Forzoso en el Marco de la Cooperación Sur Brasil – Perú.</li> </ul> <p><b><u>EN MATERIA DE TRABAJO INFANTIL</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hemos ejecutado intervenciones priorizadas, realizadas en los parcelas de sembríos de arroz, llamados arrozales de Tumbes, donde existe mayor incidencia de trabajo infantil.</li> <li>➤ Hemos establecido acuerdos binacionales que ayuden a erradicar el Trabajo Infantil en Zona de Frontera.</li> <li>➤ En Perú la magnitud del trabajo infantil ha decrecido levemente: del 25.9% en el 2005 al 23.4% en el 2012; siendo Tumbes una de las regiones que presenta una magnitud del 13.5 % conjuntamente con Cajamarca a nivel nacional.</li> <li>➤ Estamos en proceso investigativo con ayuda de la Policía Nacional en las labores que viene realizando menores de edad en algunos bares y cantinas, bajo la fachada de anfitrionas, lo que se puede presenciar en muchos lugares de nuestra región, con mayor incidencia en la zona de frontera, las mismas que son traídas de otras regiones por supuestas agencias de empleo, lo que pudiera significar una posible trata de personas.</li> <li>➤ Tenemos compromisos asumidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en cuanto al seguimiento de los menores a través de la Dirección General de Niños, niñas y adolescentes a través de la DEMUNA en sus lugares de origen.</li> <li>➤ Venimos trabajando con Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, SUNAFIL, DRTPE, Policía Nacional y CEDIF en los operativos de</li> </ul>	
--	---	--

	<p>reconocimiento de las zonas de captación de menores en los distintos lugares de nuestra región, iniciadas en horarios diurnos y nocturnos.</p> <p><b><u>EN TRABAJO ADOLESCENTE</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ se han extendido cuatro (04) autorizaciones de trabajo adolescente de los cuales una de 14 años, una de 15 años y dos de 17 años las mismas, que fueron enviadas en relación para su oportuna fiscalización por parte de SUNAFIL.</li> <li>➤ Inserción dentro del plan multisectorial Regional 2016 para la prevención del embarazo adolescentes.</li> <li>➤ Se participó en la sistematización de propuesta de registro de adolescentes trabajadoras del hogar, programa piloto realizado por CESIP quien viene interviniendo a través de sus proyectos en esta región fronteriza conjuntamente con el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.</li> </ul> <p><b><u>TRANSVERSALIZACION DE GÉNERO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración de proyecto sensible al género para la implementación de las políticas de género en la región Tumbes.</li> </ul> <p><b><u>EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conformación del comité SST en nuestra institución.</li> </ul>	
<p><b>SUB DIRECCIÓN DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS Y REGISTROS GENERALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizaron 53 conciliaciones Laborales</li> <li>➤ Hemos efectuado 101 Liquidaciones</li> <li>➤ Se han registrado en el segundo semestre un total de <b>18,916</b> contratos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratos de Mano de Obra Nacional, por modalidad y Naturaleza Temporal = 18,389</li> <li>- Contrato a Tiempo Parcial = 442</li> <li>- Contratos No Tradicionales = 77</li> <li>- Contrato Naturaleza Extranjera = 08</li> </ul> </li> <li>➤ Se han autorizado 14 Libros de Planillas de Construcción Civil.</li> <li>➤ Se han realizado 13 Registros de Cambio de Junta Directiva de los Sindicatos del Sector Público y 01 del Sector Privado.</li> </ul>	<p>18,916</p> <p>beneficiarios</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se han ejecutado 251 Actuaciones Inspectivas de Investigación a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, logrando</li> </ul>	<p>753 Trabajadores</p>

<p><b>SUB DIRECCIÓN DE INSPECCIONES</b></p>	<p>con ello que las empresas inspeccionadas cumplan con pagar los beneficios laborales a los trabajadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se han aperturado 15 actas de Infracción con vulneración a las Normas Socio Laborales.</li> </ul> <p><b>Monto estimado S/. 276,920.00</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se han realizado 24 órdenes de orientación en Materia Laboral, logrando capacitar a igual número de Empleadores y 305 trabajadores.</li> <li>➤ Capacitaciones orientadas a :             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de Trabajadores en Planillas, Emisión de Boletas de Pago y Formalidades.</li> <li>- Seguridad y Salud en el Trabajo: Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.</li> </ul> </li> <li>➤ Se ha logrado reducir el ratio de informalidad laboral al 68% en el presente año.</li> </ul>	<p>beneficiarios</p> <p>24 Empleadores y 305 Trabajadores</p>
---	--	---

INTERVENCION MULTISECTORIAL DEL TRABAJO INFANTIL



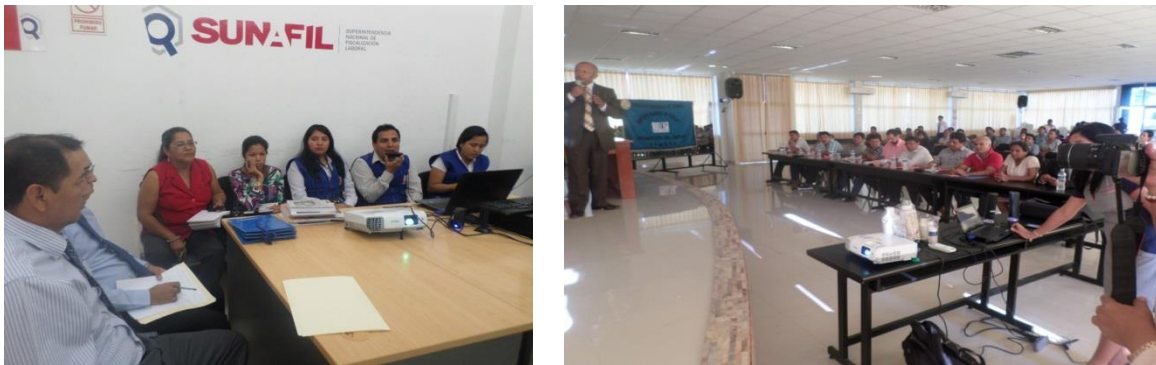
SENSIBILIZACION EN CENTROS EDUCATIVOS EN TRABAJO



**SENSIBILIZANDO A TRABAJADORES EN CANTERAS SOBRE TRABAJO FORZOSO**



**REUNIONES DE TRABAJO SOBRE TRATA DE PERSONAS**



**SENSIBILIZACION EN EL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE**



**SEMINARIO REALIZADO EN LA CIUDAD DE TUMBES – REPRESENTANTES DE BRASIL Y PERÚ**



INTERNACIONAL "UNA FRONTERA QUE FORTALECE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES"

**DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO**

**PARTICIPACION EN ACCION CIVICA "CUIDADELA NOE" JOSE LISNHER TUDELA**



**TALLERES DE ASESORIA EN LA BUSQUEDA DEL EMPLEO**

**DIRIGIDO A** : PERSONAS CON DISCAPACIDAD.  
**INSTITUCION** : OMAPED CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS.



**DIRIGIDO A** : ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD  
**INSTITUCIÓN** : I.S.T.CAP. FAB JOSE ABELARDO QUIÑONES



**DIRIGIDO A** : ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD AYUDANTE DE COCINA  
**INSTITUCION** : PROGRAMA JOVENES PRODUCTIVOS.



**DIRIGIDO A:** JOVENES EN PROCESO DE REHABILITACION Y REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD  
**INSTITUCION :** PODER JUDICIAL TUMBES -SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE.



**DIRIGIDO A** : ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE COSTURA.  
**INSTITUCION** : "JUAN VALER SANDOVAL" FUERTE COLOMA.





# DIMENSIÓN ECONOMICA



- AGRICULTURA
- PRODUCCIÓN
- ENERGÍA Y MINAS
- COMERCIO  
EXTERIOR
- TRANSPORTE Y  
COMUNICACIONES
- INVERSIÓN PÚBLICA

# DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TUMBES



## **DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TUMBES**

La Dirección Regional de Agricultura de Tumbes, de conformidad con la Constitución Política vigente y la Ley de Bases de la Descentralización, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Tumbes, se encarga de promover, regular las actividades relacionados al desarrollo agrario y constituye la instancia principal de coordinación de las actividades del Sector Público Agrario con el Sector Privado, a nivel regional.

### **CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL**

El ámbito territorial de la Dirección Regional de Agricultura es la Región Tumbes

#### **Visión del Sector**

Al 2015, la actividad agraria es rentable, competitiva, sostenible y articulada a los mercados nacional e internacional, con valor agregado, aprovechando los recursos naturales, biodiversidad y medio ambiente con productores organizados empresarialmente.

### **RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

#### **Con Instituciones Públicas:**

Gobierno Regional Tumbes, Gobierno Locales, Universidad, Institutos Tecnológicos, Proyectos Adscritos (Agrorural, Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, Programa de Compensación para la Competitividad, Programa Sub sectorial de Irrigaciones), Organismos Públicos Adscritos (Autoridad Local de Agua, SENASA, INIA)

#### **Con Instituciones Privadas**

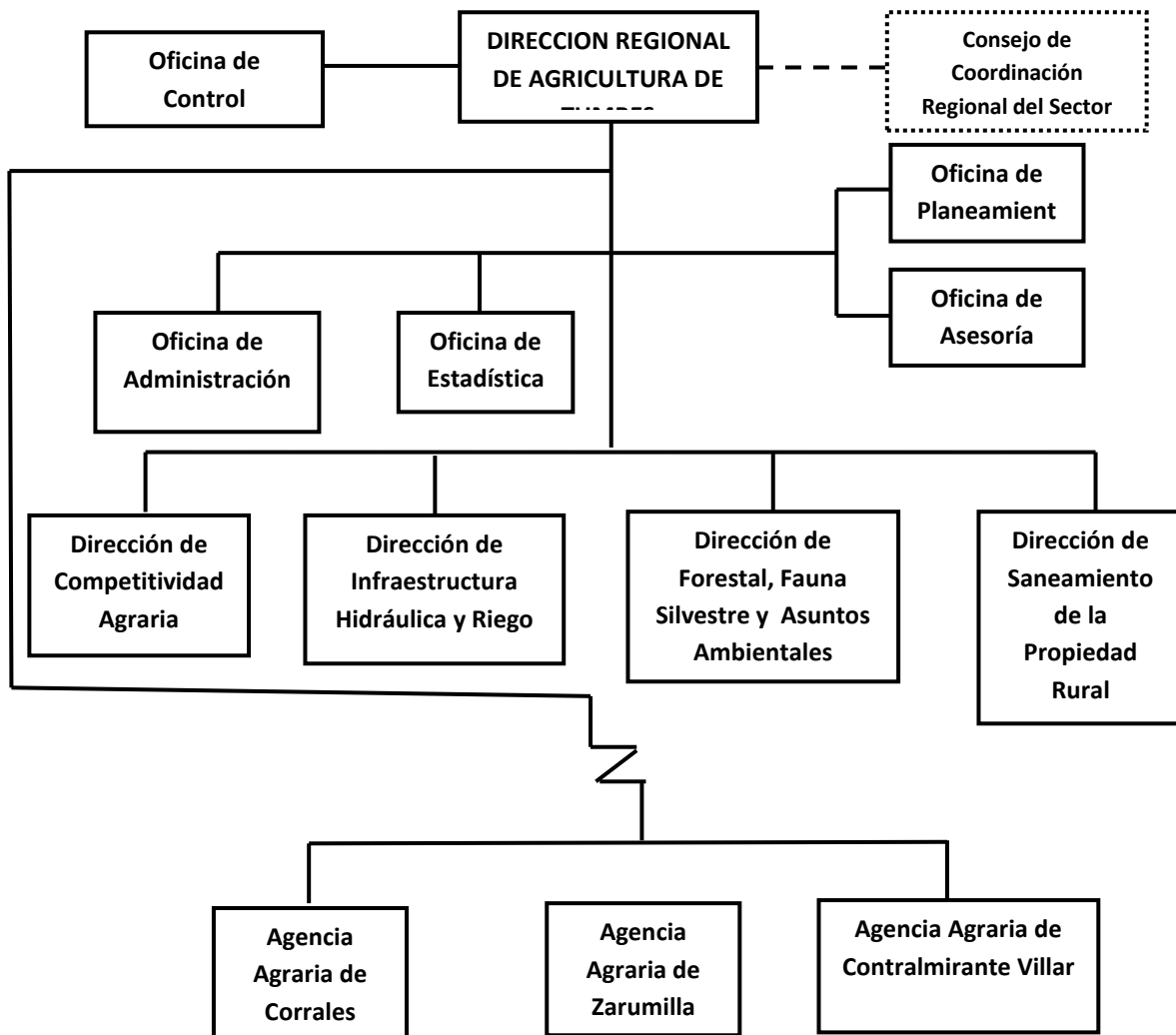
Organizaciones de Productores (Juntas de Usuarios, Comisiones de Regantes, Comités de Productores, etc.).

#### **Recursos Humanos**

El número total de trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes es de 82 de los cuales 39 son nombrados, 03 designados, 23 CAS y 01 destacado los mismos que realizan funciones en las Oficinas de Apoyo y Asesoramiento, Direcciones de Línea, en las Agencias y Oficinas Agrarias brindando diferentes servicios que presta esta Dirección.

## II.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 2.1 Estructura Orgánica



### 2.2 Naturaleza Jurídica

La Dirección Regional de Agricultura Tumbes, es un órgano de línea de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, encargada de se encarga de promover, regular las actividades relacionados al desarrollo agrario y constituye la instancia principal de coordinación de las actividades del Sector Público Agrario con el Sector Privado, a nivel regional.

### 2.3 Circunscripción Territorial

El ámbito territorial de la Dirección Regional de Agricultura es el departamento de Tumbes.

**2.4. Recursos Humanos:**

Dependencia	Total	Nombrados	Designados	CAS	Apoyo	Destacados
Dirección Regional	2	2	--	--	--	--
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	6	4	--	1	1	--
Oficina de Administración	23	6	1	8	7	1
Oficina de Estadística Agraria	3	2	--	1	--	--
Oficina de Asesoría Legal	3	2	1		--	--
Dirección de Competitividad Agraria	9	3	--	6	--	--
Dirección de Saneamiento de la Propiedad Rural	7	2	--	5	--	--
Dirección de Forestal, Fauna Silvestre y Medio Ambiente	7	2	--	--	5	--
Dirección de Infraestructura Hidráulica y Riego	2	1	--	1	--	--
Agencia Agraria Corrales	11	8	1	1	1	--
Agencia Agraria Zarumilla	5	4	--		1	--
Agencia Agraria Contralmirante Villar	4	3	--		1	--
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>39</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>16</b>	<b>1</b>

Fuente: Oficina de Administración-Área de Personal

## III. GESTIÓN FINANCIERA

## 3.1. Estructura Presupuestal Institucional 2015

Presupuesto Institucional de Apertura 2015 (En Soles)

PLIEGO

: 445 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

## UNIDAD EJECUTORA: 100 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CATEGORÍA DEL GASTO/ GRUPO GENÉRICO DEL GASTO	PIA 2015	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
		Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados
<b>GASTOS CORRIENTES</b>			
1 Personal y Obligaciones	1'198,060.00	1'198,060.00	
2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1'850,963.00	1'850,963.00	
3 Bienes y Servicios	1'714,677.00	1'159,677.00	555,000.00
4 Donaciones y Transferencias			
5 Otros Gastos	1,000.00	1,000.00	
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>			
4 Donaciones y Transferencias			
6 Adquisición de Activos no Financieros			
7 Adquisición de Activos Financieros			
<b>TOTAL</b>	<b>4'764,700.00</b>	<b>4'207,700.00</b>	<b>555,000.00</b>

Fuente: Oficina de Administración-Área de Contabilidad

## 3.2. Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución Presupuestal 2015:

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VS. MARCO 2015 ENERO -DICIEMBRE (En Soles)

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 UNIDAD EJECUTORA : 100 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CATEGORIA DEL GASTO/ GRUPO GENERIC DEL GASTOS	PIM 2015	EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					% de Ejecución PIM
		RECURSOS ORDINARIOS	RDR	DONACION TRANSFE	CANON SOBRE CANON	TOTAL	
<b>GASTOS CORRIENTES</b>							
1 Personal y Obligaciones	1'198,060.00	1'198,057.00				1'198,057.00	99.99
2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1'873,643.00	1'873,643.00				1'873,643.00	100
3 Bienes y Servicios	1'678,932.00	1'114,921.18	170,260.22			1'285,181.40	76.55
4 Donaciones y Transferencias	189,067.00			189,030.78		189,030.78	99.98
5 Otros Gastos	32,202.00	32,202.00				32,202.00	100
Canon y Sobre Canon	274,272.00				0.00		0.00
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>							
4 Donaciones y							
6 Adquisición de Activos no Financieros	11,915.00	11,915.00				11,915.00	100
7 Adquisición de Activos Financieros							
<b>TOTAL</b>	<b>5'258,091.00</b>	<b>4'230,738.18</b>	<b>170,260.22</b>	<b>189,030.78</b>	<b>0.00</b>	<b>4'590,029.18</b>	

Fuente: Oficina de Administración-Área de Contabilidad.

#### IV. ROL INSTITUCIONAL

##### 4.1 VISION

Al 2015, la actividad agraria es rentable, competitiva, sostenible y articulada a los mercados nacional e internacional, con valor agregado, aprovechando los recursos naturales, biodiversidad y medio ambiente con productores

##### 4.2 MISION

Sector que, en el ámbito regional, promueve el desarrollo sostenible de la actividad agraria, agroindustrial y agro exportadora, con organizaciones articuladas en cadenas productivas; aprovechando racionalmente los recursos naturales y la biodiversidad; con competitividad en calidad e inocuidad para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### V. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Como resultado de la ejecución de las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional se ha logrado:

##### COMPETITIVIDAD AGRARIA

**Promover y fortalecer las capacidades técnicas y de gestión para el desarrollo agropecuario de los productores organizados con enfoque de cadenas productivas.**



##### CHARLAS TECNICAS

Realización de 64 charlas técnicas para el desarrollo agropecuario de los productores organizados con enfoque de cadenas productivas entrenándose a 1,062 productores organizados y cuyo detalle es el siguiente

- Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico San Jacinto, Temas: Selección de hijuelos y siembra en el cultivo de banano.
- Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico Brujas Alta, se Tema: Buenas prácticas agrícolas.
- Asociación de Productores de Limón 16 de Enero – Cabuyal, se trató los Temas: Manejo de plagas, podas y manejo de post cosecha en el cultivo de limonero.

- Asociación de Productores de Limón Matapalo – APROLIMOM, se trató el Tema: Reconocimiento y medidas de control de plagas.
- Asociación de Productores Limoneros Virgen de Fátima de Papayal, Temas: Preparación de abonos orgánicos tipo bocachi, manejo integrado de plagas, fertilización y preparación de caldo sulfocalcico.
- Comité Provincial de Productores de Plátano y Banano Orgánico de Zarumilla, Temas: Elaboración de abonos orgánicos tipo bocachi, manejo de plagas y enfermedades.
- Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Carivalf – Casita, Tema: Selección de hijuelos de banano.
- Asociación de Productores Ganaderos Agropecuarios Virgen del Carmen – Rica Playa Tema Podas en el cultivo de limonero.
- Asociación Comité de Productores de Arroz, se trató los temas: Manejo integrado del cultivo de arroz, fertilización, cosecha y post cosecha.
- Asociación Distrital de Productores de Limón – Pampas de Hospital, Temas: Fertilización y medidas de control del HLB.
- Asociación de Agricultores y Ganaderos de Pampa Trigal, Tema: Manejo integrado del cultivo de limonero y requisitos para acceder a crédito en agro banco.

### **VISITAS DE CAMPO**

Realización de 670 visitas de campo, beneficiando a 670 productores a los cuales se han impartido recomendaciones técnicas en el manejo de los cultivos de arroz, cacao, limonero y banano orgánico y en crianzas vacunos, caprinos.

### **ESCUELA DE CAMPO**

Ejecución de 03 escuelas de campo. Cabe indicar que las tres escuelas de campo son financiadas por los gobiernos locales mediante un convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Papayal y Pampas de Hospital y la Dirección Regional Agraria Tumbes una (01) en el cultivo de limonero por la municipalidad distrital de Pampas de Hospital y dos (02) una en el cultivo de banano convencional y la otra del cultivo de limonero por la municipalidad distrital de Papayal.

### **Sesiones.**

Se han ejecutado 15 sesiones en campo beneficiando a 305 de acuerdo al siguiente detalle:

#### **Escuela de campo del cultivo de limonero.**

- Pasantía a la ciudad de Sullana - sector Cieneguillo para ver el intercambio de tecnología en el cultivo de limonero.
- Tipos de Podas.
- Fertilización
- Aplicación de abonos foliares
- Aplicación de caldo sulfocalcico
- 





### Escuela de campo del cultivo de banano convencional.

- Selección de hijuelos, siembra y desahijé
- Pasantía a la ciudad de Sullana – sector Querecotillo para ver el intercambio de tecnología en el cultivo de banano.
- Fertilización
- Manejo de sigatoka negra
- Aplicación de abonos foliares.



### CHARLAS

Ejecución de 10 charlas, lo que ha permitido capacitar a 383 personas entre profesionales técnicos y productores organizados y cuyo detalle es el siguiente:

- Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico San Jacinto, se trató los temas: Elaboración de abonos orgánicos (biol), labores culturales en el manejo de la sigatoka, medidas de control del thrips.
- Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico de Tumbes Lideres del Norte, se trató el tema: Labores culturales en el manejo de la sigatoka.
- Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico Brujas Alta, se trató el tema: Labores culturales en el manejo de la sigatoka, buenas prácticas agrícolas.
- Asociación de Productores de Limón 16 de Enero – Cabuyal, se trató los temas: Buenas prácticas agrícolas, comercialización en limón, manejo de cosecha y post cosecha.
- Asociación de Productores de Limón Matapalo – APROLIM, se trató el tema: Elaboración de abonos orgánicos (biol).
- Asociación de Productores Limoneros Virgen de Fátima de Papayal, se trató los temas: reconocimiento y medidas de control de plagas y enfermedades, medidas de control para eliminar el

caracol gigante africano..

- Asociación Regional de Productores de Cacao Tumbes – ARPROCAT. Se trató el tema: Manejo integrado de plagas.
- Asociación de Productores de Banano Quebrada Urcos – Malval, se trató los temas: Labores culturales en el manejo de la sigatoka, buenas prácticas agrícolas.
- Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Carivalf – Casita, se trató el Tema: Gestión empresarial.
- Asociación Distrital de Productores de Limón – Pampas de Hospital, se trató el tema: Buenas prácticas agrícolas.
- Asociación de Productores Agropecuarios “VIRGEN DEL CARMEN” Sector El Tablazo – Ricaplaya tema: Competitividad en Caprino cultura (Condiciones de producción, costos y precios, calidad del producto, nivel de organización y capacidad de gestión)
- - Asociación de Ganaderos “FRAY MARTIN DE PORRES” Sectores: Quebrada Seca, Matapalo, La Totorá, Leandro Campo s, Tutumo, Nuevo Progreso, Isla Noblecilla. Distrito de Matapalo.



**Promover y fortalecer el cambio de modelo empresarial de las organizaciones de los productores hacia el cooperativismo.**

Desarrollo de 09 charlas sobre cambio de modelo- Cooperativismo 1º y 2º parte, Régimen Económico beneficiando a 252 productores.

**Promoción y articulación de los sectores públicos y privados en espacios de concertación.**



**Mesa Técnica de Banano Orgánico**

**Mesa Técnica.**

Se ha trabajado con 5 mesas técnicas:

- Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Cacao y Chocolate de la Región Tumbes.
- Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Limonero de la Región Tumbes.
- Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Banano Orgánico de la Región Tumbes.
- Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Arroz de la Región Tumbes.

Mesa Técnica de Gestión Ganadera Regional

**Reunión de Trabajo.**

Se han ejecutado 17 según detalle:

- Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Cacao y Chocolate de la Región Tumbes (02 reuniones) se trató la agenda siguiente:

Programación de actividades del año 2015.

Presentación y programación de las bases del VII concurso regional de producción orgánica de cacao.

- Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Limonero de la Región Tumbes (03 reuniones) se trató la siguiente agenda:

Programación de actividades del año 2015.

Planificación de la III jornada agronómica del cultivo de limonero.

Avance de actividades de la III jornada agronómica del cultivo de limonero.

- Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Banano Orgánico de la Región Tumbes (01 reunión) tratándose la agenda siguiente:

Programación de actividades del año 2015.

- Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Arroz de la Región Tumbes (01 reunión) se trató la siguiente agenda:

Programación de actividades del año 2015.



**Mesa Técnica de Cacao**



**Mesa Técnica de Arroz**

#### Mesa Técnica de Gestión Ganadera Regional

Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Cacao y Chocolate de la Región Tumbes (01 reuniones) se trató la agenda siguiente:

Planificación del IV Festival de Cacao.

Programación de la II y III evaluación del VII Concurso Regional de producción Orgánica de Cacao.

Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Limonero de la Región Tumbes (02 reuniones) se trató la siguiente agenda:

Programación de actividades del año 2015.

Planificación de la III jornada agronómica del cultivo de limonero.

Avance de actividades de la III jornada agronómica del cultivo de limonero.

Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Banano Orgánico de la Región Tumbes (02 reuniones) tratándose la agenda siguiente:

Planificación del V Congreso Nacional de Banano Orgánico

Avance de actividades del V Congreso Nacional de Banano Orgánico.

Programación de actividades para el año 2016.

Mesa Técnica de Gestión Ganadera Regional Tumbes, para analizar la ejecución del PIP “Mejoramiento del Desarrollo Técnico productivo para mejorar la calidad genética e incremento de la producción de carne y leche en la Región de Tumbes

Nº total de beneficiarios 961 y levantamiento de 17 actas de compromiso

**Promover y fomentar el cambio de modelo empresarial de las organizaciones de productores hacia el cooperativismo.**

Se trabajó con 04 organizaciones a las cuales se les impartió 09 charlas orientadas al cambio de modelo empresarial de las organizaciones de productores, beneficiando a 252 productores.

#### **ORGANIZACIONES**

Asociación Distrital de Productores de Limón – Pampas de Hospital

Temas: Requisitos para la constitución de una cooperativa, modelo cooperativo, ventajas y desventajas de una cooperativa.

Asociación de Pequeños Productores de Banano - Quebrada Urcos - Corrales

Temas: Requisitos para la constitución de una cooperativa, modelo cooperativo, ventajas y desventajas de una cooperativa

Asociación de Pequeños Productores – CARIBALF - Casitas

Temas: Requisitos para la constitución de una cooperativa, modelo cooperativo, ventajas y desventajas de una cooperativa

- ✓ Asociación de Productores de Limón de Matapalo  
Temas: Requisitos para la constitución de una cooperativa, modelo cooperativo, ventajas y desventajas de una cooperativa

Promoción y articulación de los sectores públicos y privados en espacios de concertación.

### MESA TÉCNICA

Se ha trabajado con 5 mesas técnicas:

La Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Limonero de la Región Tumbes, ha organizado la III Jornada Agronómica del Cultivo de Limonero.

Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Banano Orgánico de la Región Tumbes, ha organizado el V Congreso Nacional de Banano Orgánico.

Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Arroz de la Región Tumbes.

Mesa Técnica de la Cadena Productiva de Cacao y Chocolate de la Región Tumbes. Realización del VII Concurso Regional de Producción Orgánica de Cacao y el IV Festival de Cacao, realizado en la Plaza Bolognesi, contándose con la participación de productores cacaoteros y de la mujer rural, Universidad Nacional de Tumbes.

Mesa Técnica de Gestión Ganadera Regional Tumbes



Fomentar la suscripción de contratos /convenios y otras formas de cooperación Intra e institucional.

### CONVENIOS/CONTRATOS

Ejecución de 03 convenios según detalle:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital y la Dirección Regional de Agricultura.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Papayal y la Dirección Regional de Agricultura.
  - Convenio de Cooperación Interinstitucional con Institución Educativa 7 de Enero-Corrales
  - Convenio de Cooperación Interinstitucional Instituto Superior Tecnológico 24 de Julio de Zarumilla.



Número de Beneficiarios: 1025.



Actualización del diagnóstico a nivel de las cadenas productivas.

Ejecución de 04 de acuerdo al siguiente detalle:

- Diagnóstico de la cadena productiva de banano orgánico.
- Diagnóstico de la cadena productiva de limonero.
- Diagnóstico de la cadena productiva de Cacao.
- Diagnóstico de la cadena productiva de Arroz.

Desarrollar mecanismos de comunicación e información orientados a los productores organizados y a los agentes económicos ligados al sector agrícola.

Costos de Producción.

Actualización de 13 costos de producción (limonero, arroz, cacao y banano orgánico)

Boletines.

Elaboración de 01 boletín técnico

Realización y participación en jornadas, pasantías, ferias, concurso, congresos y/o festivales agropecuarios.

### JORNADA

III JORNADA AGRONÓMICA DEL CULTIVO DE LIMONERO EN EL DISTRITO DE MATAPALO  
Con la participación de 600 productores.



CONGRESO



PASANTIAS



Realización de la IX Feria Regional Agropecuaria (24 de junio Día del Campesino). Contándose con la participación de productores, Asociaciones y/o Empresas Agrícolas, con la exposición venta de productos, (Yuca, Cítricos, Plantas ornamentales, Coco, carambola, Banano, Plátano dominico, mermeladas, cuyes etc.)



**CONCURSO**

Realización del VII Concurso Regional de Producción Orgánica de Cacao y el IV Festival de Cacao , realizado en la Plaza Bolognesi , contándose con la participación de productores cacaoteros y de la mujer rural , Universidad Nacional de Tumbes.

Beneficiarios: 800 productores.



**FORESTAL, FAUNA SILVESTRE  
Y ASUNTOS AMBIENTALES**

- Realización de 08 supervisiones sobre aprovechamiento forestal.
- Se otorgaron 02 Autorizaciones Forestales de Aprovechamiento Forestal
- Se otorgó 01 Autorización Forestal ( Desbosque )
- Por incumplimiento a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre se multaron a ( 06) infractores mediante Resoluciones Directorales:
  - Otorgamiento de 09 Permisos forestales para concesiones mineras no metálicas con reforestación.
  - Aprobación y Evaluación de 02 Planes de Manejo Forestal 04 Autorización para el funcionamiento de depósitos y establecimientos comerciales de especímenes y Producción forestal y de fauna silvestre
  - 02 operativos, 08 patrullajes y 06 constataciones de tala como control de vigilancia forestal y de fauna silvestre
  - Aplicación de 11 Multas, Decomisos y otras sanciones
  - 06 actas de inspección de decomisos
  - 445 guías de transporte forestal
  - Otorgamiento de 13 licencias de Caza (comerciales y deportivas)
  - 06 clasificación de suelo según uso mayor



- Reorganización de la Dirección de Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales
- 30 operativos de control y vigilancia del transporte y comercialización de forestal y de fauna silvestre

**PROGRAMA PRESUPUESTAL 130.  
MANEJO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO DE LOS RECURSOS FORESTALES  
Y DE FAUNA SILVESTRE**

En coordinación con la policía (DIVMA) y la fiscalía provincial especializada de prevención del delito.

- 8 Talleres de capacitación realizadas en temas de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre y difusión de la Ley Forestal dirigido a los pobladores del sector la choza- Casitas, Sector de Fernández, Cruz Blanca, Puerto Pizarro, Higuerón  
Con participación OSINFOR, Policía Nacional del Perú (DIVMA), y la Fiscalía Provincial especializada en Prevención del Delito.
- Nº de Beneficiarios : 300



**SANEAMIENTO DE LA  
PROPIEDAD RURAL**

- Desarrollo de capacidades en temas de Saneamiento de la propiedad rural mediante la realización de 05 eventos relacionados a los temas: D.S. Nº 026.2003 AG. D.L. Nº 1089 y su reglamento D.S. Nº032-2008-VIVIENDA; en los sectores de Pampa Trigal, La Choza y el Valle de

Zarumilla durante los meses de setiembre y octubre del año 2015, e un número de beneficiarios 164.; en el Local Comunal de Pampa Trigal distrito de Casitas jurisdicción de la provincia de Contralmirante Villar – Zorritos de la Región Tumbes. Se logró capacitar a 54 participantes invitados; en el Instituto Superior Tecnológico “24 de Julio” de la provincia de Zarumilla, con la finalidad de capacitar a los profesionales, Administrados y Público en General que se acogen al

D.S N° 026-2003-AG, D.L N° 1089 y su Reglamento D.S N° 032-2008-VIVIENDA. Se contó con la participación de 80.

- Elaboración de 01 informe de verificación de tierras eriazas con aptitud agropecuaria de libre disponibilidad del Estado Base Legal R.M. N° 518-97-AG
- 150 informes de manejo y actualización de base gráfica de los predios rústicos y eriazos con aptitud agropecuaria
- Emisión de 01 Resolución Directoral de Otorgamiento de tierras eriazas en parcelas de pequeña agricultura Base Legal: Ley N° 26505, D.S. N° 026-2003-AG.
- 6, 424 actualizaciones de la base de datos del manejo y organización de expedientes transferidos por COFOPRI
- Se han ejecutados 250 informes técnicos preparados por el Especialista en Sistemas de Información Geográfica de terrenos eriazos con aptitudes agrícolas para complementar la Libre Disponibilidad del área materia de lo solicitado en acogimiento al D.S N° 026-2003-AG, D.L N° 1089 y su Reglamento D.S N° 032-2008-VIVIENDA, correspondiente a julio – diciembre 2015.
  
- Levantamiento de la Reserva de Dominio o cancelación de la carga registral de predios adjudicados por el D.S. N° 026-2003-AG (Realizada por la Comisión AD HOC a propuesta de la Alta Dirección)  
No realizado por falta de implementación de la Comisión AD-HOC.
  
- Otorgamiento de tierras erizas en parcela de pequeña agricultura Base Legal – Ley N° 26505, D.S. N° 026-2003-AG.
- Emisión de la Resolución Directoral que dispone el otorgamiento de contrato de compra venta a favor de la Señora: **ODILIA RAMIREZ ALEMAN**, para la ejecución del proyecto pecuario de 4.0902 has.
  
- Manejo y organización de expedientes transferidas por COFOPRI.
  
- **Base de Datos**
- De los 6494 expedientes administrativos, transferidos por COFOPRI a esta Dirección Regional de Agricultura, registrados en nuestra base de datos, con los requisitos establecidos en el D.S N° 026-2003-AG, D.L N° 1089 y su Reglamento D.S N° 032-2008-VIVIENDA, proveniente de COFOPRI-TUMBES, se han ejecutado 91 expedientes administrativos para su debido procedimiento de adjudicación conforme a la norma establecida de cada expediente.
- **Informe**

- Se remitieron 91 Informes preparados para ser entregados a solicitud del Ministerio Público, Fiscalías Provinciales, Poder Judicial, PNP, Por los usuarios a través de la Ley de Transparencia, Ley de Procedimientos administrativos N° 27444.



### PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- Elaboración de la Memoria Anual 2014
- Elaboración del cierre presupuestal 2014
- 36 Modificaciones Presupuestales
- 991 Certificaciones Presupuestales
- Programación del Anteproyecto de Presupuesto 2016
- Desarrollo de 04 talleres y 02 charlas donde se desarrollaron los siguientes temas: PPR 2016, Gestión Pública, Simplificación Administrativa
- Elaboración de 04 Proyectos:
  - Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal Principal Puerto El Cura –Distrito Provincia y Departamento de Tumbes Código SNIP 271900.
  - Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal El Huachapeli – Sector el Dornajo Distrito de Aguas Verdes Provincia de Zarumilla Departamento de Tumbes. Código SNIP 284763
  - Instalación del servicio de protección contra inundaciones en el sector la Rinconada con Dique enrocado Margen Derecha del Río Tumbes
  - Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego Los Atoches en la localidad de Oidor-Distrito de San Jacinto-Provincia de Tumbes.
- Evaluación presupuestaria semestral en el SIAF
- Propuesta de actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos
- Seguimiento y evaluación del I y II semestre POI 2015
- Formulación del Plan Operativo Institucional 2016
- 01 Charla de Planeamiento Estratégico y Presupuesto
- 01 Taller “Fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en el Sector Agrario”.
- Elaboración de 01 Plan de Trabajo para la formulación del estudio de Pre Inversión

a nivel de Perfil "Mejoramiento del Desarrollo Técnico Productivo del Ganado Caprino para mejorar la calidad genética e incremento de la producción de carne y leche en la Región de Tumbes".

### **ASESORIA JURIDICA**

- Registro de 29 casos judiciales sobre casos de reposición de personal -temas de ejecución de acto administrativo, procedimiento, prescripción adquisición.
- 130 consultas jurídicas atendidas
- 68 contratos de CAS y prorrogas
- Emisión de 109 resoluciones
- Elaboración de 73 informes legales- administrativos.

### **ADMINISTRACION**

- Elaboración de 30 planillas de pagos(personal activo, cesante y CAS)
- 4,878 boletas de pago del personal activo, cesante y CAS
- 26 constancias de Haberes y Descuentos
- 78 Informes Escalafonarios
- 1,080 partes de Asistencia y Puntualidad de Personal.
- Elaboración de 04 Estados Financieros
- Elaboración del Cierre Contable I y II Trimestre Presupuesto Institucional 2015
- Cierre Contable Anual 2014
- Cierre Contable Semestral 2015
- Actualización de 146 legajos personales
- 14 reportes de Control de Ejecución del Ingreso
- 14 reportes de Control de Ejecución del Gasto
- 12 Conciliación de Cuentas de Enlace
- Control y evaluación 1387 expedientes
- 1387 Ingresos al SIAF
- 10 registro de libros de banco
- 2,409 cheques girados
- 4,578 documentos recepcionados y con registro de ingreso
- Transcripción y notificación de 58 resoluciones
- 463 elaboración de órdenes de Servicios
- 235 elaboraciones de órdenes de Compra.

### **ESTADISTICA AGRARIA**

- 12 reportes con información estadística agropecuaria regional
- 12 reportes de estadísticas complementarias (costos de fertilizantes, pesticidas,

- mano de obra, maquinaria agrícola, fletes, yunta, disponibilidad de semillas etc.)
- 12 reportes sobre beneficio de ganado en camales
- 288 reportes de precios de productos agropecuarios en el mercado Modelo de Tumbes
- Actualización de 02 Directorio de Empresas Agroindustriales
- 12 reportes del comportamiento de las variables meteorológicas regionales
- Ejecución de la Encuesta Intenciones de Siembra Campaña Agrícola 2014-2015
- Seguimiento y monitoreo a las agencias agrarias de las encuestas de intenciones de siembra, campaña Agrícola 2015 /2016
- Elaboración de 12 Informes del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria año 2015
- 01 Encuesta de Stock de Arroz
- 01 Encuesta de Stock de Azúcar
- Elaboración y difusión de 12 Boletines Síntesis Agraria
- 01 Anuario Estadístico 2014
- Diligenciamiento de 102 formatos de seguimiento a empresas agroindustriales (molinos de arroz)
- 418 consultas atendidas del Sistema de Información Agraria
- 12 actualizaciones de la base de datos del Sistema de Información Agraria
- 12 informes de seguimiento de precios de arroz pilado en molinos y mercados.

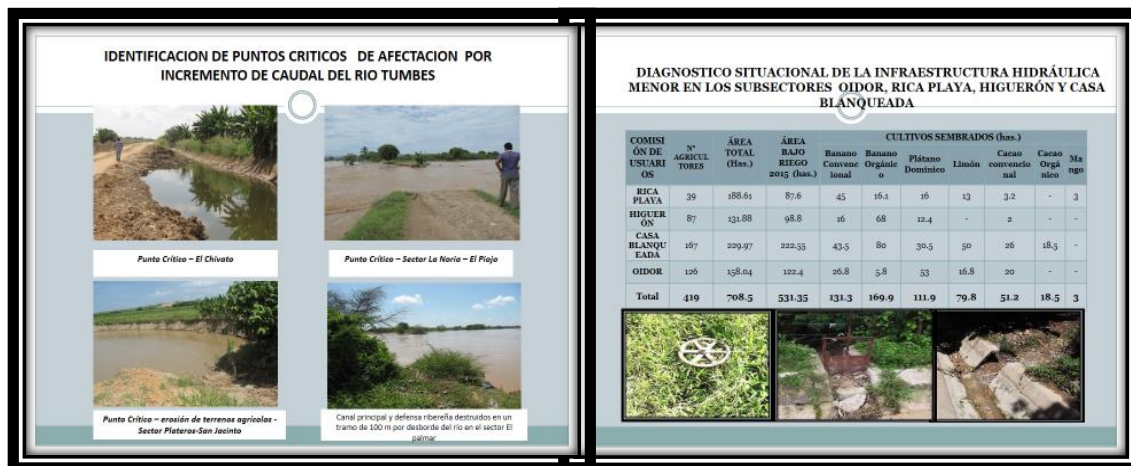


### INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y RIEGO

- Elaboración de 03 ideas de proyectos para la prevención de la infraestructura de riego y drenaje en la Región Tumbes.
- Ejecución de 01 curso de capacitación a productores agrarios en prácticas de riego y uso del agua en los cultivos.
- 02 charlas sobre Campañas informativas sobre ventajas de uso racional del recurso hídrico dirigido 40 productores agrarios.
- 06 informes de supervisión de la Distribución del agua de riego
- Elaboración del diagnóstico de la Infraestructura Hidráulica en la Región Tumbes en la

## Comisión de Usuarios del Sector Prado Bajo

- Promoción de la prevención de la infraestructura de riego y drenaje en la Región Tumbes mediante la aprobación de 02 fichas en prevención del Fenómeno El Niño:
- Alquiler de Maquinaria para recuperar la Caja Hidráulica de la Quebrada Belén Distrito de Pampas de Hospital, Provincia y Departamento Tumbes, Colmatada por las lluvias intensas del 28/03/2015
- Alquiler de Maquinaria para recuperar la Caja Hidráulica del Canal de Riego Lateral A-1 La Variante Distrito de Corrales, Provincia, Departamento de Tumbes destruida por inundación como consecuencia del aumento del caudal del Río Tumbes del 28/12/2015.
- Ejecución de 01 curso de capacitación a productores agrarios en prácticas de riego y uso del agua en los cultivos, con participación 11 usuarios.
- 01 charla sobre Campañas informativas sobre ventajas de uso racional del recurso hídrico dirigido 25 productores agrarios.
- 12 informes de supervisión de la Distribución del agua de riego



### AGENCIAS AGRARIAS

- Promover la organización empresarial de los productores en cadenas productivas, mediante la realización de 52 cursos con la participación 732 productores.
- 01 reunión de sensibilización para la formación de organizaciones en forma empresarial y asesoramiento para su formalización con participación de 30 productores.
- Promover la organización empresarial de los productores en cadenas productivas, mediante la realización de 30 charlas con la participación 504 productores.
- Promover los mecanismos de concertación entre instituciones públicas y privadas mediante la realización de 11 reuniones con la participación de 115 productores
- 01 Monitoreo de la Encuesta de Siembras Campaña Agrícola 2015/2016 con participación de organizaciones e informantes calificados de los sectores estadísticos
- 12 informes de recopilación de información estadística agrícola en los sectores estadísticos de cada Distrito.
- 16 charlas para promover la adopción de buenas prácticas pecuarias en ganado vacuno y caprino así como en los cultivos de banano, cacao y limonero con una participación de 516 productores.

VII. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

**FICHAS TECNICAS EJECUTADAS**

- Alquiler de maquinaria para recuperar la Caja Hidráulica del Canal de Riego Lateral A-1 La Variante Distrito de Corrales Provincia y Departamento Tumbes, destruida por inundación como consecuencia del aumento del caudal del río Tumbes del 28/03/2015



**MONTO DE EJECUCION: S/ 86,541**  
**Nº DE BENEFICIARIOS: 383**

**IDENTIFICACION DE PUNTOS CRITICOS DE AFECTACION POR INCREMENTO DE CAUDAL DEL RIO TUMBES**



Punto Critico - El Chivato      Punto Critico - Sector La Noria - El Poja

**FICHAS TECNICAS EJECUTADAS**

- Alquiler de maquinaria para recuperar la Caja Hidráulica de la Quebrada Belén, Distrito de Pampas de Hospital, Provincia, Departamento de Tumbes, colmatada por lluvias intensas del 28/03/2015



**MONTO DE EJECUCION: S/ 102,526**  
**Nº BENEFICIARIOS : 208**

**PROYECTOS VIABLES**

- Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego el Huachapeli, Sector el Domajo – Distrito de Aguas Verdes- Provincia de Zarumilla- Departamento Tumbes
  - Beneficiando a 102 has.
  - Inversión : S/1, 635,626.79 Nuevos Soles
- Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego Los Atoches en la Localidad de Oidor Distrito de San Jacinto- Provincia - Departamento Tumbes
  - Beneficiando a 90.30 has.
  - Inversión : S/1, 237,378.41 Nuevos Soles



**Instalación del servicio de protección contra inundaciones en el Sector la Rinconada con dique enrocado margen derecha del río Tumbes progresiva 0+00 a la 1+838 Distrito de Pampas de Hospital Sector La Rinconada , Provincia, Departamento de Tumbes**

**código SNIP : 244879**



- Población beneficiaria : 6,313 Familias .
- Inversión : S/ 9, 913,799.13 Nuevos Soles

Área agrícola	Área pecuaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación de huertos familiares a nivel de las asociaciones de productores .</li> <li>Adquisición de equipos para el monitoreo de enfermedades fúngicas en banano con la asociación en pequeños productores de banano orgánico- san Jacinto.</li> <li>Estudio de caracterización de la plantaciones cacao en Tumbes con la asociación de productores de cacao</li> <li>Adquisición de un laboratorio de análisis de suelo y calidad de agua a nivel de cadenas productivas</li> <li>Implementación de laboratorio para el desarrollo de meristemas en el cultivo de banano</li> <li>Instalación de riego tecnificado en el cultivo de limonero en 50 ha con la asociación de productores de limonero matapalo Zarumilla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de proceso productivo del ganado caprino</li> <li>Promoción y utilización de buenas practicas pecuarias</li> <li>Estudio del valor agredo de la producción pecuaria</li> </ul>

# DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE TUMBES





**PERIODO EJECUCIÓN: ENERO A DICIEMBRE 2015****I.- ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y PRESUPUESTALES**

- ✓ Se elaboró y alcanzó a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes la Evaluación del Plan Operativo Institucional, correspondiente al I Semestre 2015.
- ✓ El Gobierno Regional de Tumbes, aprobó mediante Resolución Gerencial Regional N° 00000010-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 12 de febrero del 2015, el Plan Operativo Institucional (POI).
- ✓ Con Nota N° 028-2015/GOB.REG.TUMBES-DRP-OPPE-D, de fecha 02 de diciembre del 2015 se elaboró y alcanzó al despacho directoral el TUPA de la DIREPRO Tumbes, de acuerdo al Aplicativo Mi Costo.
- ✓ Se elaboró Plan de Atención y Prevención de Desastres.
- ✓ Se elaboró y alcanzó a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes el Plan Operativo Institucional 2016 de la DIREPRO Tumbes.
- ✓ Se elaboró y alcanzó a Pro Gobernabilidad proyecto “Fortalecimiento de capacidades de la mujer para la extracción de concha negra (*Anadara tuberculosa*) y cangrejo del manglar (*Ucides occidentalis*) en el ecosistema manglar del departamento de Tumbes”.
- ✓ Se elaboró y alcanzó al PNUD información relacionada al Plan de supervisión y evaluación de las competencias sectoriales transferidas a los gobiernos regionales, con enfoque de gestión descentralizada de servicios públicos 2015.
- ✓ Se alcanzó información para I y II Audiencia Pública Regional 2015.
- ✓ Se concluyó con la elaboración del Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Ecosistema Manglar con apoyo del Comité de Gestión del SNLMT, se va a socializar.
- ✓ Localización de terreno de 1.5447 Ha. para la construcción del nuevo desembarcadero pesquero artesanal de Puerto Pizarro, en coordinación y apoyo de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente y la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial de Gobierno Regional de Tumbes. Se ha solicitado al FONDEPES el apoyo técnico para el estudio de la ubicación del nuevo desembarcadero.
- ✓ Gestiones ante el FONDEPES para la modernización de los desembarcaderos pesqueros artesanales de Cancas y Acapulco; así como para la construcción y equipamiento de los desembarcaderos pesqueros artesanales de Zorritos y La Cruz.

- ✓ Presentación a la Oficina Regional de Riesgos y Desastres de tres (03) fichas de emergencia de los desembarcaderos de Puerto Pizarro, Acapulco y Cancas.
- ✓ Presentación a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico de Expediente Técnico de la actividad “Mantenimiento y limpieza-Obras de prevención por lluvias en Terminal Pesquero Zonal de Zorritos”, cuyo presupuesto base asciende a S/. 226 205,98; (Doscientos veintiséis mil doscientos cinco con 98/100 Nuevos Soles).
- ✓ Se ha gestionado la elaboración del expediente técnico del PIP “Mejoramiento del servicio educativo a través de mobiliario escolar en las I.E de la Región Tumbes”, con una inversión de más de S/.4 millones de nuevos soles, que beneficiara al sector educativo y a más de 150 MYPE del sector industrial de carpintería en madera de Tumbes que generaría más de 1,000 puestos de trabajo (se encuentra en la OPI del GRT).
- ✓ Se ha promovido la creación de un centro de innovación tecnológica – CITE Tumbes para generar transferencia de tecnología, mejorando los procesos manufacturados de las MYPE de Tumbes, que beneficiaría a más de 200 empresas, se encuentra en proceso de elaboración del PIP por el Ministerio de la Producción y saneamiento físico legal del terreno de aproximadamente 3,000 m2. por el GRT.
- ✓ Apoyo y seguimiento del proyecto de inversión pública del parque industrial fronterizo de Tumbes. A nivel de factibilidad - Unidad Formuladora GRT, donde se van a beneficiar 1,000 MYPES que generaría más de 3,000 puestos de trabajo directo, y la Población de Tumbes al tenerse un lugar adecuado para el desarrollo industrial (menos contaminación, menos ruidos, etc.,).
- ✓ Se han priorizado dos (02) fichas técnicas por parte de la Gerencia General para la elaboración de PIP que beneficiará al sector Pesca: “Fortalecimiento de la actividad de Educación al Consumidor para el mayor y diversificado consumo de productos hidrobiológicos en la región Tumbes” y “Reactivación de la Unidad de Producción Acuícola San Jacinto”.
- ✓ Con Oficio N° 055-2015, se alcanzó la Reprogramación de Presupuesto para el Año 2015 a la GRPPAT para su aprobación y certificación anual.
- ✓ Con Oficio N° 536-2015, se alcanzó Formulación de presupuesto para el año 2016, así como demandas adicionales para pago de sentencias judiciales, sepelio y luto, 25 o 30 años.
- ✓ Las funciones transferidas por el nivel central, solo están en el papel, toda vez que no han sido implementadas con recursos presupuestales y humanos; así mismo el presupuesto asignado a la DIREPRO Tumbes es exiguo lo cual no permite cumplir a cabalidad con las metas y objetivos programados.
- ✓ Se apoyó en campaña de limpieza en la playa y localidad de Puerto Pizarro.
- ✓ Se realizaron reuniones para la formalización de los pescadores artesanales de La Cruz, Caleta Grau, Acapulco y Cancas.

- ✓ Se hicieron coordinaciones ante la SUNAT, la misma que donó doce (12) refrigeradoras.
- ✓ Se logró una captación de ingresos propios hasta el mes de setiembre la cantidad de ochenta y siete mil, doscientos ochenta y seis y 81/100 nuevos soles (S/. 87,286.81).
- ✓ Se alcanzaron ocho (08) Fichas Técnicas a la Gerencia Regional de Recursos Naturales, Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes, sobre emergencia por peligro inminente como a continuación se detalla:

Protección de la infraestructura del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Puerto Pizarro	S/. 214,000.00
Reforzamiento de sistema de enrocado lado oeste y sur; Reparación de loza de concreto armado de puente y muelle, sardineles, barandas, y plataforma baja del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Acapulco	S/. 1'705,000.00
Reparación y mantenimiento de pozo elevado; reparación y mantenimiento de Columnas de concreto, pozas y pisos de área de manipuleo de lavado, postes de subestación de energía eléctrica y cerco perimétrico del desembarcadero pesquero artesanal Acapulco	S/. 1'080,000.00
Construcción de infraestructura pluvial, reconstrucción de cerco, defensas del puente de muelle del desembarcadero pesquero artesanal de Cancas	S/. 265,000.00
Mantenimiento y Limpieza-obras de prevención por lluvias en Terminal Pesquero Zonal de Zorritos.	S/. 226,205.98
Descolmatación de brazo del río El Bolsico, sector Chacra Gonzales	S/. 86,265.00
Descolmatación Quebrada El Padre, sector Puerto Pizarro y El Bendito	S/. 447,300.00
Descolmatación Estero Puerto Rico Tumbes	S/. 176,225.00

## II.- ACTIVIDAD DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO; ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA.

- ✓ Conjuntamente con el Proyecto Regional Concha / SERNANP / Comité SNLMT, se elaboraron dos (02) Planes de Ordenamiento: Ordenamiento Pesquero del Ecosistema del Manglar y Reglamento del Programa de Monitoreo, Vigilancia y Control de la concha negra *Anadara tuberculosa*, concha huequera *Anadara símiles* y cangrejo del manglar *Ucides occidentalis*, con su respectivo Plan Estratégico.
- ✓ Se efectuaron cuarenta y nueve (49) acciones de control y vigilancia a la flota pesquera marítima.
- ✓ Se efectuó veintiuno (21) inspecciones a embarcación pesquera artesanal.
- ✓ Se efectuó seis (06) acciones de control y vigilancia a la actividad de procesamiento.
- ✓ Se efectuó una (01) acción de control y vigilancia a la actividad acuícola.

- ✓ Se otorgaron treinta y cinco (35) permisos de pesca a extractores no embarcados de recursos hidrobiológicos.
- ✓ Se otorgaron nueve (09) cambio de titular de permiso de pesca y seis (06) de cambio de nombre de embarcación pesquera.
- ✓ Se realizaron veintitrés (23) inspecciones a extractores; dieciséis (16) a comerciantes de productos hidrobiológicos.
- ✓ Se realizaron nueve (09) acciones de control en la zona de las 05 millas, conjuntamente con los COREVIPAS y la Capitanía de Puerto Zorritos.
- ✓ Se efectuaron setenta y uno (71) acciones control para verificación el cumplimiento de la talla mínima reglamentaria de la especie **Anadara Tuberculosa, Anadara similis y Ucides occidentalis**, decomisándose 11 090 unidades de conchas negras; 1 552 unidades de cangrejo rojo, los mismos que fueron devueltos a su hábitat; 65,475.50 Kg. de pescado, los mismos que fueron donados a instituciones benéficas de la región y municipalidades distritales de Matapalo, San Juan de la Virgen y Pampas de Hospital, Casa blanqueada, Cruz Roja, Salamanca, Pto. Pizarro, Pampa Grande y Villa san Isidro.
- ✓ Se levantaron ciento ocho (108) actas de inspección; sesenta y cinco (65) actas de decomiso, setenta y uno (71) actas de donación; setenta (70) reportes de ocurrencia, cinco (05) actas de devolución de productos hidrobiológicos, una (01) acta de incineración de productos hidrobiológicos, dos (02) partes de muestreo.
- ✓ Se otorgaron ciento nueve (109) Certificaciones CEE.

### III.- ACTIVIDAD DE PESCA ARTESANAL.

- ✓ Se han otorgado cincuenta y dos (52) certificaciones artesanales: Armador = 06; Pescador embarcado = 40; Pescador no embarcado = 06.
- ✓ Se tramitó catorce (14) solicitudes de afiliación de seguridad social de pescadores artesanales e independientes ESSALUD: Renovación = 06; Inscripción=08.
- ✓ Se realizaron cuarenta y siete (47) charlas de capacitación a 47 alumnos y 621 pescadores de la región.
- ✓ Se realizaron cuatro (04) cursos capacitándose a 200 pescadores de la región Tumbes
- ✓ Se realizaron veinticuatro (24) visitas de seguimiento, supervisión y evaluación sobre la gestión administrativas de las IPAs.
- ✓ Se realizaron tres (03) degustaciones, beneficiándose 1800 personas con los platos “Ají de merluza” y “Caucarisco”.
- ✓ Se elaboraron tres (03) boletines, dando a conocer el valor proteico y bondades del pescado y mariscos.

- ✓ Se elaboró y presentó al gobierno regional para su aprobación tres (03) Planes Operativos Anuales y tres (03) Tarifarios de las Infraestructuras Pesqueras Artesanales (IPA) de Pto. Pizarro, Acapulco y Cancas.
- ✓ Evento "Pescador Artesanal Año 2015" Organizado por PRODUCE, ganadores regionales: Categoría Pescador Artesanal: Sr. José del Carmen Fiestas Tume. Categoría mejor pescador artesanal- cocinero: Sr. Geovanny Zarate Calderón (Ganador a nivel Nacional), del Sindicato de Pescadores de Zorritos.

#### **IV.- ACTIVIDAD DE ACUICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.**

- ✓ Se realizaron cuatro (04) inspección a empresas langostineras y veintidós (22) de supervisión de derechos otorgados para el cultivo de langostino.
- ✓ Se realizó doscientos setenta y ocho (278) verificaciones a empresas langostineras que efectuaron importación de postlarvas de langostino (1'787,610.15 millares) de la república del Ecuador.
- ✓ La producción de larvas a nivel nacional ascendió a 936,988.52 millares de post larvas de langostino hasta el mes de noviembre 2015.
- ✓ Se realizaron acciones de supervisión y control sobre aplicación de los PAMAS, EIA y DIA, empresas langostineras (24), plantas de procesamiento (05), IPAs (01).
- ✓ Se otorgó una (01) Constancia de Verificación de Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

#### **V.- ACTIVIDAD DE INDUSTRIA Y MYPE.**

- ✓ Se realizaron ciento setenta y seis (176) atenciones en formalización de empresas.
- ✓ Se realizaron cuatro (04) reuniones con la Unidad Formuladora del Gobierno Regional para ver las estrategias del estudio de factibilidad del proyecto "Construcción del parque Industrial".
- ✓ Participación en programa compras MY PERU de 18 MYPEs,
- ✓ Organización de 1era Expo Empleo Regional – PRONABEC - BECA 18, brindando información de gestión empresarial, formalidad y constitución de empresas a becarios de PRONABEC y Beca 18, se contó con 120 participantes.
- ✓ Se efectuaron once (11) inscripciones de empresas en el RENAMYPE.
- ✓ Celebración "Día Nacional del Pisco Sour": 1,500 degustaciones de esta emblemática bebida y se promovió la gastronomía de platos de la región: "Ají de merluza".
- ✓ Se desarrolló un evento de capacitación a 33 participantes IST Contralmirante Villar- Zorritos y cien (100) personas sobre buenas prácticas de construcción (cemento Pacasmayo).
- ✓ Se realizó tres (03) eventos por el Día Nacional de la Industria, Día de las MYPES y Festival del Pan, con participación de 1,200 personas y 50 MYPES.
- ✓ Se logró Acuerdo con nueva Notaría para apoyo de formalización de las MYPES.
- ✓ Mi Empresa realizó dos (02) talleres sobre TIC.
- ✓ Se elaboraron dos (02) boletines estadísticos del sector industria y MYPE.

**CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN PLAYA Y LOCALIDAD DE PUERTO PIZARRO**



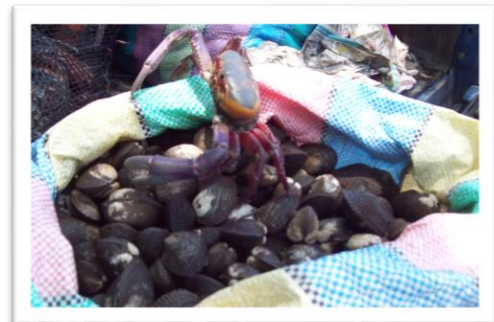
**DICTADO DE CURSOS A PESCADORES ARTESANALES**



**SENSIBILIZACIÓN SEGURO +VIDA EN CALETA DE LA REGIÓN**



**DECOMISO DE CONCHAS NEGRAS Y CANGREJOS**



**DEVOLUCIÓN DE CONCHAS NEGRAS Y CANGREJOS A SU HÁBITAT**



**INSPECCIÓN A EMBARCACIÓN PESQUERA ARTESANAL  
INSPECCIÓN DE VERIFICACIÓN DE IMPORTACIÓN DE POSTLARVAS DE LANGOSTINO**



**PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA  
Y CAPACITACION EN TEMAS DE  
COREMYPE Y RENAMYPE: PRODUCE**



**FESTIVAL DEL PAN**



**ENTREGA DE CANASTAS A GANADORES PARTICIPANTES**



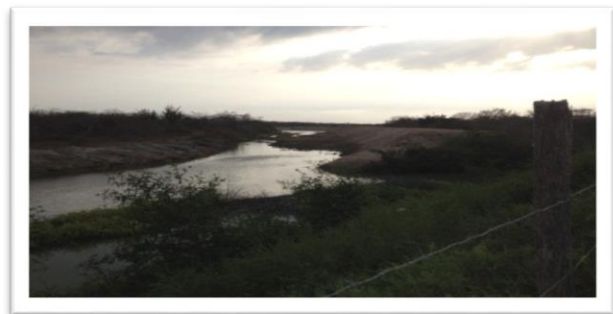
**PARTICIPACION EN 1ra. EXPO EMPLEO REGIONAL - PRONABEC - BECA 18**

Personal de la Dirección de MYPE e Industria brindando información de gestión empresarial, formalidad y constitución de empresas a becarios de PRONABEC y Beca 18: más de 100 participantes.

Dictado de charlas a instituciones educativas sobre el valor proteico del pescado y mariscos



**PUNTOS CRITICOS DE LAS QUEBRADAS DE LA REGIÓN TUMBES  
SOBRE EMERGENCIA POR PELIGRO INMINENTE QUEBRADA EL PADRE**

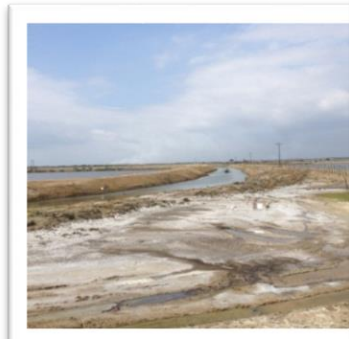




**SECTOR EL BOLSICO**



**SECTOR PUERTO RICO**



# DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS



## PRESENTACION

En nombre de la Dirección Regional de Energía y Minas de Tumbes. DREM TUMBES, es grato presentar la MEMORIA ANUAL DE GESTION correspondiente al ejercicio del año 2015, con la finalidad de dar a conocer, a las autoridades, profesionales, estudiantes y público en general, los logros y metas alcanzados en el presente año.

En cuanto a las nuevas funciones y competencias transferidas por parte del Gobierno Central (Ministerio de Energía y Minas) al Gobierno Regional de Tumbes (Dirección Regional de Energía y Minas), estas se han asumido y se viene ejecutando y desarrollando con la responsabilidad que lo ameritan por parte de esta Dirección Regional.

Durante el año 2015, se han realizado gestiones y coordinaciones para incentivar la formalización de la pequeña minería y minería artesanal en nuestra región, en cumplimiento del D.LN° 1105; para posteriormente desarrollar trabajos de supervisión y fiscalización de la pequeña minería y minería artesanal.

Como ente promotor de las actividades minero energético en la región Tumbes, en el año 2015, se ha logrado desarrollar eventos de capacitación con el objetivo de promover el uso de gas natural en la región y concientizar sobre el manejo y comercialización de combustibles líquidos y GLP los cuales han estado dirigidos al público en general.

En lo que respecta a la ampliación de la frontera eléctrica en nuestra región, se coordinó con las Municipalidades de la Región para la implementación del proyecto de electrificación con energía fotovoltaica.

En lo que respecta a nuestras políticas de protección ambiental durante el desarrollo de las actividades del sector, y en cumplimiento a las nuevas funciones y competencias transferidas; se han evaluado y aprobado instrumentos de gestión ambiental (Días, IGAC's, Planes de Abandono, etc.).

Así mismo se ha ejecutado actividades de supervisión, fiscalización en la pequeña minería y minería artesanal en cumplimiento del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental (PLANEFA-2015), así mismo se ha desarrollado actividades de supervisión en temas de seguridad y salud ocupacional.

Se realizó eventos de capacitación a mineros artesanales ilegales en los sectores de Rica Playa y Capitana con el fin de que dichos mineros desistan de dicha actividad debido a la contaminación por el uso del Mercurio, así mismo se informó la normatividad minera vigente. Dicho evento se realizó en coordinación con diferentes sectores como el INIGEMMET (Ecuador), ONUDI, GEF, Ministerio del Ambiente del Perú.

**MISIÓN.**

Entidad Pública Rectora del Sector minero – energético, caracterizada por ser eficiente, descentralizada y transparente, con personal altamente calificado, que brinda servicios de Calidad al usuario.

**VISIÓN.-**

Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la Inversión privada en un marco global competitivo y facilitando las relaciones armoniosas del sector.

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS.****OBJETIVO ESTRATEGICO 1:**

Promover el desarrollo y uso de los recursos energéticos de manera racional, eficiente y competitiva, en un contexto de descentralización y desarrollo regional, priorizando la inversión privada, la satisfacción de la demanda, así como el empleo de energías renovables en la electrificación rural.

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2:**

Promover el desarrollo del subsector minero, impulsando la inversión privada y la estabilidad jurídica, fomentando la racional explotación y la introducción de tecnologías limpias en la pequeña minería artesanal, en el marco.

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3:**

Promover la preservación del ambiente por parte de las empresas energéticas y mineras, así como fomentar las armoniosas entre las empresas del sector, los consumidores y la sociedad civil.

**OBJETIVO ESTRATEGICO 4:**

Constituirse como una institución estatal moderna, eficaz y eficiente, y priorice la atención al usuario.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS.****ENERGÍA:****Objetivo Operativo:**

Proponer y/o determinar la condiciones técnico – normativas para un adecuado desempeño del sub. Sector electricidad.

Difundir a legislación competitiva vigente.

Brindar asesoramiento técnico.

Otorgar Concesiones a Micro centrales de Generación.

Objetivo Operativo:

Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el sub. Sector hidrocarburos.

Revisar, actualizar y difundir la normatividad vigente.

Elaborar y Difundir información estadística actualizada al servicio de los inversionistas y usuarios.

Objetivo Operativo:

Promover la electrificación rural y el uso de energías renovables.

- ✓ Elaboración y Actualización de Estudios.
- ✓ Obras de Pequeños Sistemas Eléctricos.
- ✓ Instalación de Paneles Solares y otros de energías renovables.
- ✓ Gestión de Proyectos.

## 1. MINERÍA:

### 1.1. Objetivo Operativo:

Propiciar las condiciones técnicas y normativas adecuadas para la promoción minera.

- ✓ Difundir el marco legal competitivo y vigente.
- ✓ Actualizar Sistema de Información y Simplificación de procedimientos.
- ✓ Supervisión de Promoción a la Inversión.

### 1.2. Objetivo Operativo:

Fiscalizar y Supervisar el Desempeño de los Productores de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.

## 2. ASUNTOS AMBIENTALES:

### 2.1. Objetivo Operativo:

Fomentar una mayor conciencia ambiental.

Difundir el marco legal completo y actualizado.

Sistema de información actualizado.

Evaluación de Estudios Ambientales y otros documentos de Gestión ambiental.

### 2.2. Objetivo Operativo:

Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, empresas del sector y comunidades.

TalleresdeConsultaspreviasyAudienciasPúblicas.

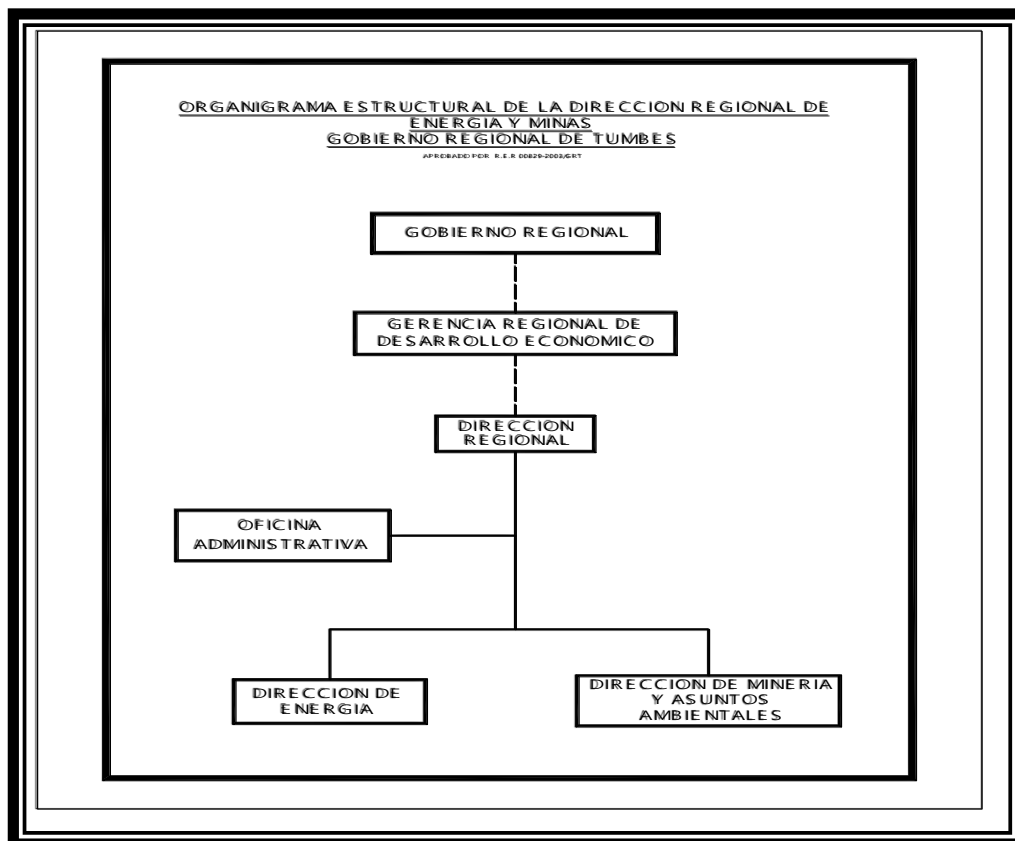
#### 4.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PLANEAMIENTO ESTRATEGICO.

##### 4.1. Objetivo Operativo:

Facilitarenlostrámites y otros servicios, un trato eficiente y eficaz a nuestros usuarios, aplicando la Ley de Simplificación Administrativa de los procesos administrativos que se realizan en la institución y mejorar la calidad del gasto público.

### ORGANIGRAMA.

La DREMT, es el organismo sectorial desconcentrado que depende administrativa y presupuestalmente del Gobierno Regional de Tumbes; técnica, normativa y funcionalmente del Ministerio de Energía y Minas.



### **RESEÑA HISTORICA.**

La Dirección Regional de Energía y Minas, inicia sus funciones, un 21 de Mayo de 1993 como Dirección Sub. Regional de Energía y Minas de la Subregión Tumbes de la Región Grau, mediante Resolución Presidencial N° 206-93 – Región Grau - P, con la cual se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal (CAP). Durante su funcionamiento se han realizado gestiones administrativas para su implementación, obteniéndose diferentes donaciones como:

- ◆ Mobiliario de oficina de la ex - Jefatura de Hidrocarburos de Talara
- ◆ Mobiliario de oficina y Equipos del Ministerio de Energía y Minas
- ◆ Movilidad – Camioneta de la Empresa ELECTROPERUS.A.A
- ◆ Bienes y Equipos Nuevos del Ministerio de Energía y Minas (Año 2005)
- ◆ Bienes y Equipos en estado regular del Gobierno Regional de Tumbes (Año 2009).

En la actualidad, se viene participando en este nuevo proceso de descentralización del país, en lo que respecta a la transferencia de nuevas funciones y competencias que vienen siendo transferidas desde el año 2004 a la fecha por parte del Gobierno Central (Ministerio de Energía y Minas), como Dirección Regional Sectorial de Energía y Minas del Gobierno Regional de Tumbes. La cual permitirá la implementación con equipamiento y asistencia técnica y recursos humanos.

Así mismo con el Convenio de cooperación y Gestión 2015 entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional; es necesario manifestar que en el marco de este convenio el MEM transfirió el monto de S/. 120,000.00 nuevos soles para el pago de los servicios de 04 profesionales los cuales son contratados por el lapso de 01 año y laboraran en la oficina de La Dirección Regional de Energía y Minas.

Cabe mencionar el Presupuesto de Implementación de Ventanilla Única para la formalización de la pequeña minería y minería artesanal de un monto de S/437,160.00 que el Ministerio de Energía y Minas transfirió para la institución, el cual se viene ejecutando en la adquisición de equipos, camioneta y otros.

### **GESTIÓN DE APOYO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.**

La estructura orgánica de la DREMT, está conformada por dos niveles y un órgano de apoyo, los que son: La Dirección, La Unidad Administrativa y La Unidad Técnica (Órgano de Línea), que a partir del año 2005 hasta la fecha, ha sido implementada a través de un convenio de Cooperación Institucional, suscrito entre Gobierno Regional de Tumbes y el Ministerio de Energía y Minas y sus respectivas adendas. En este contexto la DREMT realiza grandes esfuerzos por mantener su operatividad y cumplir con las políticas y objetivos institucionales nacionales y regionales.

En lo referente a la optimización de los procedimientos administrativos, se ha realizado la Actualización del TUPA, así mismo se ha simplificado los existentes. Actualmente está elaborado de acuerdo a las nuevas funciones transferidas por parte del Ministerio y se ha presentado a la Gerencia Regional de Planificación y Presupuesto para su respectiva aprobación.

En el aspecto normativo, tanto del sector como de la administración pública en general se realiza permanentemente la actualización del archivo legal, a través del Diario Oficial El Peruano vía Internet.

### **RECURSO HUMANO.**

La DREMT tiene su CAP con 11 plazas, aprobado por el Gobierno Regional de Tumbes, de las cuales solamente se encuentran presupuestadas 03 plazas. Se sugiere que la ampliación se otorgue gradualmente en función del desempeño institucional. Con la dotación de personal, específicamente para la unidad técnica, el aporte de la DREMT hacia el desarrollo del departamento y del país, será muy significativo.

Actualmente la Dirección viene operando con 01 funcionario a través de un cargo de confianza, con el cargo de Director Regional, 02 servidores nombrados, con los cargos de Secretaria STC II y Técnico Administrativo STB II, 03 trabajadores modalidad de terceros contratados por el Ministerio de Energía y Minas, y 03 trabajadores en modalidad de terceros contratados por la Oficina de ventanilla única para la formalización la pequeña minería y minería artesanal del Ministerio de Energía y Minas.

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CADA UNIDAD TÉCNICA**

De acuerdo a cada una de las actividades propuestas en el Plan Operativo Institucional POI 2015, aprobado por la Gerencia Regional de Presupuesto Planeamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional, a continuación se detallaran cada una de estas de acuerdo a su área y/o Unidad Técnica respectiva:

#### **UNIDAD TECNICA DE ENERGIA SUB SECTOR DE ELECTRICIDAD.**

##### **AVANCES DE COMPROMISOS ASUMIDOS**

Los compromisos con la empresa ENOSA, para la recepción de los proyectos de electrificación, que se encuentran inconclusos, por observaciones técnicas y documentarias.

**Inicio** de los trabajos de supervisión de las instalaciones internas y acometidas para la energización del proyecto de electrificación del Sector La Concordia – Corrales.

**Reubicación** de la línea de media tensión que pasa por encima de un predio en el Sector La Concordia – Corrales, en el mes de Agosto como parte de las inversiones de ENOSA.

**Viabilizarían** del proyecto de alumbrado público obra: Nuevo Malecón Turístico de Zorritos; comprometiéndose ENOSA a realizar sus estudios de medición y mejora- miento del mismo Compromiso que iniciara en el mes de agosto 2015.

**Trabajos** de coordinación con ENOSA, GRT, DREMT y OSINERGMIN; para realizar inspecciones técnicas a las instalaciones del proyecto de electrificación de Cienego Sur - Casitas; así como



también para retomar el tema del Proyecto de electrificación de distrito de Matapalo, que a la fecha se encuentra observado.

**Electrificación Rural del CP. Cienego Norte distrito de Casitas:** Elaboración de un proyecto de inversión pública de electrificación rural, en el presente años Se está presentando Instalación de un servicio de electrificación rural para el CP. Cienego Norte, distrito de Casitas, provincia de Contralmirante Villar, departamentodeTumbes



### REUNIONES.

Se Realizaron reuniones con ENOSA y Osinergmin, con la finalidad de abordar el aspecto normativo de los proyectos de electrificación rural y diferenciarlos con las ampliaciones de redes convencionales.



Se ha reunido con el representante de ENOSA con la finalidad de efectuar coordinaciones conjuntas en el sector de electricidad frente a la declaración de emergencia, así mismo se ha visitado las instalaciones del Hospital Regional II y GRT con la finalidad de llevar el ofrecimiento de ENOSA de gestionar transformadores en caso de siniestros por las intensas lluvias.

Director de Energía y Minas Tumbes Brindando Información sobre Electrificación rural en la Zona de Capitán Hoyle Distrito de Casitas - Tumbes.



## PANELES FOTOVOLTAICOS

De Acuerdo a lo Descrito la Dirección Regional de Energía y Minas ha realizado El Programa Masivo de Electrificación Rural con Sistemas Fotovoltaico, realizando el Diagnostico actual de las familias que no cuentan con el servicio eléctrico y poder realizar el Expediente de Sistema Fotovoltaico para que el Ministerio de Energía y Minas evalúe y pueda ejecutar el proyecto. Las Primeras Localidades de zonificación donde se realizó el Programa fueron los Distritos de San Jacinto, Pampas de Hospital, La Cruz y Casitas.

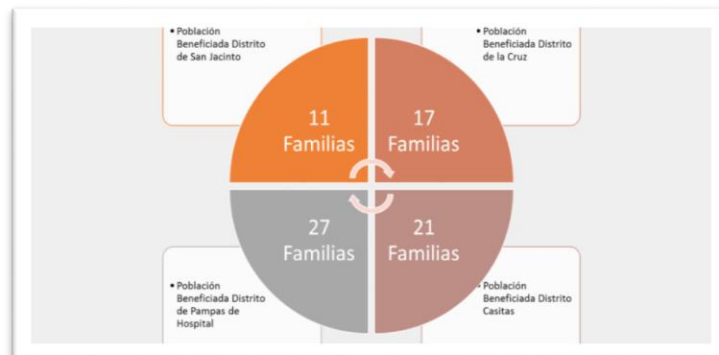


### Programa de Uso Masivo de Sistemas Fotovoltaico (Paneles Solares)

El Ministerio de Energía y Minas- MEM a través de la Dirección Regional de Electrificación Rural-DGER, se ha propuesto promover el uso de fuentes renovables de energía referidos a proyectos de electrificación Rural, mediante la Instalación de sistemas Fotovoltaicos (Paneles Solares), para dar solución, en el corto plazo, a la falta de cobertura eléctrica en las viviendas.



### Población que debería ser considerada en el programa Masivo de electrificación con paneles fotovoltaicos



Actualmente La Dirección ha remitido al Ministerio de Energía y Minas 76 fichas técnicas para su respectiva evaluación

## CAPACITACIONES

Se Realizaron Eventos de Capacitación por el Día Nacional del Ahorro de Energía, en las tres (03) provincias de nuestra región y que estuvieron dirigidos a los alumnos de los niveles primarios, secundarios y superiores, siendo capacitados en el Tema de Ahorro de Energía y mediante un Foco Ahorrador del Ministerio de Energía y Minas se procedió a demostrar el uso racional de la energía eléctrica. (IE 031-Virgen del Perpetuo Socorro La Cruz).



Se Realizaron Eventos de Capacitación por el Día Nacional del Ahorro de Energía, en las tres (03) provincias de nuestra región y que estuvieron dirigidos a los alumnos de los niveles primarios, secundarios y superiores, siendo capacitados en el Tema de Ahorro de Energía y mediante un Foco Ahorrador del Ministerio de Energía y Minas se procedió a demostrar el uso racional de la energía eléctrica. (IE Andrés Araujo la Cruz - Tumbes)



### UNIDAD TECNICA DE MINERIA Y ASUNTOS AMBIENTALES

Reunión en el Muelle de Bocapan sobre los Trabajos Realizados por el Buque Geo Explorer en el Lote Z-1, Autoridades Competentes, Gremios de Pescadores y Representantes de la Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L.



Se Organizó una Reunión Informativa sobre los Trabajos Realizados por el Buque Geo Explorer en el Lote Z-1 Dicho evento se realizó en el Auditorio Javier Pérez de Cuellar con Presencia del Gobernador Regional, Autoridades Competentes, Gremios de Pescadores y Representantes de la Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L.

La Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes participo en el Foro de Hidrocarburos organizado por OSINERGMIN respecto a los Planes De Contingencia Ante El Fenómeno Del Niño En Instalaciones De Hidrocarburos Del Departamento De Tumbes, en la cual se presentaron las Medidas de Prevención de los Establecimientos De Venta Al Público De Combustibles Líquidos Y GLP De Uso Automotor, que vienen tomando ante el Eventual Fenómeno de El Niño en Nuestra Región de Tumbes y las reuniones de Coordinaciones con las Empresas y Organismos del sector.



EL Plan de Contingencia está dirigido a Identificar Actividades y tareas para la protección de la población frente a eventos adversos previsibles de probable y cercana ocurrencia, y asegurar la respuesta oportuna y adecuada frente a las emergencias y desastres que de dicho evento se deriven. La Dirección Regional de Energía y Minas Tumbes mediante este Plan de Contingencia identificará las zonas vulnerables y de riesgo en los Sectores de Energía, Minería e Hidrocarburos en la Región y con ello Tener un Plan Operativo de Respuesta frente a este Evento.

Participar Activamente de las reuniones y simulacros convocados por INDECI Como Por El COER como parte de la Preparación ante el Evento del fenómeno de El Niño.



### **SUB SECTOR ASUNTOS**

Se cumplió con ejecutar 15 supervisiones programadas, en cumplimiento al Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2015, verificando el cumplimiento de las normas ambientales y las normas de seguridad y salud en el trabajo, en las siguientes concesiones mineras no metálicas:

CANTERA BOCAPAN  
 CANTERA SAN FRANCISCO DE CORRALES  
 SUPER SAMANTHA  
 LA FORTALEZA  
 QUEBRADA VAQUERIA  
 CONSORCIO EL AGUILA  
 CANTERA LA CRUZ



CANTERA AGUA DULCE AGUA SALAD. Y OTRAS.



- Se realizaron cuatro supervisiones especiales no programadas, en coordinación con el Ministerio Público (Fiscalía de Prevención del Delito Tumbes),
- Se formuló el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental y de seguridad 2016, en

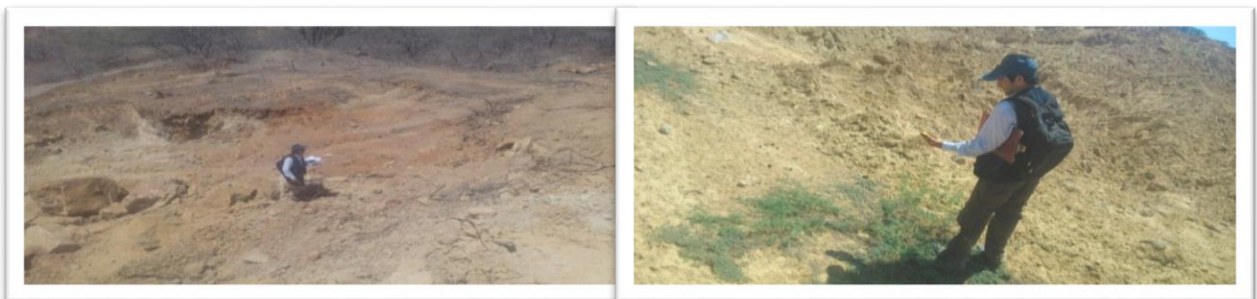
cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1101.

- Se realizaron 11 supervisiones no programadas con la finalidad de verificar el cumplimiento de las Normas de Seguridad.



### VENTANILLA UNICA

A través de la plataforma virtual de Ventanilla Única, se agilizaron los procesos de formalización en la cual se ingresan los expedientes de los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos para que se evalúen y se emitan opiniones técnicas vinculantes de las instituciones como son La Autoridad Nacional del Agua –ANA y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas- SERNANP.



Para obtener la aprobación de los expedientes se realiza la evaluación administrativa, Técnica y Ambiental en el cual los contenidos mínimos y términos de Referencia, que deben de tener con el objetivo de eliminar, controlar y remediar progresivamente, en plazos definidos claramente, los impactos ambientales negativos que viene causando la actividad de pequeña minería y minera artesanal, aplicando prioritariamente actividades de prevención, control, remediación y compensación ambiental.

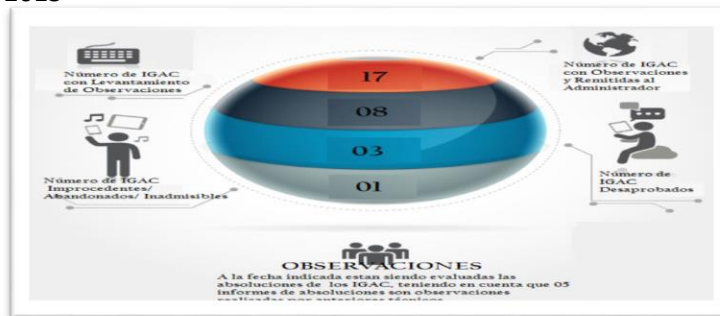
Se realizan eventos de capacitación para la certificación para los sujetos en formalización minera.



Información sobre el Proceso de Formalización y Saneamiento de la Pequeña minería y minería



Información sobre el Proceso de Formalización y Saneamiento de la Pequeña minería y minería Artesanal del año 2015



Capacitación para el Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.

Se realizan EVENTO DE CAPACITACIÓN para la certificación para los sujetos en formalización minera, que se da en el marco de lo establecido en el Art N° 4 del Decreto legislativo 1105 y el Artículo N° 5 de la R.M N° 290-2012-MEM/DM, como requisito para que el sujeto de formalización siguiera el trámite de formalización correspondiente y cuyas Capacitaciones están referidas a los Temas vinculados a los Aspectos Normativos de la Actividad de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.



#### Capacitación para el Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal

Se realizan EVENTO DE CAPACITACIÓN para la certificación para los sujetos en formalización minera, que se da en el marco de lo establecido en el Art N° 4 del Decreto legislativo 1105 y el Artículo N° 5 de la R.M N° 290-2012-MEM/DM, como requisito para que el sujeto de formalización siguiera el trámite de formalización correspondiente y cuyas Capacitaciones están referidas a los Temas vinculados a los Aspectos de Seguridad y Salud Ocupacional de la Actividad Minera



# GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



La Gerencia Regional de Desarrollo Económico forma parte de los Órganos de Línea y se encarga de promover el bienestar económico y social de la población en el ámbito de la Región Tumbes a través de la planificación, implementación y ejecución de políticas públicas enmarcadas en un plan estratégico de desarrollo sostenible a mediano y largo plazo desarrollando acciones con las Direcciones Regionales de:

- Agricultura
- Producción
- Energía y Minas
- Comercio Exterior y Turismo

Desarrolla funciones normativas reguladoras de supervisión, evaluación y control a través de sus Unidades Orgánicas; depende jerárquica, funcional y administrativamente de la **Gerencia General Regional**.

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico desarrolla sus funciones normativas, reguladoras, de supervisión, evaluación y control a través de las siguientes Unidades Orgánicas:

- Sub Gerencia de Servicios Productivos, y
- Sub Gerencia de Promoción de Inversiones
- 

#### **Sub Gerencia de Servicios Productivos**

La Sub Gerencia de Servicios Productivos forma parte del órgano de línea; depende jerárquica, funcional y administrativamente de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Supervisa las actividades que ejecutan las Direcciones Regionales de Agricultura, de Producción y Energía y Minas.

#### **Sub Gerencia de Promoción de Inversiones**

La Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, forma parte del Órgano de línea; depende jerárquica, funcional y administrativamente de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Supervisa las actividades que ejecuta la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR.

# SUB GERENCIA DE SERVICIOS PRODUCTIVOS



**ACTIVIDAD:****CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES.**

Con la finalidad de darle un nuevo impulso que permita institucionalizar el sector agropecuario a nivel nacional el Gobierno Peruano ha suscrito un pacto Agrario Nacional, asumiendo el mismo como política de estado, el cual busca lograr cuatro propósitos fundamentales:

1. Devolver al Agro el apoyo preferente que le confiere la constitución.
  2. Potenciar los Aspectos Positivos y enmendar los aspectos negativos.
  3. Construir una agenda agraria que promueva el diálogo y la concertación.
  4. enfrentar decididamente la baja rentabilidad y competitividad en el agro.
- **AVANCE FINANCIERO.**  
Se tiene un avance Financiero de 90.17% y un avance Físico de 91% en relación a la ejecución del 2do Semestre del presente año.
  - **MONTO DE INVERSIÓN.**  
El Monto para el presente año asciende a S/. 631,522.00.
  - **POBLACIÓN BENEFICIARIA.**  
Productores en los Sectores; Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.

**AVANCE DE GESTION**

1.- Metas Logradas durante el periodo 2015.

<b><u>Cant.</u></b>	<b><u>Metas obtenidas en el ejercicio 2015</u></b>
100	Asistencia Técnica a productores Agropecuarios
10	Eventos de Capacitación
01	Mejoramiento de la Agencia Agraria Zarumilla
01	Inventario Físico del Ganado Vacuno y caprino
02	Parcelas demostrativas de cultivos en el ámbito de la región Tumbes. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de dos Parcela Piloto del cultivo de Limón Sutil.</li> <li>- Instalación de dos Parcela Piloto del cultivo de Limón Sutil.</li> </ul>

Asistencia Técnica a productores Agropecuarios



Eventos de Capacitación

**CAPACITACION EN CAMPO**



**CAPACITACION EN AUDITORIO DEL IST "Cap. FAP José Abelardo Quiñones" y en la CASA COMUNAL DE MATAPALO**



**MEJORAMIENTO DE LA AGENCIA AGRARIA ZARUMILLA - CONSTRUCCION DE TANQUE CISTERNA**



**FRONTIS**  
**Inventario Físico del Ganado Vacuno y caprino**

**INVENTARIO DE GANADO VACUNO**



**INVENTARIO DE GANADO CAPRINO**



**Parcelas demostrativas de cultivos en el ámbito de la Región Tumbes.**

**Instalación de dos Parcela Piloto del cultivo de Limón Sutil.**  
**MANTENIMIENTO DE PARCELA PILOTO DE LIMON SUTIL**



**INSTALACION DE PARCELA PILOTO DE LIMON SUTIL y ASEQUIAS.**



**ACTIVIDAD:****MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION REGIONAL SECTORIAL.**

Para una Eficiente prestación de Servicios del Seguimiento, Control y Vigilancia de la Dirección Regional Sectorial de la Producción de Tumbes.

El proyecto consiste en el mejoramiento de los servicios de seguimiento, control y vigilancia de la Dirección Regional Sectorial de la Producción – Tumbes, para el cumplimiento de la ordenanza regional N° 003-2014-GR y lo que concierne a la Ley General de Pesca para la protección de las 5 millas marítimas.

**METAS EJECUTADAS.**

Adjudicación de Equipamiento para el fortalecimiento de actividades de la pesca artesanal.

- Decomisos y Donaciones
- Difusión y Sensibilización
- Capacitaciones a Pescadores Artesanales.
- Sensibilización de la Población a nivel Regional.

**MONTO DE INVERSIÓN.**

El monto asciende a: S/.1'979,366.00.

**POBLACIÓN BENEFICIARIA.**

La población beneficiada es de 73,680 en el ámbito de la Región de Tumbes.

**OPERATIVOS REALIZADOS.**

TOTAL DE OPERATIVOS	
CANTIDAD	TOTAL
OPERATIVOS REALIZADOS	610
OPERATIVOS EN CONJUNTO	115
<b>TOTAL</b>	<b>725</b>

OPERATIVO INOPINADO EN ALTAMAR

INSPECCIONANDO EMBARCACIÓN DE CERCO EN ALTAMAR



REGRESANDO DE OPERATIVO INOPINADO EN ALTAMAR

OPERATIVO EN CARRETERAS

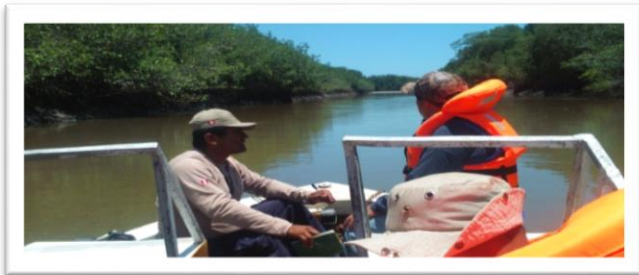


OPERATIVO EN CARRETERAS





OPERATIVO EN MANGLAR



Difusión y Sensibilización



**ACTIVIDAD.****“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA REGION TUMBES.”**

Incrementar la rentabilidad de la actividad Agraria Regional y Contar con a adecuadas condiciones para la prestación de los servicios de Maquinaria Pesada de la Dirección Regional de Agricultura.

La maquinaria pesada será utilizada para las obras de prevención ante un posible Fenómeno del Niño en la Región Tumbes.

**METAS EJECUTADAS**

Se realizaron los requerimientos de compra para la maquinaria pesada y está pendiente Recepcionar la maquinaria pesada, realizar los protocolos de prueba y entregar la maquinaria pasada a la Dirección Regional de Agricultura y proceder al cierre y liquidación de proyecto.

**MONTO DE INVERSIÓN.**

Inversión inicial : 3,441,703.80.

Aumento de la inversión : 73,224.00.

Inversión Final : 3,514,927.80.

**POBLACIÓN BENEFICIADA.**

La del sector agrícola la cual está basada principalmente en la siembra de arroz, limón, plátano de seda, banano orgánico y cacao esto representa aproximadamente el 70% de la producción Agrícola Regional

**RODILLO VIBRADOR****CARGADORES FRONTALES**

### CURSO TEORICO DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA

Se procedió a dictar un **curso teórico**, por parte de los proveedores de la maquinaria pesada, este curso se dictó el día 16 de Diciembre 2015 en el Auditorio de la Dirección de Transporte de 08.00 am hasta la 16.00 se adjunta fotos del curso.

*El Residente del Proyecto con el Proveedor en el Auditorio*



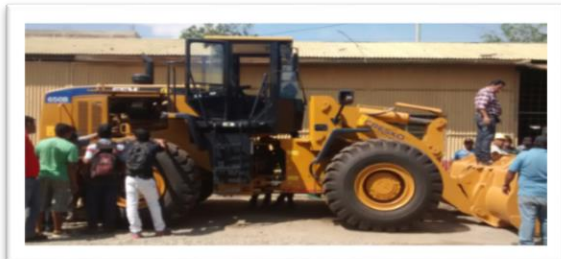
*Expositor Ingeniero Mecánico Y Operadores*



### CURSO PRACTICOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA

Se procedió a dictar un **curso práctico**, por parte de los proveedores de la maquinaria pesada, este curso se dictó el día 17 de Diciembre 2015 en el local que se encuentra ubicado al frente de la Dirección de Transporte de 08.00 am hasta la 16.00 se adjunta fotos del curso.

*Visualización de los sistemas del Cargador Frontal*



*Cargadores Frontales listos para las prácticas*



*Motoniveladora con el Operador para las prácticas*



*Operadores en la práctica observando los sistemas*



*Rodillo Vibrador*



*Maquinaria Pesada para la Práctica*



## FOTOS DE LA MAQUINARIA RECEPCIONADA POR EL PROYECTO

### 1. CARGADORES FRONTALES (04)



2.- MOTONIVELADORA (01)



3.- RODILLO VIBRADOR (01)



### **ACTIVIDAD.**

**“Mantenimiento de la infraestructura de cinco Empacadoras para el proceso de Comercialización de banano - Margen Izquierda Del Rio Tumbes, Distrito De San Jacinto Tumbes.**

Fortalecer el proceso de comercialización y exportación de banano orgánico.

La Situación que se presenta actualmente es el mal estado de las empacadoras, que no permite optimizar el procedimiento de empacado del banano, lo que disminuye su calidad y limita el volumen de producción para el mercado Europeo, lo que conlleva a mantener en un bajo nivel las actividades de comercialización. Lo que se pretende cambiar esta situación con la ejecución de la presente actividad.

### **METAS EJECUTADAS.**

Limpieza, desbroce y descolmatación en las 5 empacadoras en forma manual 100 %, Mejoramiento de toda la infraestructura de 5 empacadoras 40 % CARPINTERIA METALICA 100 %; Suministro, instalación y reposición de puertas metálicas, CERRAJERIAS 100%, Bisagras y cerrajerías de metal, PINTURA 100%, Rasqueteo, pintado en muros de los interiores, exteriores y cielo raso, INSTALACIONES SANITARIAS 100 %, Suministro e instalación de inodoros, duchas y llaves para lavador.

### **MONTO DE INVERSIÓN.**

El monto de Inversión es de S/. 130,616.32.

### **POBLACIÓN BENEFICIARIA.**

Las familias beneficiadas en el mantenimiento de las 5 empacadoras son 500 familias

**ANTES DE INTERVENCION DEL PROYECTO****EN PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO****ACTIVIDAD.**

**“Mantenimiento del Proyecto con Código SNIP 131360 denominado Mejoramiento del Canal Lateral de Riego 5 del Sector el Chalaco del Distrito de Pampas de Hospital del Departamento de Tumbes”.**

Recuperar el cauce y sección hidráulica de los canales de riego, los que se encuentran actualmente colmatados e invadidos de malezas, prevenir posibles desbordes e inundaciones por efecto de la colmatación de los canales de riego.

**METAS EJECUTADAS.**

Se encuentran en Proceso de Recepción, con un avance Físico de 100% y un avance Financiero de 66.18%.

**MONTO DE INVERSIÓN.**

Monto de inversión. S/. 110,284.37 Nuevos Soles

**POBLACIÓN BENEFICIARIA.**

En la presente actividad se crearon 1,200 puestos de trabajo, que fueron cubiertos en su totalidad por los mismos agricultores y moradores del Distrito de pampas de Hospital.

**SITUACION ANTES DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD****SITUACION DURANTE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD**

**RESULTADOS OBTENIDOS CON LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD****Proyecto: "FONDO ROTATORIO DE APOYO AL DESARROLLO GANADERO"**

Este proyecto que se viene ejecutando desde el año 1989 consiste en apoyar con ganado y transferencia de tecnología a pequeños ganaderos de la Región Tumbes.

Lo más resaltante que se ha realizado este año es lo siguiente:

- Apoyo a pequeños plataneros con productos naturales para combatir la sigatoka con apoyo de profesionales de Ecuador.



Entrega de reproductor a beneficiarios del Charàn para continuar mejorando genéticamente la ganadería de este sector.



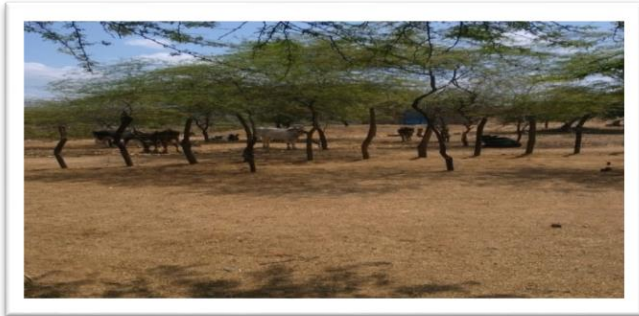
Reunión con ganaderos y agrorural en el sector San Jacinto



Reunión en Papayal de control de sancudos



Reunión con ganaderos de la Capitana para organizar entrega de ganado.



Ganado a entregar en la Capitana



Reunión con el sector Casitas con pequeños ganaderos y banco agrario





**OFICINA REGIONAL DE  
ATENCIÓN A LA PERSONA  
CON DISCAPACIDAD –  
OREDIS – GOBIERNO  
REGIONAL TUMBES**



## OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

### MEMORIA ANUAL OREDIS 2015

#### VISITA INOPINADA HOSPITAL JAMO II – II / CUMPLIMIENTO DE LA LEY 29973 EN MATERIA DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El equipo técnico de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS, del Gobierno Regional Tumbes, se reunió con el representante de la Dirección Regional de Salud Tumbes - Dr. Mariano Yáñez Cesti, a fin de que se tome en cuenta lo especificado en la Ley 29973 referida a la cuota de empleo no inferior al 5%; cuota obligatoria que las entidades públicas deben cumplir en la contratación de personas con discapacidad.

Al respecto, el Director Regional de Salud, manifestó, que ya se vienen realizando las coordinaciones para lograr el objetivo mencionado, indicando que *“se buscarán los perfiles de adaptabilidad e idoneidad de acuerdo a las necesidades de las áreas respectivas”*.

Hay que añadir que la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS del Gobierno Regional Tumbes, realizó una serie de visitas a las distintas Direcciones Regionales, donde se viene repartiendo material, *“extraído”* de la Ley N° 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad, y su Reglamento, material referente a las medidas de fomento y cuota de empleo, cuota de bonificación en los concursos públicos de méritos, ajustes razonables para personas con discapacidad así como la tabla de infracciones y multas



correspondientes por el no cumplimiento de la Ley N° 29973 y su Reglamento.

### **REUNION DE TRABAJO CON EL VICEMINISTRO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP**

Con el objetivo articular una agenda pública a favor de las poblaciones vulnerables en la región Tumbes, el Viceministro de Poblaciones Vulnerables y Presidente (e) del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, Fernando Bolaños Galdós, se reunió con el representante del Gobierno Regional de Tumbes y su comitiva de trabajo, integrada por los representantes de las diferentes Gerencias, Sub Gerencias, Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS y Direcciones Regionales.

Dicha reunión de trabajo contó con la participación de un equipo técnico para evaluar y articular acciones que beneficien a las personas con discapacidad, niñez, adultos mayores y mujeres.

En lo relacionado a la atención a las personas con Discapacidad en la región Tumbes, promoverá lo siguiente:

- Implementación de las Oficinas Municipales y Regionales de Atención a las Personas con Discapacidad.
- Asistencia técnica en la implementación del proceso de la Pensión No Contributiva para personas con discapacidad severa y en situación de pobreza de la región.
- Descentralización del Registro Nacional de la persona con discapacidad.
- Otras iniciativas que pueden replicarse como el programa Soy Capaz y la experiencia educativa del Centro Alcides Salomón Zorrilla.

Estas acciones forman parte del trabajo articulado que viene promoviéndose desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. La reunión también contó con la presencia del representante de CONADIS – Tumbes y la representante de OMAPED de la Provincia.

### **PARTICIPACION EN EL FORUM – TALLER “REUNION TECNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD”**

Taller que reunió a los representantes de las OMAPEDS de la región, OREDIS – Gobierno Regional Tumbes, CONADIS y participantes de la Dirección de Salud, donde se tocaron temas como: Promoción de la salud en el marco de la reforma del sector, Evaluación y certificación de la persona con discapacidad, situación de la persona con discapacidad en el marco de la Ley 29973, resultados del Programa Piloto “Tumbes Accesible”, rol y competencias de las municipalidades en temas de salud.

*El Sr. Jaime Rojas Santos en representación de la Gerente encargada de la Oficina - OREDIS, junto al Dr. Carlos Merino de Lama – representante del Componente de Discapacidad – Dirección Regional de Salud – DIRESA.*

*Participantes del Fórum: “Reunión Técnica Interinstitucional para la Atención Integral en Salud de la Persona con Discapacidad” realizado en el Auditorio de la Dirección Regional de Salud – DIRESA.*



### **CELEBRACIONES POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

La Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS del Gobierno Regional Tumbes, estuvo presente en las festividades por conmemorarse el “Día Internacional de la Mujer”, ceremonia que se desarrolló en el auditorio del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes. En el acto, también participaron, la Prof. Teresa Beatriz Quintana Delgado – Vicepresidente del Gobierno Regional Tumbes, El Ing. Manuel Lisandro Bambarem Miasta –Gerente Regional General, la Prof. Marita Arrunátegui Zúñiga – Gerente Regional de Desarrollo Social, el Tec. Jaime Martín Rojas Santos, la Sra. Dionisia Acosta Tapullima – representante de la Mujer con discapacidad, entre otras destacadas autoridades e invitados. Este evento, buscó promover y reforzar la igualdad de derechos de las mujeres e incluyó una serie de actividades que destacan el aporte de la mujer en el desarrollo de nuestra Región



*En las fotos se puede apreciar a la Vicepresidente del Gobierno Regional Tumbes – Prof. Teresa Beatriz Quintana Delgado, haciendo entrega de un merecido reconocimiento a la Sra. Dionisia Acosta Tapullima, y al Ing. Manuel Lisandro Bambarem Miasta – Gerente Regional General acompañado del personal de la OREDIS.*

### **REUNION DE TRABAJO – NORMA TECNICA DE SALUD PARA LA EVALUACION, CALIFICACION Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

Con el objetivo articular una agenda pública de prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en favor de la población con discapacidad de nuestra Región, se desarrolló en la

sede de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, una importante reunión de trabajo que contó con la ponencia de los Drs. Luis Miguel León García, Carlos Merino De Lama y Kelly Manzo García – representantes de la Dirección Regional de Salud; el Lic. Juan Vargas. – Beneficencia Pública; el Prof. José Sánchez García. – representante de la Dirección Regional de Educación y el Tec. Jaime Rojas Santos en representación de la Prof. Marita Arrunátegui Zúñiga – Gerente Regional de Desarrollo Social – GRDS – OREDIS.



*Participantes de la reunión de trabajo – “Norma Técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad”, realizado en el Auditorio de la Dirección Regional de Salud – DIRESA.*

Entre los puntos de la agenda tratados están:

- Promover y vigilar la reserva del 5% de vacantes en las universidades para personas con discapacidad.
- Completar la entrega de certificados de discapacidad pendientes del PPTA
- Campaña de aseguramiento para niños con discapacidad.
- Vigilar el pliego de personal con discapacidad de personas empleadas.
- Encuesta Nacional (2012 – 2013).- evaluación de familias afectadas
- Cuota de empleo el 5% para el sector público y el 3% para el sector privado
- Disposiciones de la Ley N° 30281 – Ley General del Presupuesto para el Sector Público Año Fiscal 2015, referido al empleo presupuestal del 0,5% para ser empleado en discapacidad.
- Pensión no contributiva para personas con discapacidad severa y en condición de pobreza y pobreza extrema.

### **CELEBRACIONES POR EL DIA DE LAS PERSONAS CON SINDROME DE DAWN**

La Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS del Gobierno Regional Tumbes, realizó un “compartir” con un pequeño grupo de personas con Síndrome de Down, sus familias y amigos trabajadores.



"A parte de la celebración del Día Internacional de las personas con Síndrome de Down es también dar a conocer las capacidades de ellos, pronunciarnos respecto de todo lo que ellos son capaces de lograr con nuestro apoyo", dijo la representante de la Gerencia de Desarrollo Social, CPC, Miriam Espinoza Herrera.

Por eso es que esta acción sirve para que la sociedad se dé cuenta que son

personas con todos los derechos y deberes como cualquier otro.



*Momentos de algarabía, júbilo y diversión, pasaron un pequeño grupo de personas con síndrome de donw, en las instalaciones de OREDIS del Gobierno Regional Tumbes,*

*En la foto de la derecha el Sr. Jaime Martín Rojas Santos – OREDIS, posa juntos a nuestros amigos con síndrome de Down.*

## **APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DAMNIFICADAS DE LAS TORRENCIALES LLUVIAS QUE AZOTAN LA REGION**



La Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes, mediante comitiva, viene visitando y constatando la condición de precariedad en la que se encuentran algunos hermanos con discapacidad como consecuencia de las últimas lluvias que han azotado nuestra Región.

Esta loable acción, se viene realizando con el fin de poder suplir algunas necesidades básicas de protección y así brindar apoyo a las familias damnificadas, quienes reciben la

visita domiciliaria del representante de la OREDIS, Sr. Jaime Rojas Santos, quien en nombre del Presidente Regional Tumbes, Arq. Ricardo Flores Dioses, viene haciendo entrega de calaminas, a los afectados.



Los beneficiarios y sobre todo, las madres de familia agradecieron por la rápida atención que les viene brindando el Gobierno Regional Tumbes “Nosotros agradecemos al Presidente Regional a



la Gerencia Regional de Desarrollo Social y a la OREDIS por la ayuda que nos brindan”, expresaron. La Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de la Oficina

Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS, seguirá gestionando apoyo a las familias más necesitadas, hasta que culmine la declaratoria de emergencia que sufre nuestra Región.

*La Sra. Virginia Terrones Rodríguez, domiciliada en el sector – Barrio San José, recibió: calaminas, colchón, cama plegable toallas, colchas y sábanas.*

### **OREDIS REALIZO TALLER DE SENSIBILIZACION DIRIGIDO A TRANSPORTISTAS DE LA REGION**



Con la presencia de la CPC. Gricelda Miriam Espinoza de Cortez - representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, el Prof. Pércy Oyola Torres - CONADIS, el Sr. José Cruz Guerrero Adanaque - Sub Gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial de Tumbes, el Téc. Jaime Martín Rojas Santos - representante de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad; se llevó a cabo en el Auditorio de la Dirección

Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes, el taller de sensibilización denominado: “TODOS POR LA INCLUSION SOCIAL, NO SEAMOS INDIFERENTES”; que convocó a una veintena de representantes de las diferentes asociaciones de transporte de la región e incluyó testimonios de los participantes, videos de sensibilización, exposiciones respecto a multas por el no cumplimiento de la Ley 29973 en el tema de transporte y una charla de “toma de conciencia”, desarrollada por parte del Dr. Juan karlo Sosa Celi, destacado profesional en el campo de la psicología.

El titular del CONADIS expresó que *“existen una serie de derechos para las personas con discapacidad que son incumplidos no solo por transportistas sino también por diversas instituciones que es necesario corregir”*.

Es por ello, agregó, que empezará a regir la Ley de Infracciones y Sanciones, que impondrá sanciones económicas que van de 7 a 9 UIT a aquellos transportistas que no cumplan con brindar el servicio de transporte a las personas con discapacidad.

*Participantes del taller de sensibilización denominada: “Todos Por La Inclusión Social, No Seamos Indiferentes”; que convocó a los representantes de las diferentes asociaciones de transporte de la región.*



### **CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN - VIA PUBLICA - TRANSPORTISTAS DE LA PROVINCIA DE TUMBES**

La Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS del Gobierno Regional Tumbes, realizó una campaña de sensibilización dirigida a transportistas de la región Tumbes, que abarcó acciones en inmediaciones de la Plaza Bolognesi y Mercado de Abastos de Tumbes, Plaza Principal de Zarumilla y principal vía del distrito de Zorritos. Realizada con el apoyo de alumnos de educación secundaria de los principales colegios de la región.

De esta forma se trata de hacer un llamado de atención a los conductores y ciudadanos en general, al respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el transporte así como del buen trato.

Hay diversas formas de llegar a los transportistas para que puedan entender el cambiar de actitud y sumen en el proceso de inclusión de la persona con discapacidad.

En esta campaña participaron los representantes de las Oficinas Municipales de Atención a la Persona con Discapacidad de Zarumilla y Zorritos, además, se repartieron polos alusivos a la inclusión social, volantes, trípticos, acompañado de una exhibición de pancarta.





**DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE AYUDAS BIOMECÁNICAS (SILLAS DE RUEDAS) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE POBREZA.**

Sillas de Ruedas donadas por el Gobierno de la República Popular China, en favor de las personas con discapacidad, están siendo distribuidas conforme a los requisitos previstos en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el MIMP, CONADIS y el Gobierno Regional Tumbes, y a los Lineamientos para la distribución de las mismas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 161-2015-MIMP.

Las Sillas de Ruedas están destinadas a las personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema, o en condiciones de vulnerabilidad, las que se acreditan con diagnóstico médico y/o Carnet de Persona con Discapacidad y constancia de pobreza.

Así, se han entregado sillas de ruedas al 31 de Dic. 2015 según cuadro descrito



	ENTREGADAS	POR ENTREGAR	TOTAL
AGUAS VERDES	21	0	21
CANOAS DE PUNTA SAL	0	10	10
CASITAS	0	13	13
CORRALES	23	0	23
LA CRUZ	16	1	17
MATAPALO	2	1	3

PAMPAS DE HOSPITAL	19	5	24
PAPAYAL	7	0	7
SAN JACINTO	31	5	36
SAN JUAN DE LA VIRGEN	9	0	9
TUMBES	36	12	48
ZARUMILLA	16	6	22
ZORRITOS	25	0	25
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>53</b>	<b>258</b>

### **APOYO EN EL PROCESO DE REEVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA DE LA REGIÓN DE TUMBES**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) oficializó la creación del programa que otorga una pensión no contributiva para personas con discapacidad severa en situación de pobreza. Los beneficiarios deben ser personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, bajo los criterios SISFOH y que no perciban ingresos o pensiones que provengan del ámbito público o privado.

En tal sentido, el programa tiene a su cargo la evaluación de solicitudes para el otorgamiento de la pensión no contributiva; la aprobación de la relación de beneficiarios; el requerimiento de información a entidades públicas, por lo cual OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes tuvo la ardua tarea conjuntamente con las OMAPEDS distritales, de ubicar “in situ” a los nominados a recibir esta pensión, trasladarlos a los centros de salud respectivos, para un proceso de evaluación y recertificación.



## **APOYO Y ASESORAMIENTO EN LA CONFORMACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

La Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS, promueve la conformación de asociaciones de personas con discapacidad poniendo como objetivo central el desarrollo y la Inclusión Social de las personas con Discapacidad de la región.

La conformación de Asociaciones de Discapacidad son importantes, porque ayudan en la identificación de nuevos casos de discapacidad, además de poder tener un organismo cooperante, que permita hacer un trabajo efectivo respecto de las acciones de integración de la persona con discapacidad.

Así, se ha brindado apoyo en la conformación de asociaciones con discapacidad en la provincia de Zarumilla, específicamente en las localidades de Papayal, Matapalo, Uña de Gato y La Palma.



### **SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.**

#### **ACCIONES**

##### **PLAN REGIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

- ✓ Taller Regional “Reafirmando nuestro compromiso por la Primera Infancia del Perú”, realizado el 15 de abril del 2015 en el Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones. Evento desarrollado por el Gobierno Regional de Tumbes y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- ✓ Conformación e Implementación de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNAS, de las tres (03) Provincias de la Región Tumbes.

##### **Representantes de Tumbes:**

- ✓ Jhonatan Burga Canales (I.E. “El Triunfo”)

- ✓ Lesly Tinedo Montero (I.E. "Niño Jesús")

Representantes de Zarumilla:

- ✓ Gerson Olaya Dioses (I.E. "San Agustín")
- ✓ Ariana Urbina Salazar (I.E. "Juan Pablo II")

Representantes de Contralmirante Villar:

- ✓ Edgar Cobeñas Rumiche (I.E. "Sifredo Zúñiga Quintos")
- ✓ Priscila Garay Chira (I.E. "Contralmirante Villar")
- ✓ Ordenanza Regional que institucionaliza y Aprueba los Lineamientos Técnicos para la Constitución del Consejo Consultivo Regional de Niñas, Niños y Adolescentes de la Región Tumbes – CCONNA Región Tumbes; Ordenanza N° 008-2015
- ✓ Aprobación de la ORDENANZA REGIONAL N° 012-2014-GOB.REG.TUMBES-CR, que Declara de Prioridad Regional la Iniciativa Intersectorial e Intergubernamental "Aprende Saludable" y la Alimentación Escolar en el Departamento de Tumbes.
- ✓ Aprobación de la ORDENANZA REGIONAL N° 011-2014-GOB.REG.TUMBES-CR, que declara el Desarrollo Infantil Temprano como una Prioridad en la Política Pública Regional de Tumbes.

**Celebración del Día Nacional del Niño**



**Taller: "Conformación e Implementación de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA –2015"**

**Tumbes**



**Zarumilla****Contralmirante Villar****PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES**

- ✓ Taller “Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación de la Política nacional en Relación a las personas Adultas Mayores”, realizado los días 27, 28 y 29 de abril del 2015 en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional. Evento desarrollado por el Gobierno Regional de Tumbes y la Dirección General de la Familia y la Comunidad, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, beneficiando a los Centros Integrales de Adulto Mayor de las Municipalidades Provinciales, Distritales y Organizaciones de Adulto Mayor de la Región Tumbes.
- ✓ Conferencia de prevención de salud al Adulto Mayor, en los temas de Stress y de Alzheimer, realizado el 29 de mayo del 2015 en la I.E.P. Virgen del Perpetuo Socorro. Evento desarrollado por el Gobierno Regional de Tumbes y el Instituto Tecnológico Superior Privado IBEROAMERICANO, en el cual se asistieron a 200 personas Adultas mayores, con terapias en Stress y Alzheimer.
- ✓ Asistencia Técnica del Adulto Mayor, dirigido a personal de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Direcciones Regionales, a cargo del Representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, Econ. Máximo Gallegos Goyzueta
  - Beneficiado: 22 miembros de la ORAM

- ✓ Creación de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM), en las distintas Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Tumbes.
  - Beneficiado: 11 Municipalidades con sus respectivas Ordenanzas Municipales
- ✓ Seminario Taller: “Rol de las Organizaciones de Personas Adultas Mayores en la Región Tumbes”.
  - Beneficiado: 100 Personas Adultas Mayores
- ✓ 02 Talleres de asistencia técnica para la supervisión de los Centros Integrales de Adultos Mayores, implementación del Plan Nacional del Adulto Mayor



**Taller:** “Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación de la Política Nacional en Relación a las Personas Adultas Mayores” – 27, 28 y 29 de Abril 2015



### Viaje a la ciudad de Machala



### Taller iberoamericano



### Apoyo al adulto mayor



### Plan de implementación



#### **VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

- ✓ Encuesta casa por casa: “Identificación de Violencia Familiar y Sexual y Maltrato Infantil”, en zonas vulnerables del Centro Poblado Andrés Araujo Moran.
  - Beneficiado: 150 hogares
  - Taller de asistencia técnica contra la No violencia familiar y sexual en la región Tumbes.
- ✓ Capacitación sobre violencia, autoestima y derechos
- ✓ Pasacalle de sensibilización por las diferentes calles de Tumbes, al celebrar el 25 de Noviembre, el Día de la No Violencia Contra la Mujer.
  - Beneficiado: 1000 mujeres de la Región Tumbes.

- ✓ Asistencia Técnica dirigida a mujeres de la Región Tumbes, en temas de derechos, salud mental, auto estima; por celebrar del 23 al 27 de Noviembre, la semana de la “No Violencia Familiar y Sexual”.
- Beneficiados: 300 mujeres

**Pasacalle de Sensibilización por el Día de la No Violencia contra La Mujer**



**Asistencia Técnica: “No a la Violencia Familiar y Sexual”**



**OTRAS ACCIONES**

**TRASVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO, POBLACIÓN Y VOLUNTARIADO**

- ✓ Asistencia Técnica de Transversalización del Enfoque de Género, a cargo de la Lic. Rocío Jurado Álvarez, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
- Beneficiado: Servidores Públicos de las Direcciones Regionales (Gerencia Regional de Desarrollo Social)



- ✓ Participación en Acción Cívica Binacional, difundiendo programas en la transferencia de funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Gobierno Regional de Tumbes, en temas de Personas Adultas Mayores, Cultura de Paz, Violencia Familiar y Sexual, Niña – Niño y Adolescente, Transversalización del Enfoque de Género, Población y Voluntariado.
- ✓ Ordenanza Regional N° 10 “Lineamientos para la Transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión del Gobierno Regional de Tumbes”, publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 16 de agosto de 2015.
- ✓ En proceso Ordenanza Regional del Lenguaje Inclusivo en la Expresión Verbal” (Consejo Regional)
- ✓ 02 talleres de Asistencia técnica para la implementación y conformación del equipo técnico regional en relación al Plan Regional de Población y Desarrollo (16 y 17 de julio; 01 y 02 de octubre).

Asistencia Técnica: “Transversalización del Enfoque de Género”



Asistencia Técnica: “Implementación del Plan Regional de Población”



**CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS**

**CAMPAÑA DE MICRONUTRIENTES**



**CAMPAÑA DE VACUNACION REALIZADA EN COORDINACION CON EL CENTRO DE SALUD DE PAMPA GRANDE Y EL AREA DE PSICOLOGIA DE LA CUNA JARDIN SMP N°002**



**CAMPAÑA DE MEDICA REALIZADA EN COORDINACION CON LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES Y EL AREA DE PSICOLOGIA DE LA CUNA JARDIN SMP N°002**



**CAMPAÑA DE SALUD DENTAL REALIZADA EN COORDINACION CON LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES Y EL AREA DE PSICOLOGIA DE LA CUNA JARDIN SMP N°002**



**ESCUELAS PARA PADRES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA CUNA JARDIN SMP N°002.**



**TALLERES DE ESTIMULACION TEMPRANA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CUNA JARDIN.**



**EVALUACION PSICOLOGICA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA CUNA JARDIN SMP.**





EVALUACION PSICOLOGICAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CUNA JARDIN SMP.



TALLERES DE SALUD MENTAL DIRIGIDO A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES DE LA I.E. CUNA JARDIN.



TALLERES GRUPALES A NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS DE LA DE LA I.E. CUNA JARDIN.

**DESARROLLANDO EN LOS NIÑOS EL AMOR AL PRÓJIMO CON MOTIVO DE LA NAVIDAD**



**NAVIDAD DE LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN**



# DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



**INFORME DE METAS Y LOGROS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL  
2015 DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE LA DIRCETUR TUMBES**

<b>Nº</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>LOGROS ALCANZADOS</b>
<b>01</b>	Reunión de Trabajo con la Mesa Técnica de la Banano Convencional. Día: Viernes 16 de Enero del 2015.	Agencia Agraria de la Provincia de Zarumilla	Asociaciones de Banano Convencional de la Provincia de Zarumilla. 10.	Desarrollar acciones conjuntas en la comercialización y precio del plátano y control fitosanitario de la sigatoka en el Plátano.
<b>02</b>	Reunión de Trabajo con la Mesa Técnica de Cacao de la Región de Tumbes Día: Jueves 22 de Enero del 2015.	Agencia Agraria de Zarumilla	Agricultores Cacauteros-12.	Programación de Actividades 2015, a fin de incrementar la Exportación del Cacao
<b>03</b>	Reunión de Trabajo con la Mesa Técnica del Banano Convencional. Día: Miércoles 04 de Febrero del 2015.	Agencia Agraria de la Provincia de Zarumilla	Asociaciones de Banano de la Región. 10.	Elaborar Plan de Trabajo de Actividades 2015, a fin de incrementar la exportación del Banano Convencional.
<b>04</b>	Reunión de Trabajo con la Mesa Técnica del Limón. Día: Viernes 13 de Febrero del 2015.	Agencia Agraria de la Provincia de Zarumilla	Asociaciones del Limón de la Región. 10.	Elaborar la programación o Plan de Trabajo de Actividades 2015, a fin de incrementar la exportación del Limón en la región.
<b>05</b>	Reunión de Trabajo con la Mesa Técnica del Banano Convencional. Día: Martes 24 de Febrero del 2015.	Agencia Agraria de la Provincia de Zarumilla	Asociaciones de Banano de la Región. 10 dirigentes y funcionarios.	Incorporar a la Provincia de Zarumilla como zona bananera en la Ordenanza Regional N° 018 del año 2008.
<b>06</b>	Seminario Internacional Norte Exporta 2015 con la Comisión para la Promoción de las Exportaciones y el Turismo- PROMPERU. Día: Jueves 26 de Febrero del 2015.	Auditorio del Hotel Costa del Sol de la ciudad de Piura.	Empresarios, Agricultores, Asociaciones, y Público que se dedica a las Exportaciones en nuestra Región.180.	Incrementar las Exportaciones del Norte de sus productos.
<b>07</b>	Taller de Presentación y Exposición del "Plan Estratégico Nacional Exportador 2015-PENX", a cargo del MINCETUR-DIRCETUR. Día: Jueves 12 de Marzo del 2015.	Auditorio del Hotel Costa del Sol de la ciudad de Tumbes.	Empresarios, Agricultores, Asociaciones, Funcionarios de Entidades Públicas y Privadas que se	Objetivo generar y fortalecer capacidades institucionales y empresariales en materia de comercio exterior.

			dedica a las exportaciones en nuestra Región.48.	
<b>08</b>	Curso de Capacitación denominado: "Herramientas de Inteligencia de Mercado", con la DIRCETUR y la Comisión para la Promoción de las Exportaciones y el Turismo- PROMPERU. Día: Viernes 13 de Marzo del 2015.	Local de la Asociación del Comité de Plataneros	Empresarios, Agricultores, Asociaciones, y Público que se dedica a las Exportaciones en nuestra Región.35 Beneficiarios	Incrementar las Exportaciones del Norte de sus productos.
<b>09</b>	Reunión de Trabajo con la Mesa Técnica del Limón de la Región de Tumbes. Día: Miércoles 18 de Marzo del 2015.	Agencia Agraria de Zarumilla	Agricultores Limoneros-12.Dirigentes y Funcionarios.	Planificación de la III Jornada Agronómica del cultivo del Limonero
<b>10</b>	Presentación del Plan Operativo Anual 2015 de PROMPERU NORTE Día: Miércoles 18 de Marzo del 2015	Auditorio del Hotel Rio Verde de la ciudad de Piura	Empresarios, Exportadores, Asociaciones, Funcionarios de Entidades Públicas y Privadas que se dedica a las exportaciones en nuestra Región.50.	Planificación del Trabajo a realizar durante el ejercicio fiscal 2015 Región Norte
<b>11</b>	Reunión de Trabajo con la Mesa Técnica de Cacao de la Región de Tumbes. Fecha: Lunes 23 de Marzo del 2014.	Agencia Agraria de Zarumilla.	Funcionarios públicos, Agricultores-Cacaoteros-15.	Presentación del Proyecto de la Agenda de Innovación Tecnológica AIT, Mesa Técnica de Cacao y Chocolate, APROCAT, APPCACA0-Zarumilla.
<b>12</b>	Reunión de Trabajo con la Mesa Técnica de Cacao de la Región de Tumbes. Fecha: Jueves 16 de Abril del 2014	Agencia Agraria de Zarumilla.	Funcionarios públicos, Agricultores-Cacaoteros-15.	Presentación y Aprobación de Bases del VII Concurso Regional de Producción Orgánica de Cacao.
<b>13</b>	Reunión de Trabajo con la Mesa Técnica de la Cadena Productiva del Limonero de la Región Tumbes. Martes 26 de Mayo del 2015	Agencia Agraria de Zarumilla	Funcionarios públicos, Agricultores-Cacaoteros-15	Incrementar las Exportaciones del Norte de sus productos.
				Fomentar una conciencia exportadora en los



14	Charla de Sensibilización en la temática de Comercio Exterior a los alumnos del 5to año de Educación Secundaria. Jueves 04 de Junio del 2015.	I.E Pública "El Triunfo"	Alumnos de las I.E Pública "El Triunfo" – 39 Alumnos	estudiantes de educación secundaria, es decir, generar un espíritu emprendedor que trabaje en el marco de una economía peruana globalizada.
15	Charla de Sensibilización en la temática de Comercio Exterior a los alumnos del 5to año de Educación Secundaria. Fecha: Jueves 18 de Junio del 2015.	I.E Pública N° 001 "José Lisnher Tudela"	Alumnos de las I.E Pública N° 001 "José Lisnher Tudela" 35 Alumnos.	Fomentar una conciencia exportadora en los estudiantes de educación secundaria, es decir, generar un espíritu emprendedor que trabaje en el marco de una economía peruana globalizada.
16	Actividad: Feria Interinstitucional Agropecuaria por el "Día del Campesino". Fecha: Miércoles 24 de Junio del 2015	Plazuela Bolognesi - Tumbes	Público en general, Amas de casa Agricultores, Empresarios, Alumnos de diferentes I.E. de la Ciudad, Funcionarios de Instituciones, Publicas y Privadas, otros. 150.	Incentivar la comercialización y agro exportación con los agricultores de la región.
17	Actividad: Curso de Capacitación denominado "Requisitos Sanitarios de Productos Hidrobiológicos para acceder al Mercado Chino" Fecha: Jueves 25 de Junio del 2015	Auditorio del Hotel Costa El Sol- Tumbes	Empresas Langostineras y Empresas del Sector pesquero de la Región de Tumbes 97 Beneficiarios.	Optimizar el procedimiento en las exportaciones pesqueras y acuícolas de la Región.
18	<b>Actividad N° 01:</b> "Fortalecimiento de capacidades en los alumnos de 5to año de educación Secundaria en materia de Comercio Exterior" Fecha: Viernes 10 de Julio del 2015  <b>Actividad N° 02:</b> Reunión de coordinación del CERX.Sobre proyecto del Reglamento con el Presidente, vicepresidente, y la parte técnica del CERX. Fecha: viernes 10 de Julio Hora: 4.00pm.	Institución Educativa Privada Virgen del Perpetuo Socorro  En el local de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.	Los alumnos de 5to grado de secundaria 30 Alumnos.  Asociaciones de Productores, Empresarios Funcionarios Públicos y Privados. Funcionarios y Dirigentes del CERX. 06.	Sensibilizaron a los alumnos del 5to año de secundaria dela Institución Educativa Privada Virgen del Perpetuo Socorro  Se acordó la realización de la Reunión para la revisión y aprobación del Reglamento del CERX.

19	<p>Actividad: Reunión del CERX para Exposición, Revisión y Aprobación del Proyecto del Reglamento del Comité Ejecutivo Regional De Exportación de la Región de Tumbes – Dirección de Comercio Exterior. Fecha: Lunes 23 de Julio del 2015.</p>	<p>Local de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo- DIRCETUR.</p>	<p>Empresas exportadoras, Langostineras, Asociaciones de Productores e Instituciones Públicas y Privadas de la Región de Tumbes. 10.</p>	<p>Articular acciones, a fin de unir esfuerzos entre el Gobierno y la Empresa Privada, donde se aprobó el Reglamento del Comité Ejecutivo Regional de Exportación. CERX.</p>
20	<p>Actividad: “Reunión de Trabajo con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Empresarios, Exportadores, Asociaciones, Universidades e Instituciones Públicas” Fecha: Lunes 10 de Agosto del 2015 Hora: 3.00pm</p>	<p>Panamericana Norte S/n de la Cuadra 16 - Tumbes (al costado del Estadio del Mariscal Cáceres) – DIRCETUR.</p>	<p>Empresarios, Exportadores, Asociaciones, Universidades e Instituciones Públicas” 35 Personas.</p>	<p>Articular acciones, a fin de unir esfuerzos entre el gobierno y la empresa privada, en razón a que es fundamental para diversificar nuestra oferta exportable local y regional hacia importantes mercados de destino con productos de alto valor agregado.</p>
21	<p><b>Actividad N° 01:</b> Reunión de trabajo con la “Mesa técnica de la Cadena Productiva de Cacao”. Fecha: jueves trece de agosto del 2015 Hora: 9:00 am. A 12:45 pm.</p> <p><b>Actividad N° 02:</b> Reunión de trabajo con la “Mesa técnica de la Cadena Productiva del Banano Orgánico de Tumbes”. Día jueves trece de agosto del 2015 Hora: 3:00 pm. A 6:45 pm.</p>	<p>Agencia Agraria de Zarumilla.</p> <p>Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura</p>	<p>Agricultores Cacaoteros-11.</p> <p>Agricultores Bananeros de la Región. Y Funcionarios Públicos y Privados 12.</p>	<p>Desarrollar acciones conjuntas con los Cacaoteros de la Región Tumbes.</p> <p>Coordinaciones Interinstitucional para la realización del “I CONGRESO NACIONAL DE BANANO ORGANICO”</p>

22	<p><b>Actividad N° 01:</b> Actividad de trabajo con la “Cadena Productiva del Limonero”. Día Viernes catorce de agosto del 2015. Hora: 9:00am a 1:00pm.</p> <p><b>Actividad N° 02:</b> Realización del Curso Capacitación denominado “Habilitación y Certificación para Exportar Productos Hidrobiológicos a Brasil”.</p> <p>Día: viernes catorce de Agosto del 2015. Hora: 4:00pm. a 7:30pm.</p>	<p>Auditorio de la Agencia Agraria de Zarumilla.</p> <p>Auditorio del Hotel Costa del Sol-Tumbes</p>	<p>Agricultores Limoneros 12.</p> <p>Empresarios, comerciantes, profesionales, gremios relacionados a los productos hidrobiológicos.48.</p>	<p>Validación del “Programa de la Tercera Jornada Agronómica del cultivo del limonero” y otros temas.</p> <p>Sensibilizar a la población que se dedican a la producción y venta de productos hidrobiológicos.</p>
23	<p><b>Actividad N° 01:</b> Se realizó la Conferencia De Prensa sobre la III Jornada Agronómica Día: Lunes Catorce de Septiembre del 2015. Hora: 9:00pm. a 1:00pm</p> <p><b>Actividad N° 02:</b> Se realizó la III Jornada Agronómica Del Cultivo De Limonero Día: 16 y 17 de Septiembre del 2015. Hora: 9:00pm. a 3:00pm</p>	<p>Auditorio De La Municipalidad De Zarumilla</p> <p>Salón Comunal Del Distrito De Matapalo</p>	<p>Asociaciones de Limonero de las asociaciones de Tumbes, 180 personas</p> <p>200 Agricultores beneficiarios.</p>	<p>Se promovió nuevas alternativas tecnológicas para el fortalecimiento de los agricultores de este Cultivo</p>
24	<p><b>Actividad:</b> De trabajo con la Mesa Técnica de la cadena productiva de cacao. Día: treinta de Septiembre del 2015. Hora: 10:00 am. a 1:00pm, se llevó a cabo la conferencia de prensa, del VII concurso Regional de Producción Orgánica de Cacao; y la realización del IV Festival por el día Nacional del Cacao</p>	<p>La conferencia se llevó a cabo en Dirección Regional de Agricultura, y el Festival el día 01 de Octubre en la Plazuela Bolognesi de esta Ciudad</p>	<p>Asociaciones de cacaoteros de la Región de Tumbes. 50</p>	<p>Se logró promover la imagen y calidad del Cacao a nivel Regional y Nacional</p>
25	<p>Actividad: de Trabajo con la mesa Técnica de Banano orgánico se realizó el V Congreso Nacional de Banano Orgánico de la Región de Tumbes. Días 29 y 30 de Octubre del 2015.</p>	<p>Auditorio del Instituto Superior Tecnológico José Abelardo Quiñones de esta Ciudad, y un día de campo en el Caserío Cabuyal.</p>	<p>Agricultores Bananeros, Profesionales, Estudiantes de diferentes Regiones del País 180 Beneficiarios.</p>	<p>Se logró un intercambio de conocimientos y experiencias entre Organizaciones de productores de banano Orgánico e Instituciones involucradas en la producción, del ámbito nacional.</p>

<b>26</b>	Realizamos una reunión de trabajo, taller con el consejo Regional para las Mypes, junto con la Sub-Gerencia de Promoción de Inversiones, y Producción. Día, 18 de Noviembre del 2015	Se realizó en el Auditorio del Instituto Tecnológico Público José Abelardo Quiñones de esta Ciudad.	Representantes de las pequeñas y Medianas Empresas de los diferentes campos de producción, 25 personas Beneficiadas.	Promover y brindar asistencia técnica en temas relacionados al registro Nacional de Asociaciones de la Micro y Pequeñas Empresas Renamipe Tumbes
<b>27</b>	Actividad de trabajo sobre el COREMYPE, base legal, Responsabilidad, ámbito, finalidad, operatividad, adecuación de la Ordenanza Regional del COREMYPE Tumbes y otros temas, se trabajó con funcionarios de la capital del Ministerio de la producción. Día 19 de Noviembre del 2015	Auditorio del SERNANP-Tumbes	Empresarios de las pequeñas y Medianas Empresas de la Región, Funcionarios Públicos. 15.	Brindar asistencia Técnica en temas relacionados al Consejo Regional de la MYPE-COREMYPE, y el proceso de elección de los representantes de las MYPES.
<b>28</b>	Actividad: Realizamos ponencia a solicitud de la Universidad Nacional de Tumbes en la Escuela de Agroindustria de la Facultad de Agronomía con el tema: Tendencias en la Agro exportación. Día. 20 de Noviembre del 2015	Auditorio de la Universidad Nacional de Tumbes Ciudad Universitaria, Pampa Grande de esta Ciudad.	Profesores, Estudiantes, Profesionales, Público en General 100 beneficiarios.	Promover una cultura e Exportadora en los principales productos de nuestra Región de Tumbes.
<b>29</b>	Actividad: Realizamos un curso de capacitación denominado: "oportunidades Comerciales para Exportar Alimentos a Colombia, y Ecuador" Día: 20 de Noviembre del 2015.	Se realizó y Gestiono en el Auditorio del Hotel costa del sol con apoyo de Promperu Norte.	Exportadores, Asociaciones de Agricultores, de Productos Hidrobiológicos, Estudiantes y Público en General.52.	Fomentar Oportunidades Comerciales para los Mercados de Colombia y Ecuador.
<b>30</b>	Reunión de Trabajo con funcionario de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERU. Macro Región Norte, donde se trató y se analizó los resultados del trabajo realizado en el año 2015. Día : 30 de Noviembre del 2015	Auditorio del Hotel Costa del Sol	Empresarios, Públicos y privados, Asociaciones de Agricultores, Hidrobiológicos, otros.15.	Se ha logrado Incentivar y motivar a las empresas y asociaciones de nuestra Región.
<b>31</b>	Reunión de Trabajo con Funcionario de Promperu, donde se tocaron temas de importancia para poder desarrollarlas en nuestra región. Día 01 de Diciembre del 2015	Se llevó a cabo en las Instalaciones del Hotel Rizzo.	Funcionarios de Promperu, de Educación, de la Dircetur, y Alpe.05.	Coordinaciones Interinstitucionales para ver las oportunidades de trabajo.

**NOTA:** Asimismo también se realizaron otras actividades de esta Dirección Regional, que no están incluidas en nuestro Plan Operativo.

En lo referente a proyectos no tenemos, porque somos una Actividad, y no somos Unidad Ejecutora.



**CURSO DE BUENAS PRACTICAS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS DICTADO EN EL CEPRO TUMBES**



**CURSO DE BUENAS PRACTICAS EN MANIPULACION DE ALIMENTOS DICTADO EN EL CEPRO TUMBES**



**ACTIVIDAD: SEMINARIO INTERNACIONAL NORTE EXPORTA 2015**



“PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO NACIONAL EXPORTADOR 2025 -PENX”



Curso de Capacitación denominada: HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA DE MERCADO (DIRCETUR-PROMPERU)”



Feria Interinstitucional Agropecuaria por el “Día del Campesino”



Curso de Capacitación denominado: “Requisitos Sanitarios de Productos Hidrobiológicos para Acceder al Mercado Chino”



Plan de Trabajo "Fortalecimiento de Capacidades en los alumnos del 5to año de Educación Secundaria en materia de Comercio Exterior", dirigido a las I.E Públicas y Privadas de la Región.



Reunión del CERX para Exposición, Revisión y Aprobación del Proyecto del Reglamento del Comité Ejecutivo Regional De Exportación de la Región de Tumbes – Dirección de Comercio Exterior



Reunión de Trabajo con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Empresarios, Exportadores, Asociaciones, Universidades e Instituciones Públicas



JORNADA AGRONOMICA DEL CULTIVO DE LIMONERO



VII Concurso Regional de Producción Orgánica de Cacao y IV Festival por el día Nacional del Cacao





# DIMENSIÓN AMBIENTAL

- **RECURSOS NATURALES  
Y MEDIO AMBIENTE**
- **ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL**
- **DEFENSA CIVIL**

# DIRECCION REGIONAL DE RECURSOS NATURALES



# GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y

## GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

### **Plan de Acción Binacional Para la Recuperación de las Zonas Críticas de la Cuenca Hidrográficas Catamayo-Chira y Puyango Tumbes.**

La GRRNGMA, en coordinación con el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Puyango Tumbes y otros agentes, ha logrado que se incluya en la Matriz Nacional del Plan de Acción Binacional para la Recuperación de las Zonas Críticas de la Cuenca Hidrográfica Puyango-Tumbes, las siguientes acciones:

- Investigación de especies hidrobiológicas en cuerpos de agua (río, manglares y/o esteros) de la cuenca del río Tumbes.
- Estudio para determinar los niveles de metales pesados en los sedimentos del lecho del río Tumbes.
- Estudio para determinar los niveles metales pesados en las personas expuestas.
- Estudio para determinar la presencia de metales pesados en peces de agua dulce del río Tumbes.
- Estudio para determinar la presencia de metales pesados en cultivos agrícolas de interés comercial en la cuenca del río Tumbes.
- Proyecto de monitoreo biológico y repoblamiento de las principales especies hidrobiológicas.
  - Avance físico al 100%.

**También se ha propuesto una Matriz Binacional, donde propone acciones de participación binacional, que detallo:**

- Elaboración y aprobación del Protocolo Binacional para el Monitoreo de la Calidad Ambiental en la Cuenca Transfronteriza Puyango Tumbes.
- Valorización económica del daño ocasionado en la Cuenca Binacional Puyango Tumbes, ocasionada por la contaminación de la actividad minera del Ecuador.
- Implementación de un sistema de alerta temprana binacional.
- Estudio de trazabilidad de los niveles de concentración de metales pesados y su comportamiento en el agua y sedimentos, desde la naciente del río Puyango hasta la desembocadura en el mar de Tumbes.

- Biomonitorio del río Tumbes, sobre la relación entre la contaminación y la salud de los ecosistemas.
- Conformación de la Unidad Coordinadora Binacional.
  - Avance físico al 100%.

Los días 01 y 02 de octubre de 2015, en la ciudad de Tumbes, los integrantes de la Comisión Binacional de Ecuador y Perú, bajo la coordinación de la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente del Perú y el Gore Tumbes, se aprobó la propuesta técnica del Plan de Acción Binacional para la Recuperación de las Zonas Críticas de las Cuencas Hidrográficas Catamayo-Chira y Puyango-Tumbes.

#### **Área de Conservación Regional Angostura Faical - ACR -AF.**

- Culminación de la elaboración del Plan Maestro del ACR Angostura Faical. Documento de planificación de más alto nivel para la administración y gestión del ACR-AF. Avance físico al 100%.
- Inicio de la elaboración del Plan de Uso Turístico. instrumento de planificación específica, trata con más detalle los objetivos, criterios, lineamientos, prioridades y límites en el uso público. Avance físico al 15%.
- Realización de 54 patrullajes entre la GRRNGMA, SERNANP y PNP.

Lográndose imponer la autoridad y un significativo avance en el control de la tala ilegal, así como la sensibilización de la población Tumbesina, sobre los impactos de dicha actividad a los ecosistemas naturales. Avance físico al 100%.

#### **Comisión Ambiental Regional - CAR.**

- Activación de la CAR.
- Elaboración y validación del Reglamento de la CAR.
- Avance físico 100%.

#### **Proyecto: Desarrollo de Capacidades de las Autoridades Regionales para la Integración de la Variable de Cambio Climático en los Procesos de Programación y Planeación Territorial de la Región.**

- Impresión de 500 Guía Didáctica y Materiales Lúdicos sobre Cambio Climático y capacitación para las instituciones educativas de la región Tumbes, como propuesta de Inserción en la Currícula Escolar.
- Culminación del Estudio del Perfil Climático Regional e impresión a full color de 250 ejemplares.

- Se han fortalecida las capacidades de sesenta (60) profesionales y tomadores de decisión de las diferentes Gerencias Regionales, Direcciones Sectoriales, Municipalidades Provinciales y Distritales, a través del curso de especialización en cambio climático a nivel de post grado, en convenio con la Universidad Nacional de Tumbes. Con un total de 210 horas, equivalentes a 18 créditos aprobados.
- Realización del Fórum Regional Efectos del Cambio Climático y Fenómeno El Niño en el Sector Agrario, capacitándose a 134 agricultores y ganaderos.
- Se han realizado un foro binacional Fenómeno el Niño y Seguridad Ciudadana, contando con la participación de 200 funcionarios de Piura, Tumbes, la Libertad y la Provincia del Oro.
- Fortalecimiento organizacional de las Asociaciones de Productores de los cultivos de Cacao y Banano de Tumbes, se ha logrado realizar 07 Escuelas de Campo, 11 Talleres informativos y se ha logrado hacer acompañamiento técnico beneficiando a 55 agricultores.
- Realización del taller de socialización y difusión de los Reglamentos de la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, en coordinación con el SERFOR y la DRAT.
- Se ha logrado por primera vez que nuestra región cuente con el Estudio de Escenarios Climáticos Futuros elaborados por el SENAMHI, en marco del proyecto TACC (PNUD, MINAM, GORE Tumbes).
- En el marco del proyecto TACC, el IGP ha desarrollado un Estudio Especializado y ha culminado con 03 productos: i) línea base de la región Tumbes, ii) análisis de vulnerabilidad actual ante la variabilidad y el cambio climático y iii) análisis de vulnerabilidad futura ante la variabilidad y el cambio climático, en el sector agrícola, acuícola, turismo, infraestructura y vida humana.
- Avance físico 62.89

### **Proyectos de Inversión Pública.**

#### **PIPs Formulados:**

- PIP “Mejoramiento del Servicio de Captura de Dióxido de Carbono (CO2), mediante la forestación con Palmeras en Puerto Pizarro y la Cruz de los distritos de Tumbes y La Cruz de la Provincia y Dpto. de Tumbes”. Código SNIP 340168. Avance físico al 100%
- PIP “Recuperación de los Servicios Eco sistémicos en los distritos de Pampas de Hospital, San Juan de la Virgen y Matapalo del Área de Conservación Regional Angostura Faical”. Código SNIP 342983. Avance físico al 100% - Avance Financiero al 70%.

#### **PIPs en Formulación:**

- PIP “Recuperación de los Servicios Ecosistémicos del Bosque Seco, mediante la Reforestación con Especies Nativas en Contralmirante Villar, Provincia de Contralmirante Villar, Dpto. de Tumbes”. Avance físico al 30%.
- PIP “Recuperación de los Servicios Ecosistémicos para la preservación de las especies Cangrejo Sin Boca (*Cardisoma crasum*) y la Concha Negra (*Anadara tuberculosa*), en los Sectores El Estero La Chepa, Puerto Pizarro y El Bendito, Provincia de Tumbes y Zarumilla-Región Tumbes”. Avance físico al 50%.

**Acción: Participación Institucional en la Plataforma Macro regional Norte de Bosques.**

- Elaboración de agenda concertada entre los GORES Tumbes, Piura y Lambayeque y el Programa Nacional Conservación de Bosques/ Ministerio del Ambiente.
- Realización de cuatro (04) reuniones Macro Regionales.
- Realización de dos (02) reuniones interinstitucionales con MINAM y SERFOR.
- Avance físico al 100% y Avance financiero al 100%.

**Acciones y Actividades Frente al Periodo de Lluvias y el Fenómeno El Niño.**

- Comisión de Emergencia –GORE TUMBES.  
Ante la declaración del Estado de Emergencia por peligro inminente frente al periodo de lluvias y el Fenómeno El Niño, el Gobierno Regional de Tumbes conformo una Comisión de Emergencia, la misma que fue coordinada por la GRRNGMA, teniendo el rol de orientar y articular las propuestas de la Sede del GORE y sus Direcciones Regionales.
- Grupo Técnico Multisectorial FEN.  
La coordinación en la GRRNGMA, por ello se articuló con la Comisión de Emergencia del GORE y se potencio las labores de coordinación multisectorial y convocatoria a diferentes reuniones y visitas de campo.
- Formulación de Matriz Multisectorial de Prioridades para Reducción de Riesgos.  
Con la finalidad de evitar duplicidad de esfuerzos y recursos, contando con los aportes de los diferentes Sectores y Gobiernos Locales, se formuló una Matriz de Intervenciones Multisectoriales (Sede Central del GORE Tumbes, Direcciones Regionales, Gobiernos Locales y Universidad Nacional de Tumbes).
- Formulación de Ficha Técnica para Dragado del Brazo Principal del Río Tumbes.  
La GRRNGMA, actualizo la información topográfica y formulo una Ficha Técnica de Actividad de Emergencia por peligro inminente, conforme los procedimientos y requisitos establecidos por las normas respectivas y las Directivas del INDECI. Elaborándose el Expediente Técnico y

aprobado por la CONAGERFEN, pero el presupuesto se le asignó al MINAGRI a través del PEBPT.

- Formulación y ejecución de Fichas de Emergencia, que se detalla:
  - ✓ Mantenimiento del Cauce de la Quebrada Alcantarilla Norte, en el Centro Poblado de Acapulco, Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar y Departamento de Tumbes, con un monto referencial de S/. 66,101.00.
  - ✓ Mantenimiento del Cauce de la Quebrada Alcantarilla Sur, en el Centro Poblado de Acapulco, Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar y Departamento de Tumbes, con un monto referencial de S/. 112,605.00.
  - ✓ Mantenimiento del Cauce de la Quebrada Chacritas, en el Distrito de Pampas de Hospital, Provincia y Departamento de Tumbes, con un monto referencial de S/. 198,511.00.
  - ✓ Mantenimiento del Cauce de la Quebrada El Papayo, en el Sector Becerra, del Distrito de Pampas de Hospital, Provincia y Departamento de Tumbes, con un monto referencial de S/. 392,678.00. Avance físico al 15%.
- **Expedientes para Actividades de Mantenimiento.**
  - ✓ Actividad de Mantenimiento de la Quebrada Las Malvinas en el Distrito de la Cruz, Provincia y Dpto. de Tumbes. Valor referencial de S/. 48,161.78.
  - ✓ Actividad de Mantenimiento de la Quebrada Las Malvinas en el Distrito, Provincia y Dpto. de Tumbes. Valor referencial de S/. 90,700.00.
- **Ejecución del Programa Presupuestal 035: Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica, en el Producto 3000623 denominado: Empresas Supervisadas y Fiscalizadas.**
  - ✓ Realización de 18 acciones de seguimiento y verificación de cumplimiento de las obligaciones ambientales de las Direcciones Regionales Sectoriales en el marco del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2015.
  - ✓ Elaboración de Plan de Trabajo del Estudio a Nivel de Pre Inversión denominada: “Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de las Entidades de Fiscalización Ambiental en la Región Tumbes”, aprobado por la Sub Gerencia de Programación e Inversiones.
  - ✓ Elaboración del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2016 del Gobierno Regional de Tumbes.
  - ✓ Avance físico al 100%

## VISTAS FOTOGRÁFICAS

Plan de Acción Binacional Para la Recuperación de Zonas



denominado: Empresas Supervisadas y Fiscalizadas.

Críticas de la Cuenca Transfronteriza Puyango Tumbes.

Ejecución del Programa Presupuestal 035: Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica, en el Producto 3000623



Patrullajes y Operativos en el Área de Conservación Regional



Acción: Participación Institucional en la Plataforma Macro regional Norte de Bosques



Angostura Faical - ACR -AF.

Curso de Especialización sobre Cambio Climático en Convenio con la Universidad Nacional de Tumbes





Presentación de la Guía Didáctica y Materiales Lúdicos sobre Cambio Climático y capacitación a las Instituciones Educativas de Región Tumbes



Fortalecimiento de Organizaciones de Pescadores Artesanales

Estudio y Análisis de Vulnerabilidad Actual y Futura Ante la Variabilidad Climática y el Cambio Climático a cargo del IGP



Actividad: "Mantenimiento del Cauce de la Quebrada Chacritas en el Distrito de Pampas de Hospital Provincia y Departamento de Tumbes".



Mantenimiento del cauce de la Quebrada Alcantarilla Norte, en el centro poblado de Acapulco, Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar y Departamento de Tumbes



Mantenimiento del Cauce de la Quebrada El Papayo, en el Sector Becerra, el Distrito de Pampas de Hospital, Provincia y departamento de Tumbes



Actividad de Mantenimiento de la Quebrada Las Malvinas en el Distrito de la Cruz, Provincia y Departamento de Tumbes



# OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.



## MEMORIA ANUAL INSTITUCIONAL 2015

### I. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE EVALUACION Y ANALISIS:

1. Elaboración de los “Perfiles de Puestos” de cada uno de los cargos de nuestra Oficina OFREGED (incluyendo nuestra Unidad Formuladora de Proyectos), para que sean incluidos en el “**MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS (MPP) del Gobierno Regional**” y en el “**CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL (CAP)**”; y para que sean aprobados mediante Ordenanzas Regionales.
2. Opinión Técnica sobre una solicitud de donación de calaminas, para ser utilizadas en el techado de dos (02) Instituciones Educativas del nivel Inicial. La solicitud fue presentada por el Alcalde de la Municipalidad Delegada del Barrio de Pampa Grande y el Informe fue elaborado tomando como base técnica – legal el Artículo 47.6 del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
3. Inspección Técnica Ocular a un Muro de Contención en el Barrio “Señor de los Milagros”-Cancas, Distrito de Canoas de Punta Sal; a pedido de una Comisión Auditora de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.
4. Opinión Técnica a través de la cual se recomendó que en el PPR 068: PREVAED 2016, se apertura o incorpore el Producto/Actividad denominado: “**Elaboración e Implementación del Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres**”, tomando como base técnica – legal la Guía Metodológica respectiva y la Directiva N° 005-2013-CENEPRED/J. (\*)
5. Inspección Técnica Ocular en la I. E. N° 042 – “Sagrada Familia”- Casa Blanqueada-Distrito de San Jacinto, a solicitud del Arq. José E. Palacios Panta: Sub Gerente de Estudios de la Gerencia Regional de Infraestructura.
6. Inspección Técnica Ocular, en la Institución Educativa N° 005 – “Tarcila de Jesús Granda” del Barrio El Milagro – Cercado y Distrito de Tumbes, a solicitud de la Prof. Kelinda S. Olaya Serna: Directora de dicha Institución Educativa.
7. Inspección Técnica Ocular, con fines de Descolmatación de un Dren Pluvial en el AA. HH. “Pueblo Nuevo”, ubicado en la Margen Izquierda del Río Tumbes (pasando el puente de la ciudad de Tumbes); a solicitud de la Ing. Isabel Lavalle Panta: Sub Gerente de Defensa Civil del Municipio Provincial de Tumbes.
8. Inspección Técnica Ocular, en 2 aulas de material de la región, cedidas en uso por la I. E. N° 047- Vaquería, para ser usadas en el Programa Nacional CUNA MÁS; a solicitud del Sr. Juan Flores Jiménez: Tnte. Gobernador de Vaquería.
9. Opinión Técnica a través de la cual se alcanzó al Presidente del Centro de Coordinación del Simulacro (CCS); la Ficha de Evaluación del “**PRIMER SIMULACRO VESPERTINO NACIONAL 2015 DE SISMO – TSUNAMI**”, organizado y realizado a horas 3:00 p.m. del 29 de Mayo del 2015.

10. Evaluación Preliminar de Riesgos, en la Manzana 11 – Quinta Cuadra de la Calle Maximiliano Morán en la ciudad de Zarumilla, con fines de titulación, por recomendación de COFOPRI TUMBES y a solicitud del Sr. HENRY TEOFILO PEREZ REVOLLEDO: posesionario del Lote 5 en dicha Manzana.

(\*) **NOTA.-** Por falta de presupuesto, no se elaboró ni aprobó el **“Plan Regional**

**De Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres”**, no obstante que se había consignado en la programación del POI – 2015.

11. Reportes relacionados con el apoyo técnico-administrativo de la Unidad de Evaluación y Análisis de OFREGED, en las reuniones de trabajo de la **“Comisión Técnica Multisectorial por Peligro Inminente del FEN”**, conformada con Resolución Ejecutiva Regional N° 244-2015/GOB. REG. TUMBES-P del 16.07.2015; liderada por el Eco. CESAR LUNA ALEMAN: Jefe de OFREGED y el Ing. Manuel Leiva Castillo: Gerente de la GRRNGMA.
12. Opiniones técnicas a través de los cuales se ha precisado las atribuciones y competencias de los formuladores de los Proyectos de Inversión Pública (PIPs), quienes deben tener la responsabilidad de los **“Análisis de Riesgos de Desastres”** de sus propios PIPs (en el marco de las Pautas Metodológicas del SNIP); frente a la responsabilidad de los Estimadores de Riesgos de nuestra Oficina OFREGED, que debemos seguir elaborando los Estudios Preliminares de **“Evaluaciones de Riesgos”**, en áreas geográficas abiertas; en el marco de la Resolución Ministerial N° 112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el **“Manual para Evaluaciones de Riesgos originados por Fenómenos Naturales”** y la Directiva N° 009-2014-CENEPRED/J. Procedimientos Administrativos para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales”.
13. Opiniones Técnicas a través de las cuales se derivó las **“Ideas de Proyectos o requerimientos de Obras y Actividades de Prevención y/o Emergencia”**; formulados por algunas personas naturales, por los Directores Regionales Sectoriales y por los Alcaldes Provinciales y Distritales; para que ellos mismos (con apoyo del personal de sus Oficinas Técnicas), elaboren y presenten (debidamente sustentadas), sus propias **“Fichas Técnicas”** correspondientes.
14. Elaboración de la versión preliminar del **“Plan Regional de Contingencia frente al Fenómeno El Niño – FEN 2015 - 2016”**; en el marco de la normativa vigente a esa fecha y a solicitud en ese entonces, de las Oficinas Zonales de la Defensoría del Pueblo y de la SUNAT en Tumbes.
15. Actualización de la versión preliminar del **“Plan Regional de Operaciones de Emergencias por Peligros Múltiples”**; en el marco de la Gestión Correctiva; el mismo que no ha sido implementado por falta de recursos presupuestales.
16. Elaboración de una propuesta de Resolución Ejecutiva Regional para reactivar la **“Comisión Regional de Tránsito de Funciones Sectoriales (Ministeriales) al Gobierno Regional de Tumbes”**; por recomendación de la PCM y a solicitud de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional de la GRPPAT.
17. Elaboración de una propuesta de **“PLAN DE SEGURIDAD/CONTINGENCIA”** y presentación de información proporcionada para la **“Primera Audiencia Pública Regional”**, convocada por nuestro

Presidente Regional; evento que se realizó el día Sábado 15 de Agosto del 2015, en el AA.HH “CIUDADELA NOE” (frente al Hospital Regional “JAMO II – 2”).

18. Evaluación Preliminar de Riesgos en la Manzana 106 de la Calle Independencia-Cercado y Distrito de La Cruz; con fines de titulación; por recomendación de COFOPRI – TUMBES y a solicitud de la Sra. ANGELITA MAMANI RAMOS: posesionaria de un predio urbano en dicha Manzana.
19. Opinión técnica-legal de Interpretación previa sobre el **Decreto de Urgencia N° 004-2015**, a través del cual el Gobierno Nacional dictó medidas extraordinarias para la ejecución de intervenciones inmediatas ante el período de lluvias 2015–2016 y la probable o eventual ocurrencia del Fenómeno El Niño (FEN).
20. Opinión técnica previa, a través de la cual se atendió una solicitud del Director Regional de Comercio Exterior y Turismo, para realizar “refacciones” y/o medidas preventivas y correctivas estructurales en el local institucional de la Dirección Regional de Comercio Regional y Turismo de Tumbes (DIRCETUR TUMBES); frente a un eventual período lluvioso 2015 – 2016; recomendando derivar el caso a un Ingeniero Civil estructuralista.
21. Opinión Técnica a través de la cual se propuso la conformación de un Equipo de Trabajo para la actualización del “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS” (MAPRO) de nuestra Oficina; incluyendo el Procedimiento de “Evaluación de Riesgos” (EVAR), que debe ser consignado en el TUPA de la Sede Regional.
22. Opinión Técnica a través de la cual se propuso una nueva Resolución de Ejecutiva Regional (RER), para constituir y conformar el **“Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Tumbes”**; con el fin de reactivar la operatividad y funcionamiento de este “Espacio de Coordinación Interna” y fortalecer la “GRD” en la Sede Regional.
23. Elaboración de la versión actualizada del **“Plan Regional de Contingencia frente al Fenómeno El Niño: FEN 2015 – 2016”**; en el marco de los nuevos **“Lineamientos para la formulación y aprobación de los Planes de Contingencia”**, aprobados con la Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM emitida con fecha 11 de Agosto del 2015.
24. Gestiones y coordinaciones en el Despacho de OFREGEDR para remitir el **“Plan Regional de Contingencia frente al FEN”**, a las siguientes entidades:
  - Oficina de Control Interno del Gobierno Regional de Tumbes
  - Defensoría del Pueblo en Tumbes
  - Oficina de Soporte Administrativo-Intendencia de ADUANA en Tumbes
  - Dirección Regional de INDECI – TUMBES.
25. Opinión Técnica sobre una propuesta formulada por la Oficina de PRO – GOVERNABILIDAD en Tumbes, relacionada con los “Servicios Públicos” que presta nuestra Oficina OFREGEDR. El

Informe fue canalizado a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional de la GRPPAT de la Sede Regional.

26. Elaboración del **Informe Final de Evaluación del “Simulacro por Fenómeno El Niño” del 31 de Agosto 2015**” y remisión a INDECI, de conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 202-2015-PCM, que aprobó la ejecución de estos ejercicios de Preparación para una adecuada Respuesta en los Departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque.
27. Opinión técnica a través de la cual recomendé que el Coordinador Regional de los Programas Presupuestales de la GRPPAT: PERCY ZAPATA, consolide a nivel de Pliego, la Evaluación Física-Presupuestal del PPR 068: PREVAED, al II Semestre del AÑO 2014; en virtud a lo requerido por la PCM y el MEF.
28. Opinión Técnica-legal sobre solicitud de prórroga o ampliación de plazo de la Declaratoria de Estado de Emergencia por Peligro Inminente del FEN 2015 – 2016, presentada por el Alcalde Distrital de Aguas Verdes y otros.
29. Opinión técnica a través de la cual se recomendó solicitar su pronunciamiento a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica (ORAJ), sobre el Decreto de Urgencia N° 004-2015 y Resolución Suprema N° 236-2015-PCM; para orientar a las Gerencias, Oficinas y Direcciones Regionales Sectoriales, hacia una adecuada y oportuna aplicación de dichos dispositivos legales.
30. Opinión técnica a través del cual se alcanzó una propuesta de Cuadro de Costeo del Procedimiento: **“Evaluación de Riesgos” (EVAR), por peligros generados por fenómenos de origen natural**”; con fines de revisión-aprobación por parte de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional de la GRPPAT y para que en su debida oportunidad dicho procedimiento sea consignado en el TUPA INSTITUCIONAL.
31. Opinión Técnica sobre el apoyo solicitado por la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional “JAMO II – 2”, para elaborar e implementar su **“Plan de Contingencia de Operación y Mantenimiento de dicho Hospital Regional**”; el mismo que fue presentado ante la eventual ocurrencia del Fenómeno El Niño (FEN). En este caso se recomendó aplicar el “Índice de Seguridad Hospitalaria” (ISH).
32. Opinión Técnica sobre una solicitud de **“ESTUDIO DE ESTIMACION DE RIESGOS”** en el Predio “Garbanzal”-Distrito de San Juan de la Virgen (87.9955 Has), presentada con fines de implementación de “Planes Urbanos Integrales” por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (solicitud canalizada por el Director de Vivienda, Construcción y Saneamiento).
33. Opinión Técnica sobre una solicitud **“ESTUDIO DE ESTIMACION DE RIESGOS”**, presentada por la Municipalidad Provincial de Zarumilla, con fines de aprobación del cambio de uso de un terreno rústico a terreno urbano; ubicado en el Sector “Chacra Gonzales”- Distrito de Aguas Verdes (solicitud canalizada por el Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial de la GRPPAT).

34. Opinión Técnica sobre una solicitud de **“ESTUDIO DE ESTIMACION DE RIESGOS”**, presentada por el Jefe de Administración de la Corte Superior de Justicia de Tumbes, con fines de saneamiento físico-legal de un terreno en el AA.HH. Costa Verde-Zorritos, donado por el Municipio Provincial de Contralmirante Villar (Al respecto, el Ing. Víctor Oyola Guevara, alcanzó un proyecto de Resolución Regional, para conformar un “Equipo Evaluador”).
35. Opinión Técnica a través de la cual se propuso un proyecto de Convenio entre el Gobierno Regional de Tumbes y SENAMHI, con fines de implementación de un Sistema Hidrometeoro lógico para la Alerta Temprana en la Región Tumbes; a solicitud verbal del Eco. CESAR LUNA ALEMAN: Jefe de OFREGERD.
36. Opinión Técnica sobre la solicitud de COFOPRI TUMBES, para realizar Inspecciones Técnicas a 101 predios urbanos “titulados con carga” (con observaciones) y su posterior trámite a la Oficina de Registros Públicos.
37. Participación en el **“V Simulacro Nacional Escolar ante el FEN”**, evento que se realizó a partir de las 10:00 a.m. del 12 de Noviembre del 2015, frente a la Institución Educativa “PNP Carlos Puell Mendoza”, con participación de delegaciones representativas de diversas Instituciones Públicas regionales y del vecino país. En esta oportunidad el Jefe de la Unidad de Evaluación y Análisis de OFREGERD (con el apoyo de la Lic. MARLENI NAPURI NUÑEZ), evaluó la participación de la comunidad educativa (Director, alumnos, personal docente y administrativo de la mencionada Institución Educativa.
38. Elaboración de una propuesta de **“PLAN DE SEGURIDAD/CONTINGENCIA”** y presentación de información proporcionada para la **“Segunda Audiencia Pública Regional”**, convocada por nuestro Presidente Regional; evento que se realizó en horas de la tarde del día Martes 29 de Diciembre del 2015, en el frontis del Complejo Fronterizo de Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla.

## **II. ACTIVIDADES DEL AREA DE EVALUACION DE RIESGOS:**

1. Evaluación Preliminar de Riesgos en el Caserío de Santa Rosa, Distrito de San Jacinto, Provincia de Tumbes, a solicitud de COFOPRI – Tumbes; a fin de culminar las acciones de Saneamiento Físico-legal, Formalización y titulación de los predios urbanos en dicho Centro Poblado.
2. Evaluación Preliminar de Riesgos en el Caserío de Urcos, Distrito de Corrales, Provincia de Tumbes, a solicitud de COFOPRI – Tumbes; a fin de culminar las acciones de Saneamiento Físico – legal, Formalización y titulación de los predios urbanos en dicho Centro Poblado.
3. Evaluación Preliminar de Riesgos en el Centro Poblado El Tutumo, Distrito de Matapalo, Provincia de Zarumilla, a solicitud de COFOPRI – Tumbes; a fin de culminar las acciones de Saneamiento Físico – legal, Formalización y titulación de los predios urbanos en dicho Centro Poblado.
4. Evaluación Preliminar de Riesgos en el AA.HH. “Alan García”, Distrito de Papayal, Provincia de Zarumilla, a solicitud de COFOPRI – Tumbes; a fin de culminar las acciones de Saneamiento Físico – legal, Formalización y titulación de los predios urbanos en dicho Asentamiento Humano.



5. Evaluación Preliminar de Riesgos en el Centro Poblado “Lechugal”, Distrito de Papayal, Provincia de Zarumilla, a solicitud de COFOPRI – TUMBES; a fin de culminar las acciones de Saneamiento Físico – legal, Formalización y titulación de los predios urbanos en dicho Centro Poblado.

**NOTA.-** Estas actividades han sido asumidas el año pasado por el Ing. VICTOR OYOLA GUEVARA, precisando que las “**Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones de Detalle**”, han sido transferidas a los Gobiernos Locales (Municipios Provinciales y Distritales); en virtud a lo dispuesto por la Ley N° 30230 y el Decreto Supremo N° 058-2014-PCM.

### **III. ACTIVIDADES DEL AREA DE CAPACITACION:**

- I. Apoyo en las actividades de organización, difusión y motivación para una masiva participación en los siguientes ocho (08) talleres programados y realizados por la Dirección Regional de INDECI TUMBES.
- II. Apoyo en las actividades de organización, preparación, realización y evaluación de 3 SIMULACROS NACIONALES Y BINACIONALES POR INUNDACIONES, frente a la eventual ocurrencia del FEN 2015 – 2016; especialmente en las acciones de motivación para la activa participación de la población organizada en los Barrios y Asentamientos Humanos.
- III. Apoyo en las actividades de organización, preparación, realización y evaluación de 3 SIMULACROS NACIONALES Y BINACIONALES DE SISMOS – TSUNAMIS, especialmente en las acciones de motivación para la activa participación de la población organizada en los Barrios y Asentamientos Humanos; lo cual es necesario y meritorio no obstante el silencio sísmico de más de 45 años, registrado en la Región Tumbes.

**NOTA.-** El año 2015, la Lic. MARLENI NAPURI NUÑEZ: Responsable del Área de Capacitación elaboró, presentó y sustentó el “Plan Regional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres”; pero por falta de disponibilidad de recursos presupuestales, en nuestra Oficina Regional OFREGERD, no se pudo financiar ningún evento de capacitación.

### **IV. ACTIVIDADES DEL ALMACEN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA:**

1. Administración y Control de Inventarios en el reducido Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria de la Sede del Gobierno Regional, con el fin de mantener actualizado el stock de las existencias de dicho Almacén Regional; frente a una eventual Emergencia y/o Desastre.
2. Supervisiones o Inspecciones Técnicas Oculares de seguimiento y monitoreo, en los 6 Almacenes Adelantados de Defensa Civil y propuesta de Actualización de Convenios con los Gobiernos Locales de Zarumilla, Matapalo, San Jacinto, Pampas de Hospital, Contralmirante Villar-Zorritos y Casitas; con el fin de mejorar las condiciones de seguridad y almacenamiento de los Bienes de Ayuda Humanitaria, para su oportuna distribución a las familias afectadas y/o damnificadas en los casos de Emergencias y/o Desastres.

3. Adquisición de 177 Kits de Bienes de Ayuda Humanitaria, para su custodia y conservación en el mencionado Almacén Regional y su posterior distribución o entrega oportuna a las familias afectadas y/o damnificadas por las Emergencias y/o Desastres.
4. Reparación y/o mantenimiento de 20 Equipos de Bombeo, que serán utilizadas en la eliminación de aguas estancadas (aniegos), que se forman durante las épocas de lluvias, en las zonas bajas inundables de las principales ciudades de la Región Tumbes.

#### **V. ACTIVIDADES DEL COER:**

1. Reportes mensuales del “Evaluador del COER”, sobre las actividades que han realizado los responsables de los Módulos de Operaciones, Comunicaciones y Monitoreo y Análisis; quienes durante el año 2015, han contribuido a la operatividad y/o funcionamiento del COER.
2. Reportes mensuales del “Evaluador del COER”, relacionadas con el SINPAD, SIGRID, Equipos de Comunicaciones y otros sistemas que constituyen el soporte técnico y la herramientas importantes para optimizar la operatividad y/o funcionamiento integral y sistemático del COER.
3. Redacción y acciones de coordinación para la oportuna suscripción y archivo de las Actas de las reuniones de las autoridades y funcionarios representantes de las entidades e instituciones conformantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de la Sede Regional.
4. Redacción y actividades de coordinación para la oportuna suscripción y archivo de las Actas de las reuniones de las autoridades y funcionarios representantes de las entidades e instituciones conformantes de la Plataforma Regional de Defensa Civil.
5. Redacción y actividades de coordinación para la oportuna suscripción y archivo de las Actas de las reuniones de las autoridades y funcionarios representantes de las entidades e instituciones, participantes en los ejercicios de Preparación (Simulacros y Simulaciones).
6. Redacción y actividades de coordinación para el registro oportuno e inscripción ordenada de las autoridades, funcionarios y servidores representantes de las entidades e instituciones, participantes en los eventos de capacitación realizados en el local del COER.
7. Gestiones y coordinaciones para la adquisición de banderolas, afiches y volantes para la difusión de los SIMULACROS; así como para la adquisición de gorros, polos y chalecos para la identificación de los brigadistas y voluntarios participantes en dichos ejercicios de Preparación.
8. Gestiones y coordinaciones para la compra de bienes y contratación de servicios para la operatividad del Grupo Electrónico y Tanque elevado de abastecimiento de agua, Sistema Eléctrico, Sistema de Aire Acondicionado, Sistema de Ventilación, Sistema de Iluminación, Internet y otros.

9. Gestiones y coordinaciones con entidades técnico – científicas, Gobiernos Locales y otras entidades públicas y Privadas de nivel nacional, regional para la actualización de los Mapas de Peligros, Vulnerabilidades y Riesgos; por diversos ámbitos geográficos: distritos, centros poblados y otros.
10. Gestiones y coordinaciones con otras Gerencias y Oficinas Regionales de la Sede Regional, para la actualización del Proyecto de Inversión Pública: **“Mejoramiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT) ante el peligro de Inundaciones en el ámbito regional”**.

Capacitación al personal de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes  
Uso y Manejo de Extintores



Motobombas  
Puestas al Servicio de la comunidad Tumbesina



Simulacro Nocturno de Sismo  
13 de octubre





Plataforma Regional de Defensa Civil Equipo de Primera Respuesta  
Simulación de Autoridades Fenómeno "El Niño"



Unidos para enfrentar la Emergencia



**Autoridades Tumbesinas**  
**Acompañados del Ministro de Agricultura y Riego**



# OFICINA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



## OFICINA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

### ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CONCLUIDAS 2015.

ITEM	CORRELATIVAS	ACTIVIDADES	AVANCE FISICO	MONTO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
1	0099	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN CALE PROLONGACION JOSE LISNHER TUDELA , URB JOSE LISNHER TUDELA , PROVINCIA TUMBES - TUMBES	100.00%	72,101.99	CULMINADA (Proceso de Recepción )
2	0157	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	100.00%	15,900.71	CULMINADA (Proceso de Recepción )
3	0171	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA DE LA AVENIDAD FERNANDO BELAUNDE TERRY DE LA URB. ANDRES ARAUJO MORAN DEL DISTRITO PROVINCIA DE TUMBES , PROVINCIA DE TUMBES	100.00%	156,872.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
4	0195	MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE LAS AREAS INETRNAS DEL COLISEO PALACIO DE LOS DEPORTES - PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.	100.00%	116,625.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
5	0139	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CLAS CANCAS DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRAMIRANTE VILLAR DEPARTAMENTO DE TUMBES	100.00%	31,892.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
6	0166	MANTENIMIENTO DEL DREN EL CHALACO DEL DISTRITO DE CORRALES PROVINCIA DE CORRALES	100.00%	93,221.04	CULMINADA (Proceso de Recepción )
7	0172	MANTENIMIENTO DE LOS DRENES LAS VACAS , LA JOTA Y CARRANZA DEL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE CORRALES PROVINCIA DE TUMBES	100.00%	55,427.66	CULMINADA (Proceso de Recepción )
8	0164	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION DEL SECTOR EL PALMAR DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES DEL DISTRITO PROVINCIA REGION TUMBES	100.00%	60,497.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
9	0167	MANTENIMIENTO DEL DREN SANTA ROSA DEL DISTRITO DE TUMBES PROVINCIA UMBES TUMBES	100.00%	72,061.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
10	0168	MANTENIMIENTO DEL DREN 24 DE JUNIO DEL DISTRITO PROVINCIA DE TUMBES TUMBES	100.00%	58,763.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
11	0099	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA CALLE PROLONGACION JOSE LISNHER TUDELA URB. JOSE LISNHER TUDELA PROVINCIA DE TUMBES TUMBES	100.00%	72,102.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )

12	0156	MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO RIGIDO EN LA MARINA FRENTE A LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	100.00%	114,152.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
13	0163	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS EN EL DISTRITO CORRALES TUMBES - TUMBES	100.00%	96,756.77	CULMINADA (Proceso de Recepción )
14	0194	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE ABAD PUELL CUADRA 4 JR. SIMON BOLIVAR Y RECAPEO DE LA PANAMERICANA NORTE TRAMO FUERTE CHAMOCHUMBI - GOBIERNO REGIONAL TUMBES	100.00%	2,311,527.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
15	0195	MANTENIMIENTO DE LAS AREAS INTERNAS DEL PALACIO DE LOS DEPORTES DEL DISTRITO Y PROVINCIA Y REGION TUMBES	100.00%	193,878.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
16	0196	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE LA AV. TUMBES PROGRESIVA 251+936.83 DEL DISTRITO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	100.00%	688,073.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )
17	0191	MANTENIMIENTO DEL PUENTE TRONCO SECO DEL DISTRITO DE TUMBES , PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	100.00%	54,753.19	CULMINADA (Proceso de Recepción )
18	0173	MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 7 DE ENERO EN EL AREA DE TALLERES DE MECANICA , SOLDADURA CARPINTERIA Y AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DE TUMBES- TUMBES	100.00%	30,677.23	CULMINADA (Proceso de Recepción )
19	0190	MANTENIMIENTO DEL CAUCE CONTRA INUNDACION DE LA QUEBRADA PEDREGAL SECTOR AAHH ANDRES AVELINO CACERES DEL CENTRO POBLADO DE ANDRES ARAUJO MORAN DIST. PROV. TUMBES	100.00%	59,840.43	CULMINADA (Proceso de Recepción )
20	0203	MANTENIMIENTO DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DESDE LA ZONA PARQUE INDUSTRIAL HASTA EL HOSPITAL JAMO II DEL SECTOR NUEVO TUMBES	100.00%	78,934.98	CULMINADA (Proceso de Recepción )
21	0197	MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION VIAS DE AREAS EXTERNAS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES	100.00%	7,636.00	CULMINADA (Proceso de Recepción )

## OBRAS CULMINADAS – EJECUCIÓN 2015

<b>O B R A S</b>						
1.00	"MEJORAMIENTO DE RUTA DEPARTAMENTAL N° TU-104;EMP.PE-1N,TRAMO:SAN JUAN DE LA VIRGEN-CENTRO POBLADO CABUYAL;TUMBES"	19,550,058.00	62.73%	100.00%	10,163,657.13	CULMINADA
2.00	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CLINICA VETERINARIA PARA LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	2,805,900.67	95.58%	95.58%	2'681,879.86	EN EJCUCION
3.00	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DESDE ZONA DE PARQUE INDUSTRIAL HASTA EL HOSPITAL JAMO II DEL SECTOR NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	10,977,564.04	73.12%	100.00%	4,324,062.48	CULMINADA